

PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DE

CUILÁPAM
DE GUERRERO

2022-2024



Cuilápam
de Guerrero

MUNICIPIO DE **BIEN**
PERIODO DE GOBIERNO 2022-2024



Cuilápam
de Guerrero

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	09
DIRECTORIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUILÁPAM DE GUERRERO PARA EL PERIODO 2022-2024	09
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	10
FUNDAMENTO LEGAL	11
MISIÓN	16
VISIÓN	16
METODOLOGÍA	17
MARCO LÓGICO	17
GESTIÓN PARA RESULTADOS	17
CONTEXTO MUNICIPAL	20
ESTRUCTURA TERRITORIAL	20
COLINDANCIAS	21
TERRITORIO	22
REGISTRO AGRARIO NACIONAL	23
MEDIO FÍSICO	24
FISIOGRAFÍA	24
OROGRAFÍA	25
HIDROGRAFÍA	26
FAUNA	27
CLIMA (PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURAS)	28
USO DE SUELO Y VEGETACIÓN	28
EDAFOLOGÍA	31
GEOLOGÍA	32
DINÁMICA DEMOGRÁFICA	34
POBLACIÓN	44
FECUNDIDAD Y MORTALIDAD	35
MIGRACIÓN	35
RETOS GENERALES	36
ALINEACIÓN A LOS DOCUMENTOS RECTORES	37
ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL Y ESTATAL Y MUNICIPAL DE DESARROLLO	37
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030	37

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	38
IGUALDAD DE GÉNERO	39
<i>DIAGNÓSTICO</i>	<i>39</i>
<i>PROBLEMÁTICAS</i>	<i>40</i>
<i>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN</i>	<i>41</i>
PUEBLOS INDÍGENAS	41
<i>DIAGNÓSTICO</i>	<i>41</i>
<i>PROBLEMÁTICA</i>	<i>42</i>
<i>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN</i>	<i>43</i>
DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	43
<i>DIAGNÓSTICO</i>	<i>43</i>
<i>PROBLEMÁTICA</i>	<i>45</i>
<i>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN</i>	<i>46</i>
EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030	47
EJE 1. PERSONAS Y MUNDO INCLUYENTE	48
<i>EDUCACIÓN</i>	<i>49</i>
<i>SALUD</i>	<i>55</i>
<i>VIVIENDAS.....</i>	<i>59</i>
<i>ACCESO A LA ALIMENTACIÓN</i>	<i>61</i>
<i>GRUPOS VULNERABLES</i>	<i>61</i>
<i>MIGRANTES</i>	<i>63</i>
<i>DEPORTES</i>	<i>63</i>
<i>CULTURA Y ARTE</i>	<i>64</i>
<i>PROBLEMÁTICA, NECESIDAD O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA</i>	<i>66</i>
<i>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN</i>	<i>68</i>
EJE 2. PLANETA	72
<i>USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES</i>	<i>73</i>
<i>MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS</i>	<i>74</i>
<i>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</i>	<i>75</i>
<i>PROBLEMÁTICA, NECESIDAD O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA</i>	<i>75</i>
<i>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN</i>	<i>77</i>
EJE 3. PROSPERIDAD	79
<i>EMPLEO</i>	<i>80</i>
<i>ACTIVIDADES ECONÓMICAS</i>	<i>80</i>

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	81
TURISMO	83
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	85
CAMINOS Y COMUNICACIONES	87
ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN	88
PROBLEMÁTICA, NECESIDAD O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	89
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	90
EJE 4. PAZ	94
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	95
CONFLICTIVIDAD AGRARIA Y TENENCIA DE LA TIERRA	95
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	96
DERECHOS HUMANOS	96
PROTECCIÓN CIVIL	97
PROBLEMÁTICA, NECESIDAD O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	98
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	99
EJE 5. ALIANZAS	101
FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES	102
GESTIÓN Y COORDINACIÓN MUNICIPAL	106
BUENAS PRACTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	106
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	106
MUNICIPIO 4.0	107
PROBLEMÁTICA, NECESIDAD O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	107
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	108
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	111
METAS E INDICADORES ALINEADOS A LA AGENDA 2030	130
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PMD Y SU IMPACTO EN LOS ODS	157
MATRIZ DE SEGUIMIENTO	157
MATRIZ DE EVALUACIÓN	157
MATRIZ DE CONSISTENCIA	158
ANEXOS	175
ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	175
ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS	183
ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CUILÁPAM DE GUERRERO	208
REFERENCIAS	213

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. POBLACIÓN TOTAL.	34
GRÁFICA 2. PIRÁMIDE POBLACIONAL.	34
GRÁFICA 3. HISTÓRICO DE LA POBLACIÓN.	34
GRÁFICA 4. CAUSAS DE LA MIGRACIÓN.	35
GRÁFICA 5. MIGRACIÓN POR SEXO.	35
GRÁFICA 6. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.	39
GRÁFICA 7. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA 2020.	41
GRÁFICA 8. POBLACIÓN DE 5 AÑOS MÁS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA.	42
GRÁFICA 9. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA.	49
GRÁFICA 10. POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA.	50
GRÁFICA 11. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA.	51
GRÁFICA 12. POBLACIÓN AFILIADA.	55
GRÁFICA 13. HISTÓRICO DE POBLACIÓN NO AFILIADA.	56
GRÁFICA 14. HISTÓRICO DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO.	59
GRÁFICA 15. HISTÓRICO DE VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA.	59
GRÁFICA 16. CARENCIAS POR CALIDAD EN LA VIVIENDA.	59
GRÁFICA 17. HISTÓRICO DE VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA. ...	60
GRÁFICA 18. HISTÓRICO DE VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	60
GRÁFICA 19. HISTÓRICO DE VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE.	60
GRÁFICA 20. VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO SANITARIO.	60
GRÁFICA 21. CAUSAS DE MIGRACIÓN.	63
GRÁFICA 22. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS.	80
GRÁFICA 23. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.	80
GRÁFICA 24. POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA.	80
GRÁFICA 25. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	81
GRÁFICA 26. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN EN TONELADAS.	81
GRÁFICA 27. VALOR DE PRODUCCIÓN.	82
GRÁFICA 28. VALOR DE PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS).....	83
GRÁFICA 29. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (TONELADAS).	83
GRÁFICA 30. HISTÓRICO DEL FONDO III FISMDF.	102
GRÁFICA 31. HISTÓRICO DEL FONDO IV FORTAMUN	102

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. ASENTAMIENTOS.	22
TABLA 2. REGISTRO AGRARIO NACIONAL.	23
TABLA 3. REGIONES TERRESTRES PRIORITARIAS.	24
TABLA 4. VARIACIÓN DE TEMPERATURA.	28
TABLA 5. VARIACIÓN DE HUMEDAD Y HORA SOL.	28
TABLA 6. USO DE SUELO Y VEGETACIÓN.	29
TABLA 7. TIPOS DE SUELO.	31
TABLA 8. FECUNDIDAD Y MORTALIDAD.	35
TABLA 9. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.	39
TABLA 10. INCIDENCIA DELICTIVA.	40
TABLA 11. CONDICIÓN DE ALFABETISMO.	40
TABLA 12. CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA.	42
TABLA 13. POBLACIÓN DE 0 A 17 AÑOS SEGÚN SEXO.	44
TABLA 14. POBLACIÓN DE 3 A 17 AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR.	44
TABLA 15. POBLACIÓN POR GRUPO QUINQUENAL, AFILIADA A LOS SERVICIOS DE SALUD.	45
TABLA 16. CONSUMO DE ALCOHOL.	45
TABLA 17. APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR.	49
TABLA 18. CONDICIÓN DE ALFABETISMO.	49
TABLA 19. CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR.	50
TABLA 20. ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS.	50
TABLA 21. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS.	51
TABLA 22. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	52
TABLA 23. NECESIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	53
TABLA 24. POBLACIÓN NO AFILIADA.	55
TABLA 25. INFRAESTRUCTURA DE SALUD.	56
TABLA 26. SERVICIOS DE SALUD.	58
TABLA 27. DISCAPACIDAD SEGÚN SEXO.	61
TABLA 28. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.	62
TABLA 29. POBLACIÓN NO AFILIADA A SERVICIOS DE SALUD POR SEXO.	62
TABLA 30. POBLACIÓN DE RESIDENCIA ACTUAL Y LUGAR DE NACIMIENTO SEGÚN SEXO.	63
TABLA 31. USO AGRÍCOLA.	73
TABLA 32. USO PECUARIO.	74

TABLA 33. VIVIENDAS QUE SEPARAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	74
TABLA 34. DESTINO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	75
TABLA 35. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.	85
TABLA 36. TIPOS DE TRANSPORTE	87
TABLA 37. CLASIFICACIÓN DE NEGOCIOS.	88
TABLA 38. TIPOS DE CRÉDITOS EXISTENTES EN CUILÁPAM DE GUERRERO.	88
TABLA 39. ATENCIÓNES EN MATERIA DE SEGURIDAD.	95
TABLA 40. ESTADO DE LAS UNIDADES DE MOTOR	95
TABLA 41. FONDOS DEL RAMO 28 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	102
TABLA 42. INGRESOS FEDERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	103
TABLA 43. LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.	103

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. MACROLOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO.	20
MAPA 2. MICROLOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUILÁPAM DE GUERRERO.	21
MAPA 3. CROQUIS DE LA CABECERA MUNICIPAL.	22
MAPA 4. POLÍGONOS DE PREDIOS RAN.	23
MAPA 5. REGIONES TERRESTRES PRIORITARIAS.	24
MAPA 6. OROGRAFÍA Y PENDIENTE.	25
MAPA 7. HIDROLOGÍA.	26
MAPA 8. ÁREA DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES.	27
MAPA 9. USO DE SUELO Y VEGETACIÓN.	30
MAPA 10. EDAFOLOGÍA.	31
MAPA 11. GEOLOGÍA.	33
MAPA 13. USO POTENCIAL AGRÍCOLA.	73
MAPA 14. USO POTENCIAL PECUARIO.	74

C. JAVIER MORENO COLMENARES

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. TERESA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C. TIBURCIO MARTÍNEZ GARCÍA

REGIDOR DE HACIENDA

C. FRANCISCO IVÁN PÉREZ BAUTISTA

REGIDOR DE OBRAS

C. LIZBETH POBLETE CARLOS

REGIDORA DE SALUD

C. MARGARITA GONZÁLEZ AVENDAÑO

REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. ALBERTO ZARATE RUIZ

REGIDOR DE MERCADOS

C. ANTONIO GARCÍA FACHADA

REGIDOR DE SEGURIDAD

C. JUAN ADOLFO VALERIANO FERNÁNDEZ

REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS

C. ROBERTO MIGUEL SILVA

REGIDOR DE CULTURA Y DEPORTE

C. EULOGIA HERNÁNDEZ RAMOS

REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL

C. JOSÉ MANUEL SOSA LÓPEZ

REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C. HUMBERTO BARRANCO ROMERO

REGIDOR DE PANTEONES

C. FRANCISCO BENJAMÍN SOSA VÁZQUEZ

REGIDOR DE ECOLOGÍA

C. RAMIRO FLORES AMBROCIO

*REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS Y
EQUIDAD DE GENERO*

C. VÍCTOR HUGO ROBLES SILVA

REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. ELIZABETH VÁSQUEZ BLAS

REGIDORA DE TURISMO



El Plan de Desarrollo Municipal de Cuilápam de Guerrero 2022-2024 es el instrumento que sienta las bases para la organización política, territorial y administrativa teniendo como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y técnicas de Planeación Estratégica que nos conducen a la Gestión de Resultados para el Desarrollo, este plan responde al entorno de recuperación derivado de la crisis sanitaria del Covid 19.

El reto del Gobierno es reducir las desigualdades, las condiciones de pobreza y de carencias para avanzar en la salud, educación, vivienda. Implementaremos un programa de gestión integral de los residuos sólidos, cimentaremos la planeación e instrumentación para el acceso equitativo al agua potable, ampliaremos y fortaleceremos las capacidades operativas del servicio de seguridad pública, atenderemos los problemas agrarios para dar solución a ellos y construiremos las condiciones para que la oferta del transporte público sea inclusivo, seguro y sostenible.

El trabajo no será de una sola persona a lo largo de mi mandato buscaré la guía de la sociedad para atender las necesidades y dar solución a las problemáticas que afectan a nuestro municipio. Así también, sé que cuento con el respaldo de un cabildo plural, con quien comparto la preocupación por construir consensos, generar acuerdos y recuperar la confianza de la ciudadanía en la política.

En este nuevo gobierno se tiene claro que el cambio empieza por la forma de hacer las cosas, a través del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 buscamos consolidar también la infraestructura para el desarrollo que construimos en el bienio 2017-2018.

Por primera vez en la historia de nuestro municipio tenemos la oportunidad de volver a gobernar, la voluntad ciudadana eligió nuestra opción política, gobernamos para todos y con todos, creemos firmemente que la gente merece vivir en paz, con plena confianza en sus autoridades que tienen la gran tarea de servir al ciudadano, somos gente con vocación de servicio y trabajo, pero sobre todo de resultados.

C. Javier Moreno Colmenares | *Presidente Constitucional del municipio de Cuilápam de Guerrero*

Marco Jurídico

Con fundamento en las siguientes legislaciones se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de Cuilápam de Guerrero; Artículos 115, Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; artículo 113, Fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 1 Fracción IV, 7, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación; Artículo 45, 46, 47 y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; y el Artículo 47, Fracción XI y 68, Fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115, Fracción V.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para: formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

Ley de Planeación

Artículo 34.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

Fracción II.- Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

Fracción III.- Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113.- El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Fracción IV.- Los municipios, en los términos de las leyes Federales y Estatales estarán facultados para: formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal y participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán concordar con los planes generales.

Ley Estatal de Planeación

Artículo 1.- La presente Ley tiene por objeto establecer:

Fracción IV.- Las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas derivados del PED.

Artículo 7.- La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información y se evaluarán resultados.

Artículo 63.- Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64.- Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, y contendrán como mínimo: un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio; los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; un plan anual y/o plurianual de inversión, de acuerdo a lo términos de los Concejos de Desarrollo Social Municipal; las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos obtenidos y la identificación de los responsables institucionales y arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

Artículo 66.- El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales,

en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Artículo 46.- El PMD tendrá como objetivos: propiciar el desarrollo integral del municipio; atender las demandas prioritarias de la población; utilizar de manera racional los recursos financieros; asegurar la participación de la población en las acciones de gobierno; establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo; abatir el rezago y la desigualdad social y promover la igualdad entre hombres y mujeres del municipio.

Artículo 47.- En la elaboración de su PMD el ayuntamiento deberá promover la participación ciudadana, garantizando los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 47.- Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes.

Fracción XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Artículo 68.- El presidente municipal, es el representante político y

responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con la facultad y obligación de:

Fracción XIV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Marco normativo

La planeación de una nación debe de estar coordinada en los tres niveles de gobierno para lograr un objetivo general, por lo cual debe de haber una congruencia en lo que planea el Gobierno Federal, el Estatal y el Municipal, para que así, se siga un mismo curso hacia un desarrollo integral. En la planeación municipal existen diversos documentos rectores base, que sirven de guía para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo, los cuales son los siguientes:

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. Es el documento actual en el que el Gobierno de México articula los objetivos y estrategias para atender los problemas prioritarios e impulsar el desarrollo nacional. El Plan está conformado por tres ejes generales que permiten agrupar las problemáticas específicas cuya atención será prioritaria en los próximos seis años:

- Política y Gobierno
- Política Social
- Economía

Contiene tres ejes transversales que se refieren a los problemas públicos comunes a los ejes generales y cuya atención será prioritaria en todas las políticas públicas de la administración:

- Igualdad de género, no discriminación e inclusión.
- Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.
- Territorio y desarrollo sostenible.

Contiene tres ejes transversales que se refieren a los problemas públicos comunes a los ejes generales y cuya atención será prioritaria en todas las políticas públicas de la administración:

Igualdad de género, no discriminación e inclusión.
Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.
Territorio y desarrollo sostenible.

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) Oaxaca 2016 – 2022.

Los ejes con los que trabajará el gobernador del Estado de Oaxaca para lograr un desarrollo del bienestar social en la misma población y que deberán estar alineados con los ejes del PND son:

- Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social.
- Oaxaca Moderno y Transparente.
- Oaxaca Seguro.
- Oaxaca productivo e innovador.
- Oaxaca sustentable.

El gobierno estatal de igual forma considera ejes transversales, que representan casos de mayor vulnerabilidad y preocupación para el estado, que son:

- Igualdad de género.
- Asuntos Indígenas.
- Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Por último, tenemos los Lineamientos para la revisión y validación de los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca y la Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del COPLADE.



MISIÓN



Un gobierno comprometidos con el cumplimiento de los objetivos de la agenda 2030, que garantice la gobernabilidad del municipio con legalidad, transparencia, eficiencia y rendición de cuentas; que preste servicios públicos de excelencia, con mejor seguridad, un desarrollo urbano planeado y ordenado, con obras estratégicas para sus habitantes con el fin de que pueda desarrollar su potencial individual y social, elevando la calidad de vida de la población, promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos e impulsando un gobierno cercano y sensible con la ciudadanía para promover el bienestar social y económico; satisfaciendo las necesidades y aspiraciones de los habitantes de Cuilápam de Guerrero.

VISIÓN

CORTO PLAZO

Atender y combatir las principales necesidades y problemáticas del municipio, desde el consenso y acuerdo.

MEDIANO PLAZO

Construir instrumentos permanentes de transparencia y rendición de cuentas que permitan recuperar la confianza en el gobierno.

LARGO PLAZO

Cumplir con los objetivos de la agenda 2030 para la Gestión de Resultados para el Desarrollo.



La aplicación de una correcta metodología garantiza la efectividad de las acciones que se llevarán a cabo mediante el establecimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción que permitan atender correctamente los problemas, necesidades y potencialidades del municipio; así como el uso eficiente de los recursos públicos, la determinación de responsabilidades, la medición de los resultados y la adecuada evaluación para mejorar el desempeño municipal.

La metodología utilizada para la construcción de este Plan Municipal de Desarrollo es el Marco Lógico y la Gestión para Resultados.

La primera es indispensable para comprender las problemáticas, priorizar soluciones, dar seguimiento y evaluar los proyectos y programas que deriven de ella.

La segunda tiene la finalidad de incrementar la eficiencia a través del monitoreo de indicadores a manera de vigilar en todo momento la implementación de dicho plan.

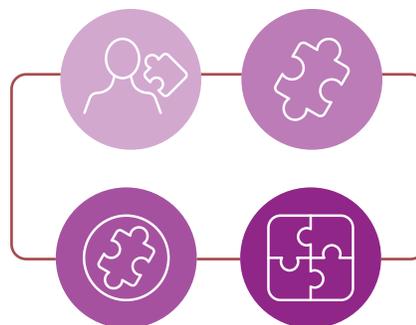
MARCO LÓGICO

Ilpes (2005) Establece que el Marco Lógico es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Se enfoca en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y facilita la participación y comunicación entre las partes interesadas (Citado en Sánchez, 2007, p. 329). Asimismo, se utiliza para que los proyectos no sean carentes de precisión y que los objetivos estén relacionados con las líneas de acción que se van a implementar. Esta metodología destina responsabilidades de ejecución, permite que la comunicación y la relación con los actores clave sea fácil y al final, destina un plan de ejecución del proyecto. Fases del Marco Lógico: 1. Análisis de los involucrados 2. Análisis de problemas 3. Análisis de objetivos 4. Análisis de estrategias de solución 5. Estructura analítica del problema 6. Diseño de la Matriz del Marco Lógico 7. Evaluación De acuerdo con Ortegón, Pacheco & Prieto (2005), el Marco Lógico se apoya de dos herramientas para su estructuración (P.16-17).

Árbol de problemas: Se trata de un proceso de

construcción de propuestas mediante la organización de las ideas en causas y efectos.

Árbol de objetivos: Las causas y los efectos se transforman, en fines y medios, el objetivo es tener alternativas de solución. Producto de esta metodología se genera una Matriz de Marco Lógico en la que se resume todo el proceso de lo que se pretende hacer y la forma en que se llevará a cabo. En ella se incluyen elementos como metas, indicadores, fuentes de verificación supuestos, fines, propósitos, resultados y acciones.

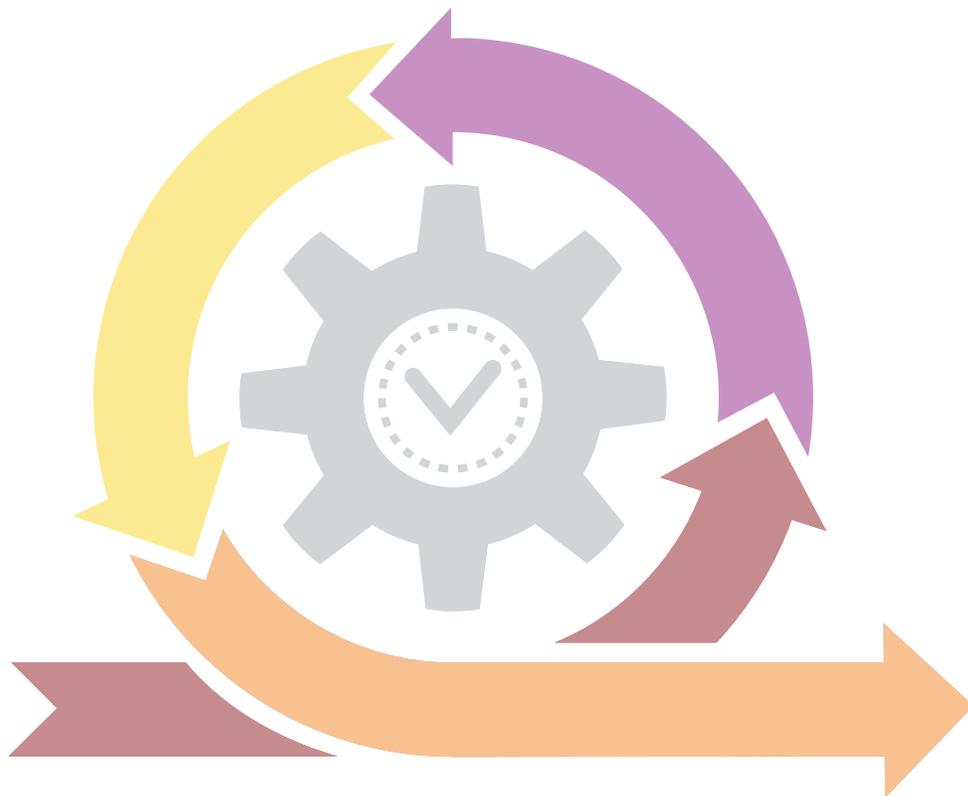


GESTIÓN PARA RESULTADOS

Con respecto a la Gestión para Resultados la Secretaría de Hacienda (2015) lo define como “un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone más énfasis en los resultados que en los procedimientos. Aunque también interesa cómo se hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor público” (P. 9). Debido a este enfoque en los resultados se retomó la Gestión para Resultados en la elaboración de este documento con el propósito de definir los logros y el impacto generado en el bienestar social. Si fuera necesario, esta metodología permitirá replantear las acciones a manera que sean lo más eficaces posibles. La Gestión para Resultados también se interesa en crear valor público, en ese marco, las características principales que se propone lograr son: • Identificar objetivos, indicadores y metas que permitan evaluar los resultados, generalmente a través del desarrollo de procesos de planificación estratégica como herramientas para alinear las prioridades a los recursos y establecer la base para el control y evaluación de las metas.

Identificar niveles concretos de responsables del logro de las metas.

- 1 | Establecimiento de sistemas de control de gestión internos, donde puedan ser definidas las responsabilidades para el cumplimiento de las metas de toda la organización.
- 2 | Vinculación del presupuesto institucional a cumplimiento de objetivos.
- 3 | Determinación de incentivos, flexibilidad y autonomía en la gestión de acuerdos con compromisos de desempeño. De esta manera se asegura el uso de este enfoque, el cual tiene como objetivo primordial crear proyectos y programas mejor diseñados.



An aerial photograph of Cuilápam de Guerrero, Mexico, showing a dense residential area with green trees and buildings. In the foreground, a large, historic stone building with a central dome and a courtyard is visible. The background features rolling hills and mountains under a blue sky with light clouds. A semi-transparent logo is overlaid on the upper left, featuring a stylized circular emblem with a figure and the text 'Cuilápam de Guerrero' in a bold, sans-serif font.

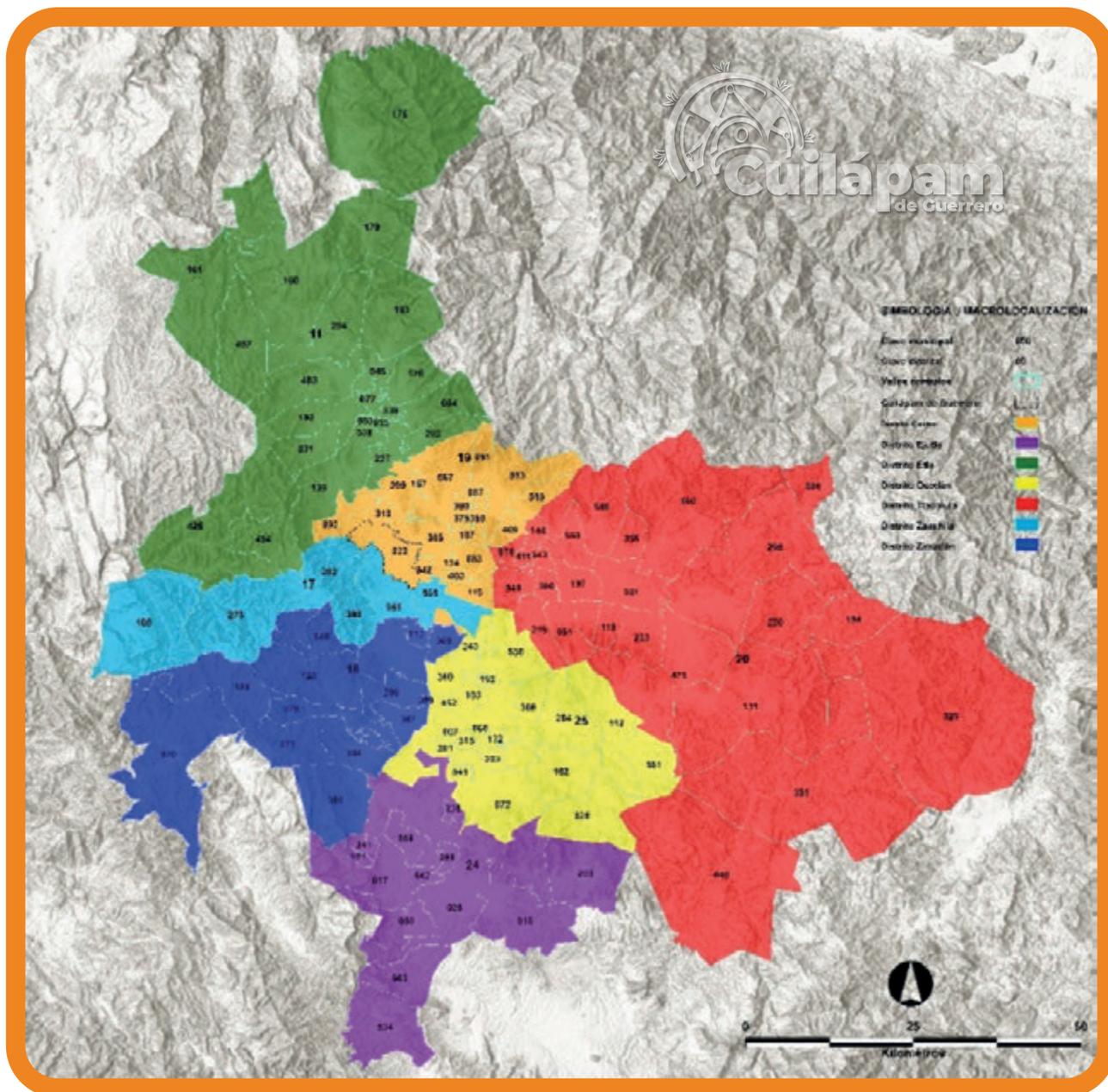
Cuilápam de Guerrero

ESTRUCTURA TERRITORIAL

La región de Valles Centrales se divide en 7 distritos, el 19 Centro es uno de ellos (uno de los 30 distritos del Estado Oaxaqueño) y lo conforman 21 municipios entre los cuales se encuentra Cuilápam de Guerrero con

clave geoestadística 20023, su ubicación espacial se puede ver en el mapa 1. Por su localización forma parte de la Zona Metropolitana de la capital Oaxaqueña pues está en la parte central del Estado, en las coordenadas 16°59' latitud norte, 96°47' longitud oeste y a una altura de 1,560 metros sobre el nivel del mar.

Mapa 1. Macrolocalización del municipio de Cuilápam de Guerrero.



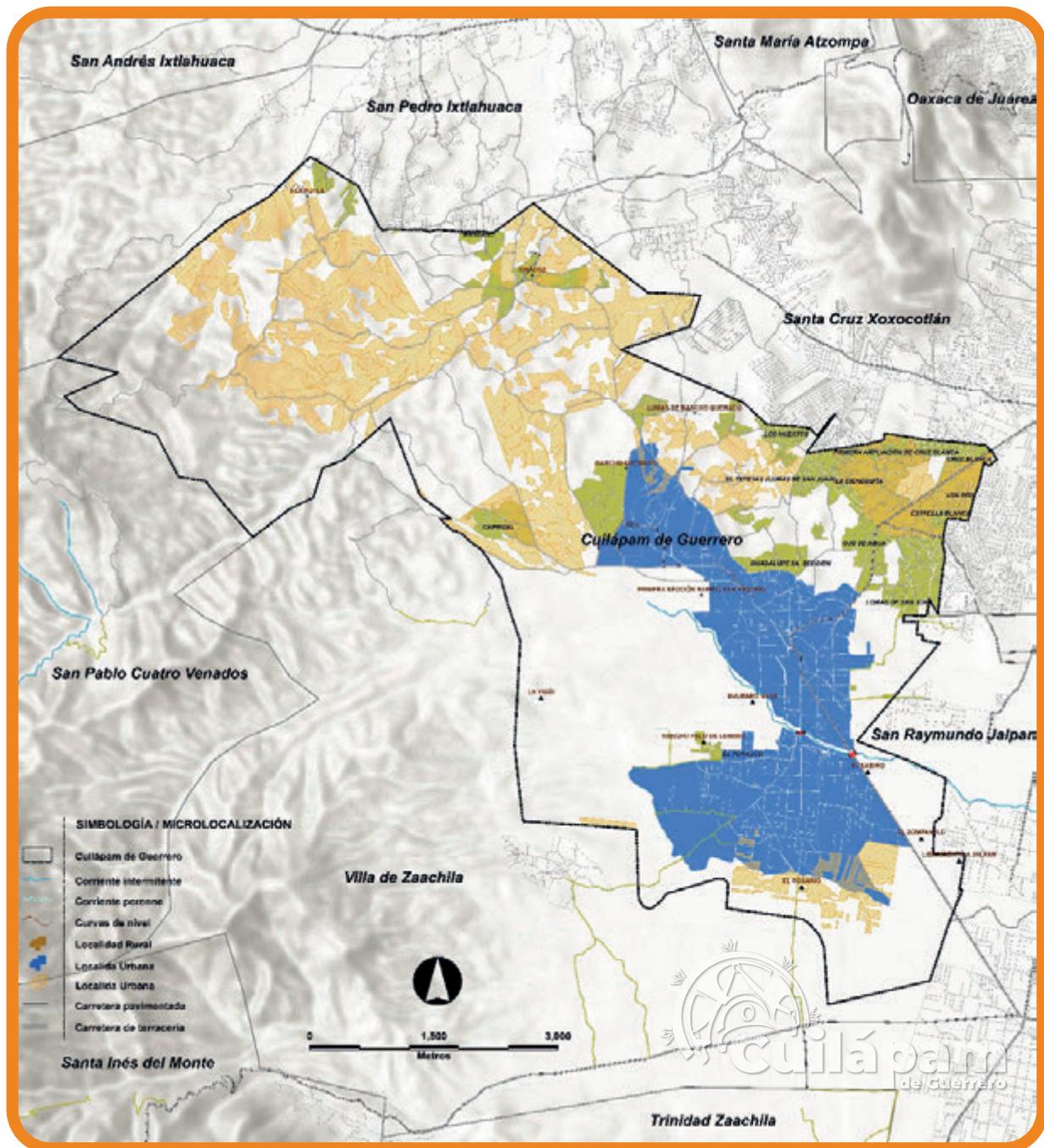
Fuente. Elaboración propia con información del Conjunto de Datos Vectoriales de Marco Geoestadístico.

COLINDANCIAS

En el mapa siguiente se puede observar que al norte colinda con el municipio de San Pedro Ixtlahuaca; al sur con la Villa de Zaachila; al oriente con Santa Cruz

Xoxocotlán y San Raymundo Jalpan y al poniente también con la Villa de Zaachila y San Pablo Cuatro Venados. La delimitación del municipio está dada por 48.66 km² de superficie, representa el 0.1% de la superficie del Estado.

Mapa 2. Microlocalización del municipio de Cuilápam de Guerrero.



Fuente. Elaboración propia con información del Conjunto de Datos Vectoriales del Marco Geostadístico.

TERRITORIO

El procesamiento de datos Vectoriales del Marco Geoestadístico Municipal dan como resultado el mapa 3 (anexo en impresión de 55 x 55), el cual representa la extensión territorial de **48.66 km²** como ya se mencionó. La zona urbana está integrada **por 7 Secciones**, mismo que son formados por uno o dos barrios o parajes según sea su extensión territorial, cada uno de ellos con sus comités de agua potable, obras, energía eléctrica, seguridad o dependiendo de los acuerdos de sus asambleas comunitarias. Cabe mencionar que cada Sección está representado por un Regidor de la administración municipal.

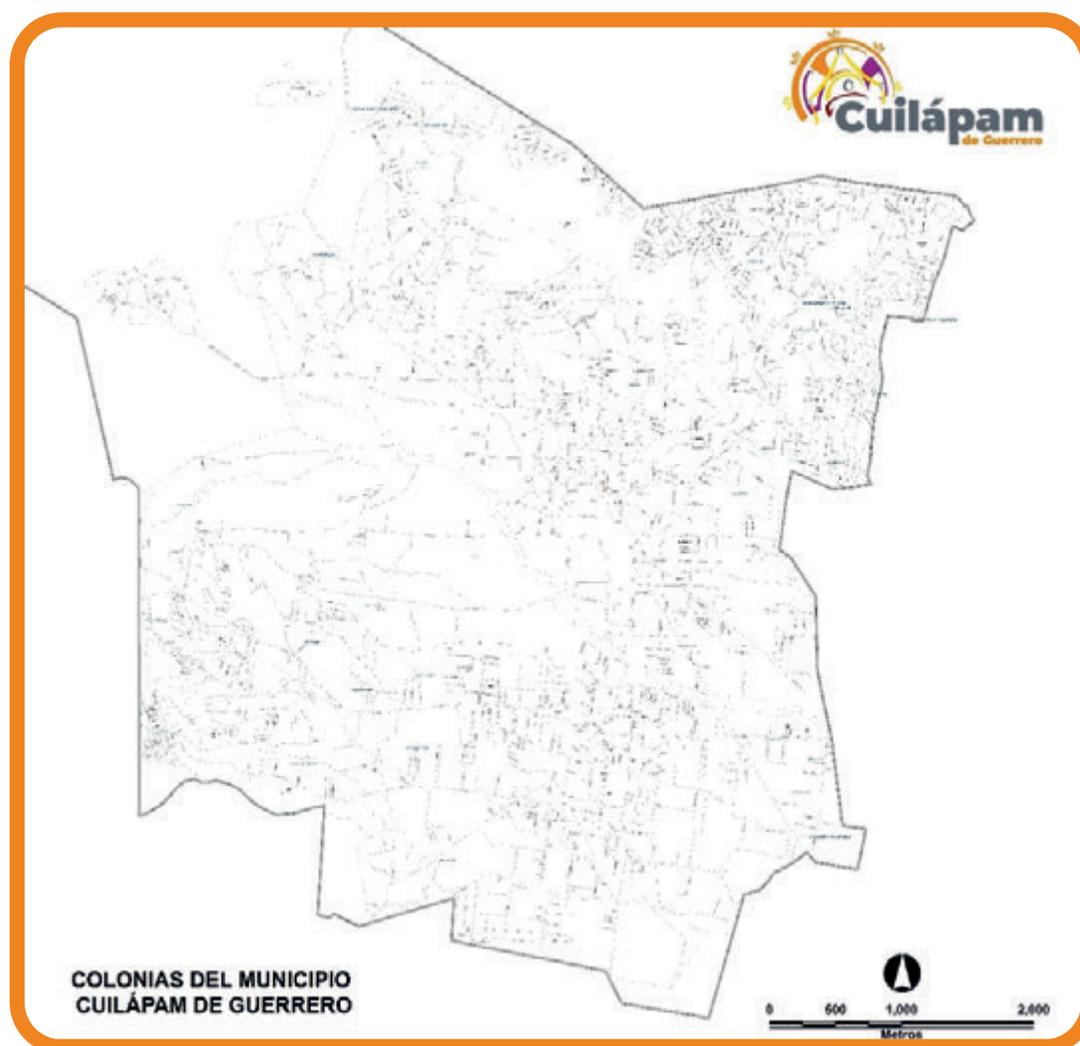
Además, el territorio también esta comprendido de **4 Agencias de Policías, 2 Núcleos Agrarios, 8 Colonias y 1 Ranchería**, los cuales cada uno de ellos esta descritos a continuación.

Tabla 1. Asentamientos.

Agencias de Policías	El carrizal, Manzano, Tiracoz y Cruz blanca
Núcleos Rurales	Sauciprés y Primera Ampliación Cruz Blanca
Colonias	Ojo de Agua, El Tepeyac, La Cieneguita, Los Huertos, Zavaleta, Los Rios, Las Lomas de San Juan y Lomas de Rancho
Ranchería	Acapixtla

Fuente. Elaboración propia con datos del levantamiento de información.

Mapa 3. Croquis de la cabecera municipal.



Fuente. Elaboración propia con datos Vectoriales del Marco Geoestadístico Municipal y Vectoriales INE.

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

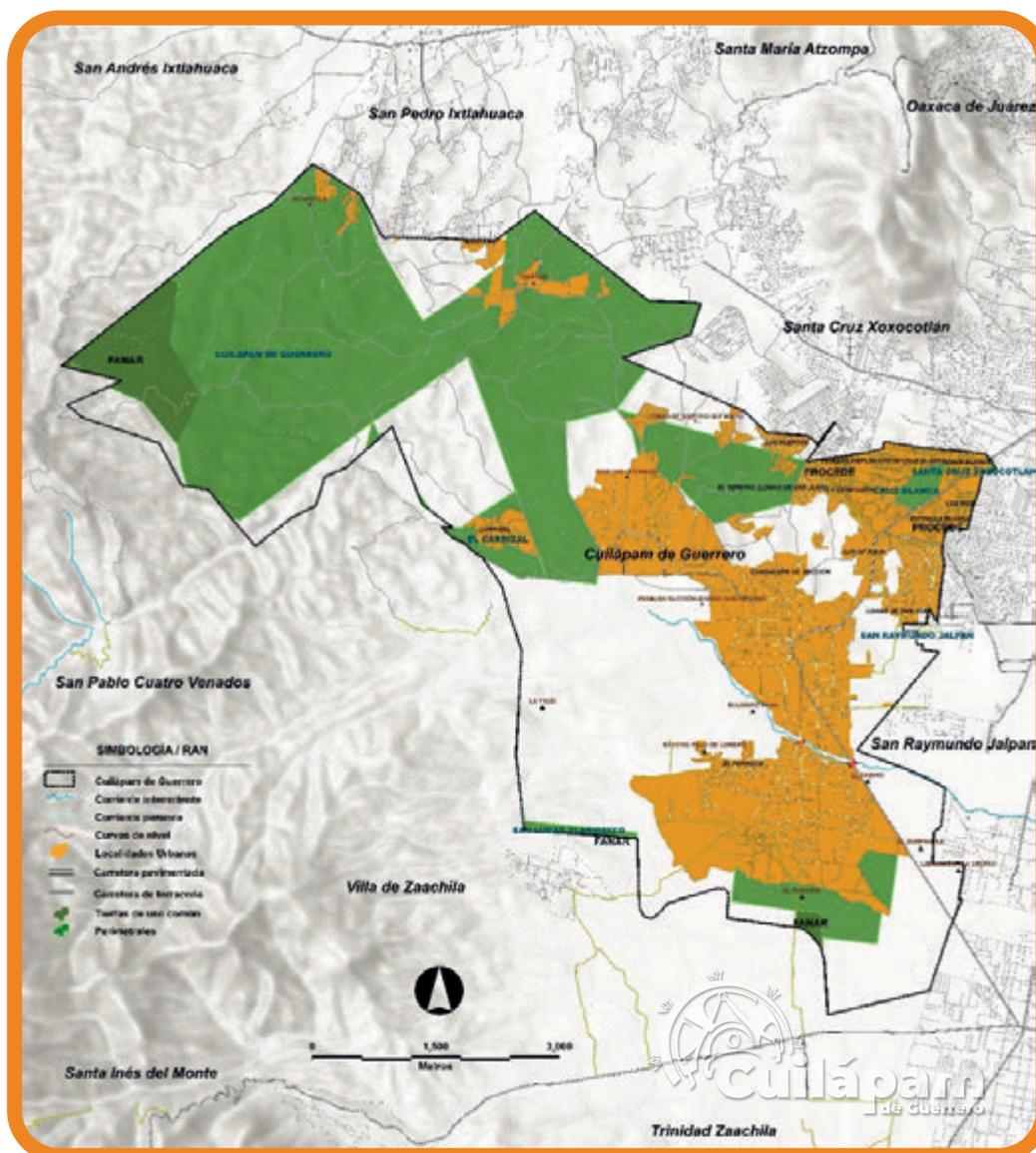
El procesamiento de los datos vectoriales del Registro Agrario Nacional (2021), dan como resultado el mapa siguiente que indica está conformado por cuatro núcleos agrarios, de los cuales, dos son considerados ejidos y una comunidad. Las características particulares están descritas en la siguiente tabla, el levantamiento de las poligonales fue a cargo del programa FANAR y PROCEDE, la distribución se observa en el siguiente mapa.

Tabla 2. Registro Agrario Nacional.

Núcleo	Tipo	Programa	Ha
El carrizal	Ejido	PROCEDE	63
Cruz Blanca	Ejido	PROCEDE	180
Cuilápam de Guerrero	Comunidad	FANAR	3
Cuilápam de Guerrero	Ejido	FANAR	1983

Fuente. Elaboración propia con datos del levantamiento de información.

Mapa 4. Polígonos de predios RAN.



Fuente. Elaboración propia con datos Vectoriales del Registro Agrario Nacional Perimetrales y Tierras de Uso Común.

MEDIO FÍSICO

FISIOGRAFÍA

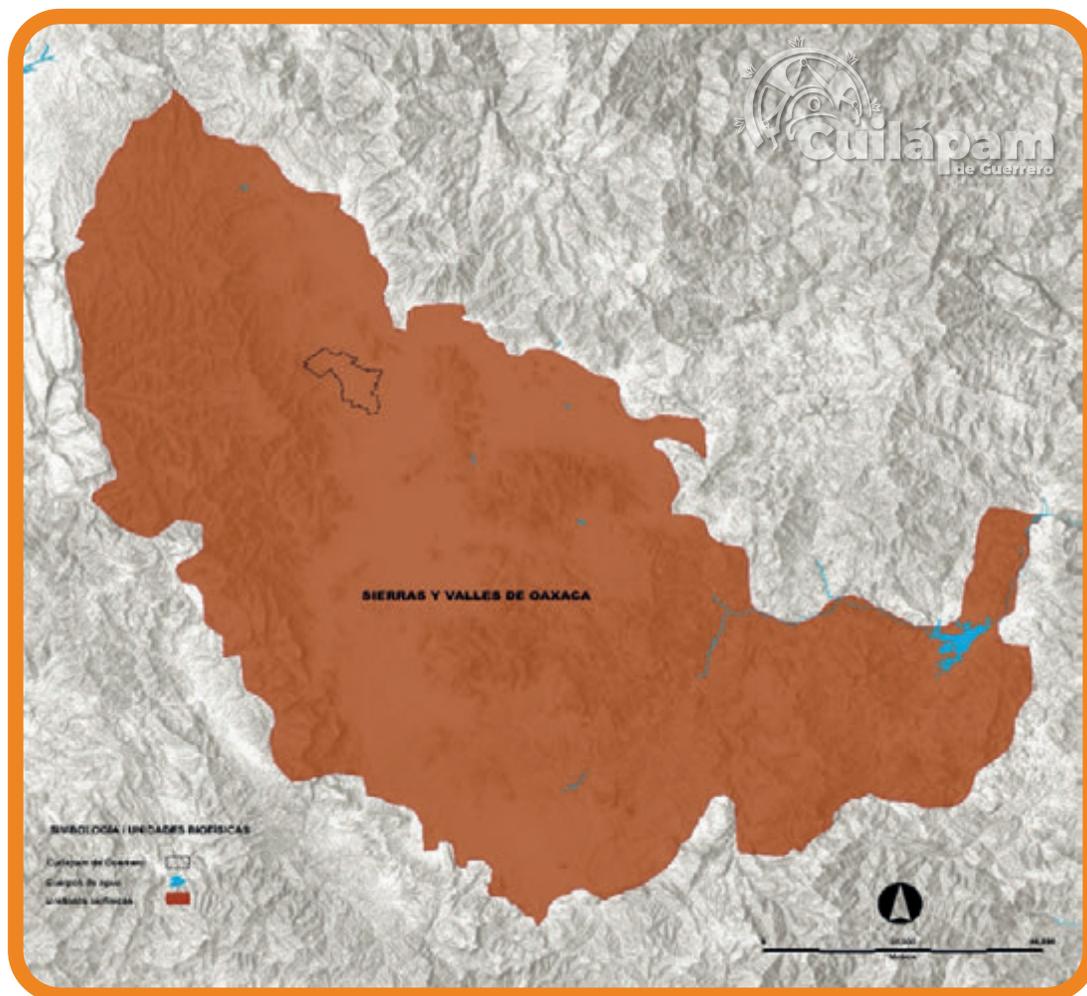
Cuilápam de Guerrero se encuentra en la región terrestre sierras y valles de Oaxaca, con una altimetría y planimetría entre ocho y dieciséis por ciento de inclinación y pendientes. Como se observa en el mapa 5, el suelo es plano en su mayoría con algunos lomeríos y cerros en su mayoría con algunas elevaciones en la parte alta de la cuenca, con regosoles y luvisoles como suelos dominantes y una altitud de 1500 a 2000 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra dentro de la provincia fisiográfica XII Sierra madre del sur. La subprovincia tiene su descripción en la tabla 3 (INEGI, 2008).

Tabla 3. Regiones terrestres prioritarias.

Provincia	XII Sierra Madre del Sur
Clave	74
Altitud	1500-2000
Pendiente	8 - 16 %
Unidades de suelo	Regosol, luvisol
Vegetación	Agrícola-pecuario-forestal y bosque de pino
Relieve	
Endógeno estructural metamórfico de laderas de montaña alta de gneis del precámbrico / Endógeno volcánico modelado de laderas de montaña de ignimbritas del Oligoceno Mioceno/Exógeno acumulativo de planicies aluviales del Cuaternario	
Región	Sierras y Valles de Oaxaca
Área km2	8311.4

Fuente. Tomado de Regiones terrestres prioritarias, INEGI 2008.

Mapa 5. Regiones terrestres prioritarias.



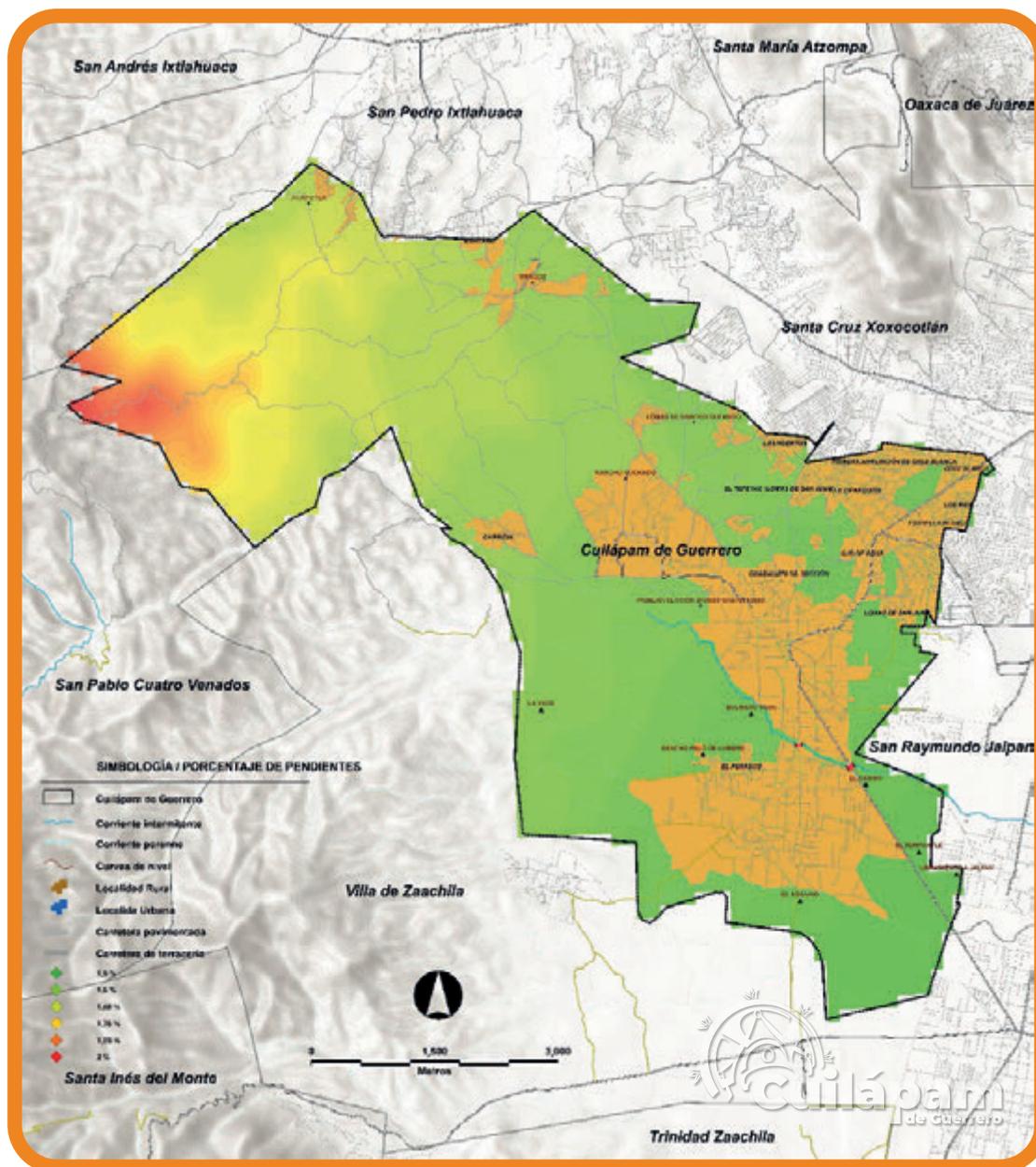
Fuente. Elaboración propia con datos Vectoriales de las Regiones Terrestres Prioritarias, INEGI.

OROGRAFÍA

Los datos del Continuo Mexicano de Elevaciones (CME) sitúan a la zona de Cuilápam como un cerro con pendientes poco pronunciadas en la parte urbana y con tendencia a incrementar en la parte alta de la microcuenca. Cuenta con pendientes muy poco

pronunciadas que van desde 1.5% como mínimo hasta un 2% como máximo de inclinación, datos que se muestra en el mapa 6, lo cual refiere que es un lugar en su mayoría plano con algunas inclinaciones pequeñas del terreno en zonas colindantes a cuatro venados y algunos cerros rumbo a rancho Areche y Acapixtla.

Mapa 6. Orografía y pendiente.



Fuente. Elaboración propia con datos del Continuo Mexicano de Elevaciones (CEM 3.0).

HIDROGRAFÍA

Región Hidrológica 22, Costa chica- Río verde (RH-22).

Esta cuenca ocupa la mayor extensión de la Región Hidrológica 20, con 19.24% de territorio estatal, dentro del cual es la segunda de mayor dimensión y se emplaza hacia el centro, oeste y sur del mismo; limita al norte con las cuencas Río Atoyac (A) y Río Papaloapan (A) de las RH-18 y RH-28 respectivamente; al este con la cuenca Río Tehuantepec (B) de la RH-22; al sur con la cuenca Río Colotepec y otros (C) de la RH-21 y con el Océano Pacífico; mientras que al oeste con las cuencas Río La Arena y otros (B) y Río Ometepec o Grande (C) de la misma

RH-20, además de penetrar al estado de Guerrero.

La red principal de drenaje es de tipo dendrítico, en general con orientación noroeste-sureste; sin embargo, ríos como El Atoyaquillo, San Pedro, Río Grande, El Campanario, Sola de Vega, así como algunos tramos del Atoyac y el San Francisco, no tienen un cauce con orientación definida o con una tendencia marcada. Las isoyetas registran valores que varían desde 600 hasta 2 500 mm, los registros más bajos corresponden a la región Valles Centrales; la cuenca recibe en promedio 2241.1 Mm³ de lluvia al año, de los cuales se escurre 22.5%, equivalente a 504.25 m³.

Mapa 7. Hidrología.



Fuente. Elaboración propia con datos de Regiones Hidrológicas INEGI 2020.

FAUNA

Las especies de aves de la región que han sido monitoreadas se pueden consultar en el siguiente link: http://avesmx.conabio.gob.mx/FichaRegion.html#AICA_11.

Por otra parte, el municipio de Cuilapam se encuentra cerca del Área de influencia para la Conservación de las Aves (AICA) Sierra Maderas del Carmen. Su distribución se registra en el mapa 8, donde se pueden Es un sistema montañoso alto, escarpado, disectado por profundos cañones como los de los ríos Cajonos, Soyolapan y Sto. Domingo. Su altitud varía de 50 msnm al sur del distrito de Tuxtepec hasta 3700 msnm en el

Cerro de Cempoaltepetl, en la zona Mixe. La mayoría de las pendientes superan los 45 grados, inclusive forman laderas de cañones como las de los ríos Cajonos y Sto. Domingo. Hacia los límites de la planicie costera del Golfo existen lomeríos con pendientes suaves a menos de 50 msnm. Limita al n-noreste con las llanuras de la planicie costera del Golfo, al sur con los Valles Centrales, al este con la Sierra Mixe y al oeste con los Valles Intermontanos de la región de la cañada. La temperatura media anual varía de 26°C entre los 50 y 150 msnm en la planicie costera del Golfo hasta 9°C a 3150 msnm, siendo menores en partes más altas. La precipitación total anual va desde 545 mm aproximadamente en la Cañada, hasta casi los 6000 mm en Vistahermosa (Comaltepec).

Mapa 8. Área de importancia para la conservación de las aves.



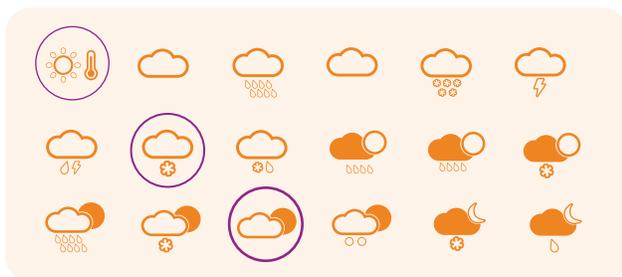
Fuente. Elaboración propia con datos vectoriales de AICAS CONABIO 2001.

CLIMA

El clima es templado y cálido en el municipio y está determinado en función de las variantes que se describen a continuación, en primer lugar, la **temperatura promedio** en Cuilápam es 18.1 °C. y la precipitación de **798 mm al año**.

En el caso de las precipitaciones, enero es el mes más seco con 3 mm de precipitación y junio con una caída media de 171 mm se convierte en el mes con mayores precipitaciones del año. La precipitación varía 168 mm entre el mes más seco y el mes más húmedo.

En el caso de la temperatura, la tabla 4 muestra **que mayo con un promedio de 20.5 °C es el mes más cálido mientras que el más frío es enero con 16.1 °C**. Las temperaturas medias varían durante el año en un 4.4°C.



La humedad relativa más baja del año es en marzo (47.61 %). El mes con mayor humedad es septiembre (78.55 %).

La menor cantidad de días lluviosos se espera en enero (0.63 días), mientras que los días más lluviosos se miden en septiembre (18.03 días).

En Cuilápam, el mes con más horas de sol diarias es abril con una media de 10.46 horas de sol. En total hay 313.83 horas de sol a lo largo de abril.

El mes con menos horas diarias de sol en Cuilápam es enero con un promedio de 6.98 horas de sol al día. En total hay 209.52 horas de sol en enero.

En Cuilápam se cuentan alrededor de 3196.66 horas de sol durante todo el año. En promedio, hay 105.13 horas de sol al mes.

Tabla 4. Variación de temperatura.

	Temperatura media (°C)	Temperatura min. (°C)	Temperatura máx (°C)
Enero	16.1	9.8	23.9
Febrero	17.6	10.7	25.9
Marzo	18.9	11.8	27.5
Abril	20.4	13.3	28.8
Mayo	20.5	14.6	27.6
Junio	18.8	14.5	24.3
Julio	18.3	13.8	23.9
Agosto	18.6	14.2	24.2
Septiembre	18.1	14.3	23.1
Octubre	17.5	13.2	23
Noviembre	16.6	11.4	23.3
Diciembre	16.3	10.3	23.8

Fuente. Elaboración propia con datos de la guía para la interpretación climática INEGI 2005.

Tabla 5. Variación de humedad y hora sol.

	Precipitación (mm)	Humedad (%)	Horas de sol (horas)
Enero	3	54%	9
Febrero	6	49%	9.5
Marzo	18	48%	9.9
Abril	34	49%	10.5
Mayo	75	59%	9.9
Junio	171	74%	8.3
Julio	111	74%	8.6
Agosto	126	73%	8.4
Septiembre	164	79%	7
Octubre	76	72%	7.2
Noviembre	10	62%	8.2
Diciembre	4	56%	8.7

Fuente. Elaboración propia con datos de la guía para la interpretación climática INEGI 2005.

USO DE SUELO Y VEGETACIÓN

En la tabla número 6 se observa la clasificación del uso de suelo y la vegetación con la que cuenta el municipio, mientras que en el mapa 9 se puede apreciar la ubicación de cada una de ellas, así como su extensión dentro del territorio. A continuación, se describe cada uso de suelo con el que se cuenta según datos de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación serie VI, 2017.

Tabla 6. Uso de suelo y vegetación.

Uso de suelo y vegetación	Ha
Agricultura de temporal anual	2864
Agricultura de riego anual y semipermanente	765
Pastizal inducido	558
Vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino	500
Total	4687

Fuente Elaboración propia con datos de la carta USV Serie VI 2017.

Agricultura de temporal anual

La agricultura de temporal es un sistema de producción que depende del comportamiento de las lluvias durante el ciclo de producción, así mismo, de la capacidad del suelo para captar el agua y conservar la humedad.

Se clasifica como tal al tipo de agricultura de todos aquellos terrenos en donde el ciclo vegetativo de los cultivos que se siembran depende del agua de lluvia, por lo que su éxito depende de la precipitación y de la capacidad del suelo para retener el agua. Su clasificación es independiente del tiempo que dura el cultivo en el suelo, el cual puede perdurar por más de diez años. En el caso de los frutales, por ejemplo, su periodo es de un año como los cultivos de verano.

También puede tratarse de áreas de monocultivo o de policultivo que pueden combinarse con pastizales o incluso estar mezcladas con zonas de riego. Esta situación conforma un mosaico complejo, difícil de separar pero que generalmente presenta dominancia de los cultivos cuyo crecimiento depende del agua de lluvia.

Pastizal inducido

Es aquel que se ha introducido intencionalmente en una región, por lo que para su establecimiento y conservación se realizan algunas labores de cultivo y manejo. En otras palabras, son pastos nativos de diferentes partes del mundo como: *Digitaria decumbens* (Zacate Pango-la), *Pennisetum ciliaris* (Zacate Buffel), *Panicum maximum* (Zacate Guinea o Privilegio), *Panicum purpurascens* (Zacate Pará), entre otras especies. Estos pastiza-

les son los que generalmente forman los llamados potreros en zonas tropicales, por lo que son buenos coeficientes de agostadero.

Vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino

En climas cálidos, templados húmedos, subhúmedos a secos, con temperaturas anuales que van de los 10 a 26°C y una precipitación media anual que varía de 350 a 2 000mm. Se desarrolla en muy diversas condiciones ecológicas desde el nivel del mar hasta los 3000m de altitud. Se encuentran principalmente en exposición norte y oeste.

Las especies más comunes de estas comunidades son el encino laurelillo (*Quercus laurina*), el encino nopis (*Q. magnoliifolia*), el encino blanco (*Q. candicans*), el roble (*Q. crassifolia*), el encino quebracho (*Q. rugosa*), el encino tesmolillo (*Q. crassipes*), el encino cucharo (*Q. urbanii*), el charrasquillo (*Q. microphylla*), el encino colorado (*Q. castanea*), el encino prieto (*Q. laeta*), el laurelillo (*Q. mexicana*), *Q. glaucoides*, *Q. scytophylla* y en zona tropicales *Quercus oleoides*.

Son árboles perennifolios o caducifolios con un periodo de floración y fructificación variable, aunque generalmente la floración se da en la época seca del año de diciembre a marzo, y los frutos maduran entre junio y agosto.

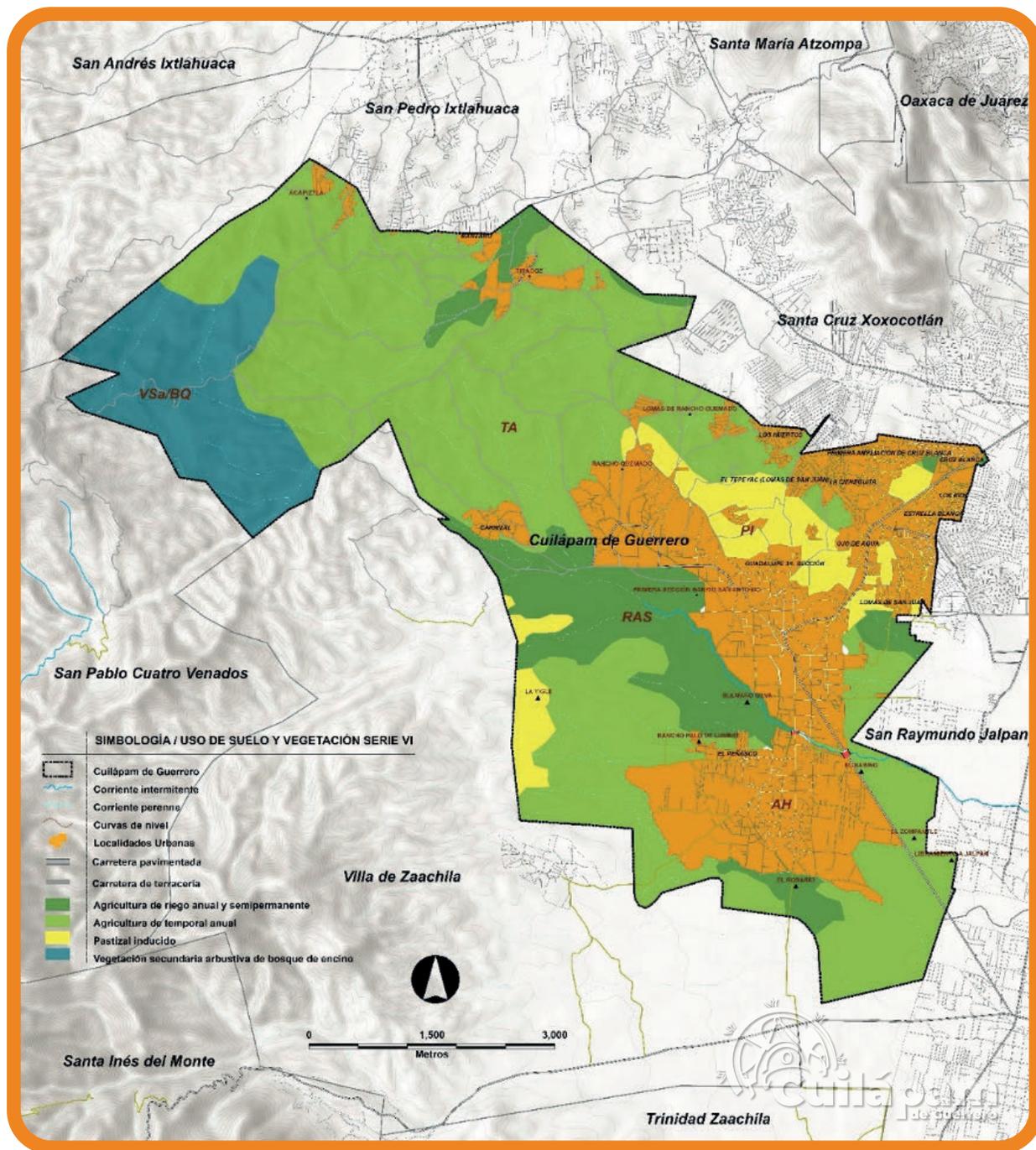
Los climas en los que se presenta son cálidos subhúmedos, muy seco y secos semicálidos. Se puede desarrollar sobre terrenos planos o muy ligeramente ondulados desde cerca del nivel del mar hasta los 1000msnm. El material geológico que da soporte a esta selva puede estar constituido por calizas, margas o lutitas y material metamórfico. Los suelos, el lugar en donde por lo regular crece, son más o menos arcillosos, pero con abundante materia orgánica y drenaje deficiente.

Este tipo de vegetación es un ecosistema de porte bajo dominado por árboles espinosos. La mayoría de las especies de esta selva están desnudas durante periodos prolongados en la temporada seca. Únicamente el *Ebenopsis ébano*, una de las especies dominantes, queda sin hojas durante un lapso muy corto. Los componentes de estas selvas miden de 8 a 10m de alto y sólo llegan a alcanzar los 12m.

Muchas de las especies más abundantes son leguminosas con ramas espinudas. Además del estrato arbóreo, se encuentra un estrato arbustivo de 2 a 4m de

alto bien desarrollado, sin embargo, le falta casi por completo el estrato herbáceo.

Mapa 9. Uso de suelo y vegetación.



Fuente. Elaboración propia con datos vectoriales USV SERIE VI INEGI 2020.

EDAFOLOGÍA

A manera de contextualizar, en la tabla número 7 se describen los tipos de suelos que prevalecen en el municipio de Cuilápam, predominando el Regosol eútrico en 21,029 hectáreas. De la misma forma, en el mapa 10 se aprecia la ubicación y la distribución de cada tipo de suelo.

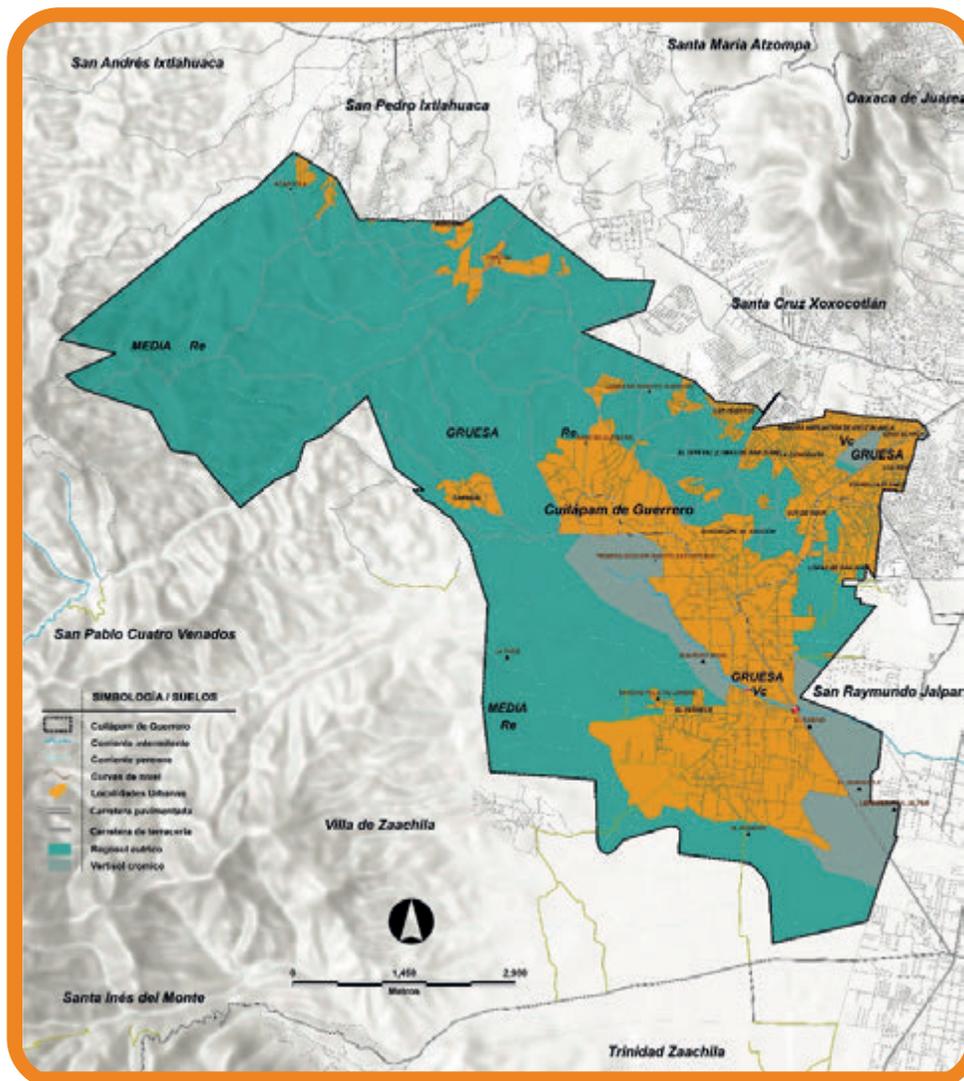
Por otro lado, los datos vectoriales sobre los tipos de suelo con los que cuenta el municipio y con ayuda de la guía para la interpretación de cartografía: edafología: escala 1:250 000: serie III, se definen a continuación.

Tabla 7. Tipos de suelo.

Tipo de suelo	Descripción	Superficie Ha
Vc	Vertisol cromico	863
Re	Regoso eútrico	141119
Total		21029

Fuente Elaboración propia con datos edafológicos serie III INEGI 2014.

Mapa 10. Edafología.



Fuente. Elaboración propia con información del Conjunto de Datos Vectoriales del Marco Geoestadístico.

Vertisol

Del latín *vertere*, dar vuelta.

Suelos llamados pesados, se crean bajo condiciones alternadas de saturación y sequía, se forman grietas anchas, abundantes y profundas cuando están secos y con más de 30% de arcillas expandibles.

Mediante un buen programa de labranza y drenaje son bastante fértiles para la agricultura por su alta capacidad de retención de humedad y sus propiedades de intercambio mineral con las plantas. Las obras de construcción asentadas sobre estos suelos deben tener especificaciones especiales para evitar daños por movimiento o inundación.

Regosol eutríco

El término Regosol deriva del vocablo griego "rhegos" que significa sábana haciendo alusión al manto de alteración que cubre la tierra. Los Regosoles se desarrollan sobre materiales no consolidados, alterados y de textura fina.

Aparecen en cualquier zona climática sin permafrost y a cualquier altitud. Son muy comunes en zonas áridas, en los trópicos secos y en las regiones montañosas. El perfil es de tipo AC. No existe horizonte de diagnóstico alguno excepto un ócrico superficial. La evolución del perfil es mínima como consecuencia de su juventud o de un lento proceso de formación derivado de una sequedad prolongada. Su uso y manejo varían muy ampliamente, no obstante, los pastos extensivos de baja carga son su principal utilización. En zonas montañosas es preferible mantenerlos bajo el bosque.

Regosol éutríco (clasificación FAO-Unesco, 1989) es un suelo procedente 51% de materiales no consolidados con una susceptibilidad a la erosión de moderada a alta. Posee un único horizonte A claro con muy poco carbono orgánico, demasiado delgado, duro y macizo a la vez cuando se seca, aunado a esto, no tiene propiedades sálicas.



GEOLOGÍA

Los tipos de suelos rocosos que predominan en Cuilápam son gneis y tienen en su minoría una sedimentación aluvial, en el mapa 11 se puede apreciar la ubicación y la distribución de estos suelos. Por otra parte, retomando información del conjunto de datos vectoriales y de la Guía para la Interpretación de Cartografía: Geológica, se definen los dos tipos de sedimentaciones y los dos tipos de suelo rocoso con los que cuenta el municipio.

Aluvial

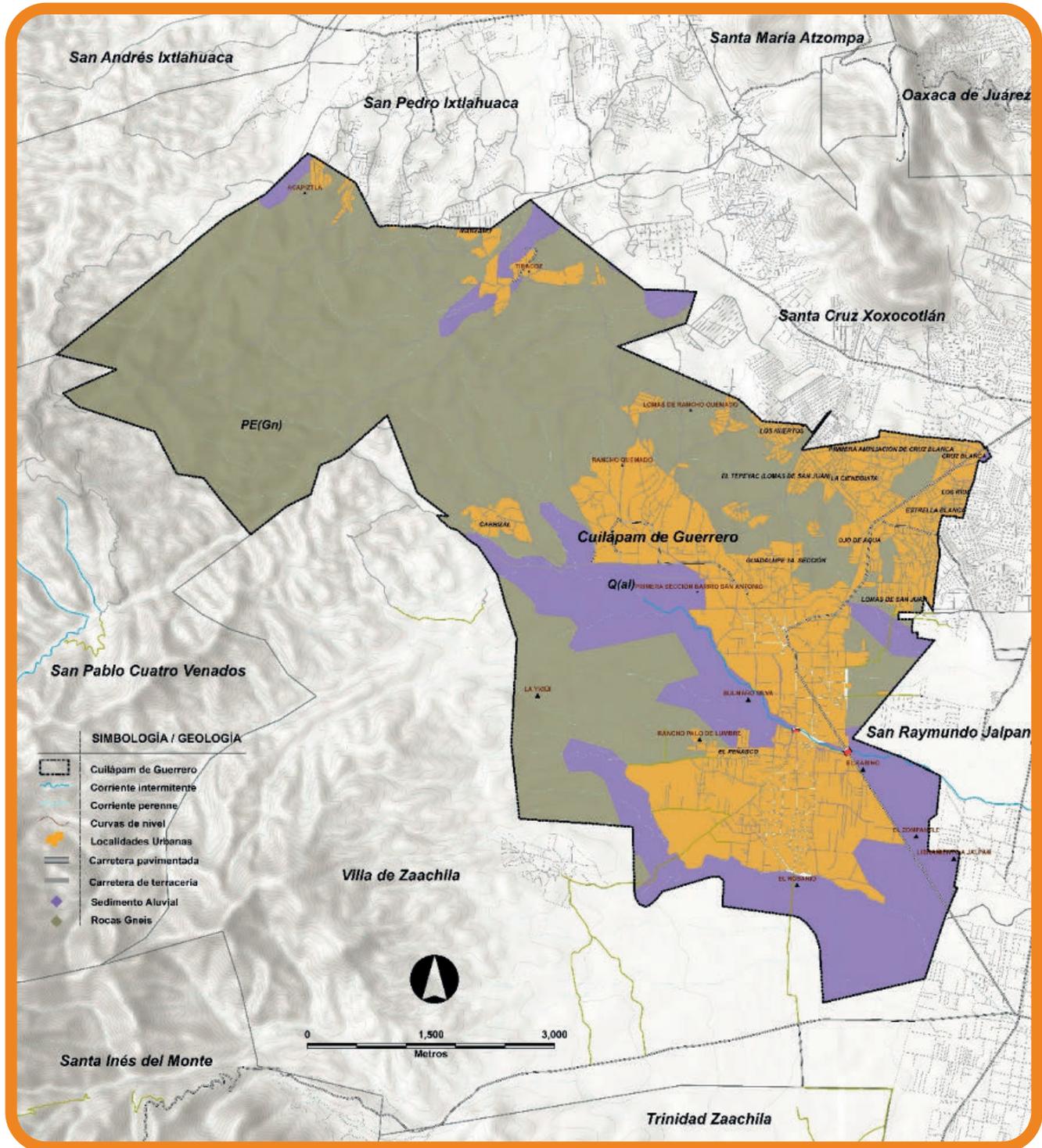
Son superficies más o menos planas generadas por la acción de los ríos. Las llanuras aluviales son formas de acumulación o sedimentación fluvial a diferencia de las peniplanicies que constituyen formas de degradación o erosión fluvial. Para comprender los procesos geomórficos fluviales, es necesario definir previamente algunos parámetros y elementos propios o vinculados a los ríos.

El caudal es el volumen de agua que pasa por una sección del cauce en la unidad de tiempo, la capacidad de carga o de transporte es la carga sólida máxima que puede llevar un curso de agua para una determinada velocidad. En este sentido, si el volumen sólido transportado supera a la capacidad de carga, el excedente se deposita. Por el contrario, si el volumen sólido es menor que la capacidad de carga, el río erosiona (degrada) su propio cauce. El nivel de base es el nivel por debajo del cual los ríos no pueden erosionar su lecho. El nivel de base general de todos los ríos es el nivel del mar y su prolongación por debajo de los continentes.

Gneis

Esta roca se produce una segregación de silicatos claros y oscuros dando lugar al aspecto de bandas característico, que contienen fundamentalmente minerales alargados y granulares, los cuales pueden variar desde un milímetro a varios centímetros de diámetro. Los minerales más comunes son: cuarzo, feldespato potásico y plagioclasa son comunes también cantidades menores de moscovita, biotita y horblenda.

Mapa 11. Geología.



Fuente. Elaboración propia con información del Conjunto de Datos Vectoriales del Marco Geoestadístico.

DINAMICA DEMOGRÁFICA

POBLACIÓN

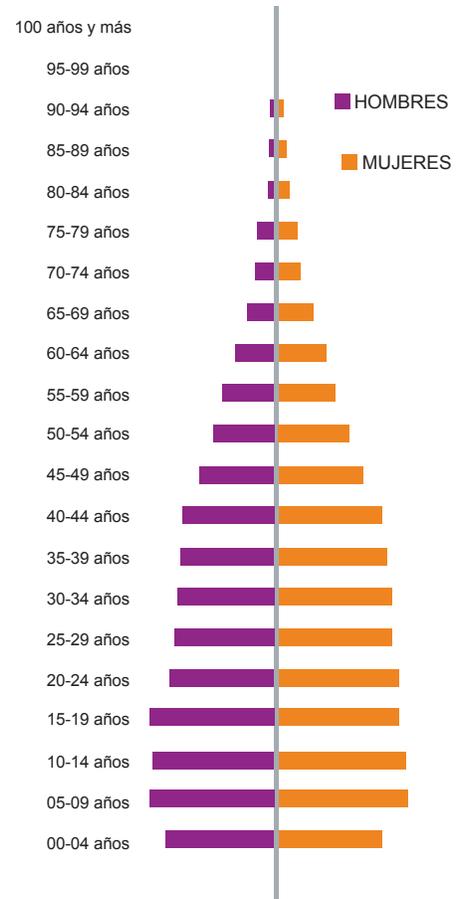
El Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mostró que este año el municipio contaba con una población de **26,882** personas, de los cuales el 52.15% eran mujeres y 47.85% hombres.

Cabe mencionar, que la estructura de esta población tiene **tendencia equilibrada**, pues la representación de la gráfica 2 muestra un **equilibrio en la distribución de los rangos quinquenales de edad** desde la base hasta la edad adulta, reduciéndose progresivamente a partir de los 45 años, por lo que se determina que se tiene una pirámide poblacional de **tipo estancada**, en donde la natalidad y mortalidad no han sufrido variaciones significativas en los últimos años. También, gracias a esta construcción, se puede observar la proporción de edad, sexo, estructura y crecimiento poblacional.

Por otro lado, el Sistema Nacional de Información Municipal, cuenta con el histórico de población del municipio a partir del año 1990, para este año había una

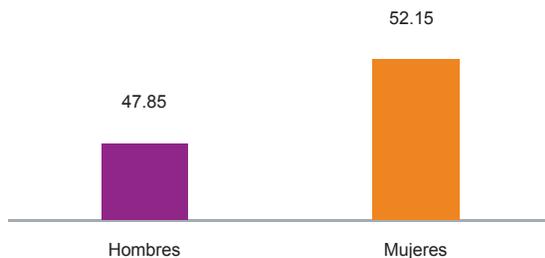
población de 9,804 habitantes diez años después incremento 3,008, dando un total de 12,812 habitantes para 2000. En los años posteriores continua una tendencia decreciente poblacional que se puede ver en la gráfica 3.

Gráfica 2. Pirámide poblacional.



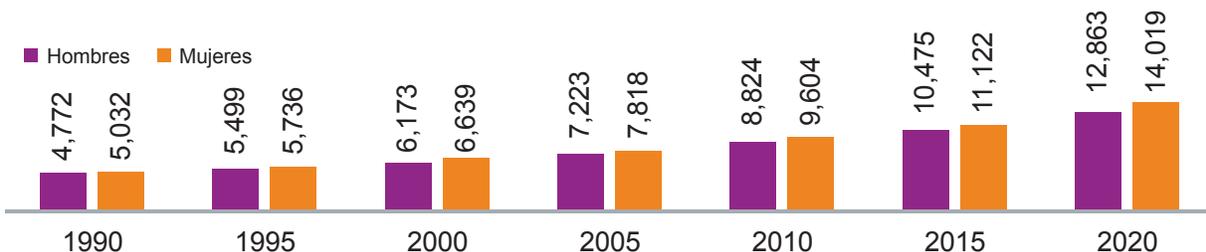
Fuente. Elaboración propia con datos tomados de los Tabulados de Población del Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 1. Población total.



Fuente. Elaboración propia con datos tomados de los Tabulados de Población del Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 3. Histórico de la población.



Fuente. Elaboración propia con datos tomados del Sistema Nacional de Información Municipal 2020.

FECUNDIDAD Y MORTALIDAD

Para poder definir este apartado se toma en cuenta la población femenina de 15 a 49 años edad, de las cuales con información del Censo de Población y Vivienda 2020, existe una fecundidad promedio de 1.37, siendo las mujeres en edad avanzada quienes presentan mayor número de hijas e hijos nacidos vivos, dando un total de 11365 personas nacidos durante la vida de estas mujeres, por otra parte, 288 han fallecido, lo que representa tan solo el 2.5% del total de hijos nacidos vivos, entre otros factores, esta relación ha dado razón a la estructura de la pirámide poblacional que se mencionó anteriormente.

Tabla 8. Fecundidad y mortalidad.

Grupos quinquenales de edad	Hijas e hijos nacidos vivos en edad de procrear		Hijas e hijos fallecidos	
	Total	Promedio	Total	Porcentaje
Total	11365	1.37	288	2.5
15- 19 años	120	0.10	0	0.00
20- 24 años	660	0.55	13	1.97
25- 29 años	1 482	1.31	24	1.62
30- 34 años	2 047	1.81	49	2.39
35- 39 años	2 420	2.23	66	2.73
40- 44 años	2 465	2.40	64	2.60
45- 49 años	2 171	2.58	72	3.32

Fuente. Tomado de los Tabulados de Fecundidad y Mortalidad del Censo de población y Vivienda 2020.

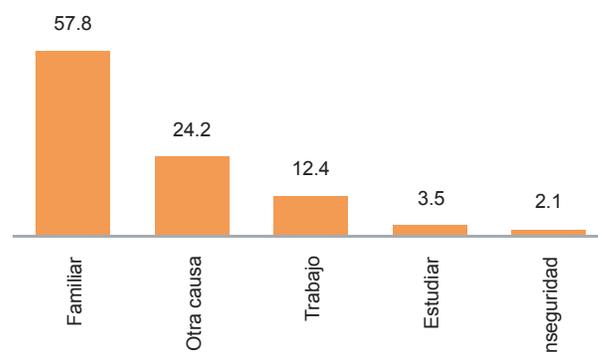
Asimismo, se observa en la tabla anterior que mientras mayor es la edad, mayor es el porcentaje de mortalidad.

MIGRACIÓN

Este fenómeno tiene diversas causas que lo provoca (ver gráfica 4), de las cuales el 57% de la población que lo hace migra por causas familiares, el 12% por un mejor trabajo, mientras que el 3.5% por estudios. Porcentaje bajo, gracias a la ventaja competitiva de estar cerca de la capital del Estado, pues los habitantes no necesitan migrar en gran porcentaje para completar sus estudios. Por último, el 24.12% lo hizo por otras

causas no especificadas. Así, lo reporto el Censo de Población y Vivienda 2020 para el periodo entre marzo 2015 y marzo 2020.

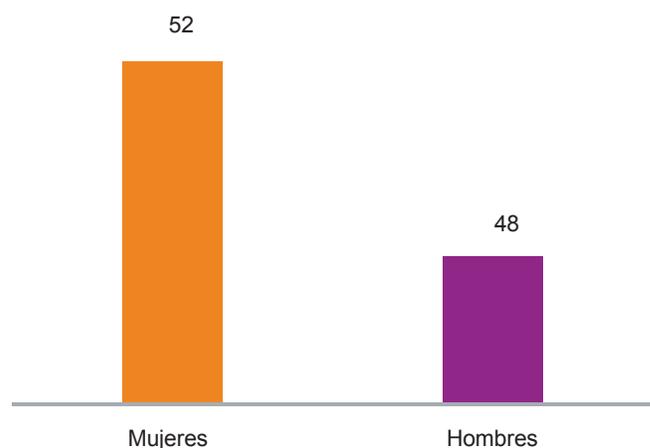
Gráfica 4. Causas de la migración.



Fuente. Elaboración propia con datos tomados del Panorama Sociodemográfico de México.

En el periodo antes mencionado, hubo un desplazamiento de 686 personas de 5 años y más de los cuales el 52% eran mujeres y 58% hombres.

Gráfica 5. Migración por sexo.



Fuente. Elaboración propia con datos tomados de los Tabulados de Población del Censo de Población y Vivienda 2020.

RETOS GENERALES



Implementar la gestión integral de los residuos sólidos.



Lograr el acceso equitativo del agua potable.



Ampliar y fortalecer las capacidades operativas del servicio de seguridad pública.



Disponer de más superficie para las inhumaciones.



Disminuir los conflictos agrarios.



Aumentar la oferta de transporte público inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

ALINEACIÓN A LOS DOCUMENTOS RECTORES

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE DESARROLLO



ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

EJES TRANSVERSALES



ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Aspiramos a un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, el estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación; sin dejar a nadie atrás, por ello desarrollamos esta planeación que está estructurada bajo las estrategias transversales: Igualdad de género, Pueblos Indígenas y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; cabe destacar que han sido

desarrolladas con el objeto de identificar la situación actual del municipio, de igual forma, fueron tomadas en cuenta para la formulación de los objetivos, las estrategias, las líneas de acción y los proyectos de cada eje temático, anteponiendo en todo momento la transversalidad con el fin de dar posibles soluciones a las problemáticas y potencialidades de Cuilápam de Guerrero.



IGUALDAD DE GÉNERO

DIAGNOSTICO

Estamos resueltos a combatir la desigualdad de género, a construir sociedades justas e inclusivas, a promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres para crear una prosperidad compartida entre el Ayuntamiento y la sociedad.

Como se retoma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015) en el objetivo 5: La igualdad de género no solo es un derecho fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

En este contexto, en las mesas de trabajo al referirnos al tema de igualdad mostro diversas situaciones que se diagnostican como desigualdades, tales como la brecha laboral al asegurar que mayormente los hombres son quienes salen a realizar alguna actividad productiva para el sostén económico de la familia, siendo las mujeres las dedicadas de los quehaceres del hogar sin ninguna remuneración económica.

Esta situación conlleva que acceder a una igualdad de oportunidades para las mujeres, niñas y adolescentes resulta un reto mayor en comparación con los hombres, pues tras los datos presentados por INEGI a través del Panorama Sociodemográfico de México del 2020, en el apartado de características económicas confirma lo planteado en las mesas, pues el 42.3% de la población de 12 años y más eran mujeres económicamente activas, mientras que 57.7% hombres, (gráfica 6) identificando que entre ambos existe una brecha laboral de 15.4 puntos porcentuales lo que representa 2002 mujeres de diferencia (ver tabla 9) cifra que demuestra una desigualdad en la disposición laboral.

Es importante agregar que de las 5,425 mujeres de 12 años y más no económicamente activas (ver tabla 9), 3,389 se dedicaban a los quehaceres del hogar sin recibir ninguna remuneración, condición que las vulnera por lo que se debe implementar actividades que promuevan el desarrollo económico en ellas y sean gestoras de su propio desarrollo.

Gráfica 6. Población económicamente activa.



Fuente. Elaboración propia con datos tomados de Características Económicas del Panorama Sociodemográfico de México, INEGI, 2020.

Tabla 9. Condición de actividad económica.

Sexo	Población de 12 años y más	Población económicamente activa	Población no económicamente activa
Diferencia		2 002	3 213
Hombres	10 037	7 673	2 212
Mujeres	11 151	5 671	5 425

Fuente. Elaboración propia con datos tomados de los Tabulados del Cuestionario Básico de Características Económicas, del Censo de Población y Vivienda 2020.

La violencia familiar es otra situación que mostro las mesas al referirse las mujeres que son víctimas de esta en sus hogares y por temor o desconocimiento no hacen la denuncia correspondiente.



Paralelamente la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) en su informe extenso de los años 2019, 2020 y enero-octubre 2021 avala lo señalado en las mesas de trabajo, pues expone un total de 826 incidencias delictivas que se clasifican en homicidio doloso, homicidio culposo, feminicidio, homicidio doloso de mujeres, extorsión, robo a casa habitación, delitos sexuales, violencia familiar y otros delitos, de las cuales las incidencias delictivas que denotan la urgencia de implementar estrategias que garanticen un entorno seguro para las mujeres es la violencia familiar y los delitos sexuales, puesto que la primera ha tenido una constante en los últimos años y la segunda ha ido en incremento, como se muestra a continuación.

Tabla 10. Condición de alfabetismo.

Delitos sexuales	Violencia familiar	Total de incidencias
26	78	288
Enero - Octubre 2021		
14	86	272
Enero - Diciembre 2021		
11	65	266
Enero - Diciembre 2019		

Fuente. Elaboración propia con datos tomados de los tabulados del Cuestionario básico de Educación y condición de alfabetismo .

En el caso de la disposición de saber leer y escribir en personas en edad no escolar para el nivel básico, las mesas refirieron que no es visible una diferencia entre hombres y mujeres, es decir, no se aprecia si existe esta carencia en la población. En este sentido, el Censo de Población y Vivienda 2020 muestra que esta condición es relativamente baja en una población de 19,736 habitantes, todos ellos de 15 años y más. Sin embargo, hay que destacar que 5.99% son mujeres lo que equivale a 624 de ellas, mientras que 2.4% son hombre, es decir, 227. Esta diferencia se puede ver a continuación.

Tabla 11. Incidencia delictiva.

Sexo	Población de 15 años y más	Condición de alfabetismo	
		Alfabeta	Analfabeta
Hombres	9 322	9 022	227
Mujeres	10 414	9 785	624

Fuente. Elaboración propia con datos del Informe Extenso, Incidencia Delictiva de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

Estas condiciones que tienen un impacto directo en la vida diaria de las mujeres representan una evidencia de desigualdad entre los géneros; convirtiéndose en fuente de conflictos de diversa índole donde principalmente resultan afectadas ellas, sus hijas e hijos tomando en consideración que uno de los ámbitos donde generalmente ocurre, es el familiar como lo muestra la tabla anterior. En este contexto, se necesita implementar acciones que impacten de manera positiva en la reducción de las incidencias en coordinación con las instituciones de gobierno, sociedad civil y la Instancia Municipal de la Mujer.

PROBLEMÁTICA

- Brecha laboral entre hombres y mujeres.
- Violencia familiar.
- Incremento de Delitos Sexuales.



IGUALDAD DE GÉNERO		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Lograr la equidad entre los géneros en el municipio de Cuilápam de Guerrero para garantizar los derechos humanos.	5.1, 5.2 y 5.a	5.c y 5.3
Estrategia 1. Empoderar a las mujeres para el liderazgo, la economía y la información.	5.4, 5.5 y 5.a	4.3 y 10.2
Líneas de acción		
1. Implementar talleres de oficio en colaboración con el ICAPET.		
2. Difundir información teórica y práctica sobre los roles de género.		
3. Promover la participación equitativa en la toma de decisiones con capacitaciones.		
4. Formar grupos de mujeres para promover la economía social.		
Estrategia 2. Atender las incidencias delictivas mas apremiantes en el municipio.	5.1, 5.2, 5.b y 5.5	4.5, 10.4 y 17.17
Líneas de acción		
1. Implementar un programa de capacitación a través de talleres, cursos y pláticas sobre la prevención de la violencia dirigido a padres de familia, grupos de mujeres, niñas, niños y adolescentes.		
2. Poner en marcha protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia a través de la implementación de una línea telefónica directa y capacitación a servidores públicos.		

PUEBLOS INDIGENAS

DIAGNÓSTICO

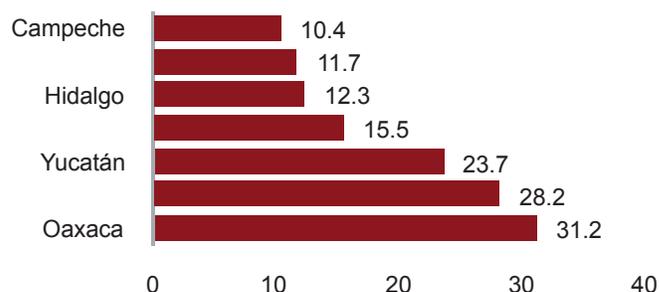
Las poblaciones indígenas tienen usos y costumbres propias, regidas bajo sus normativas internas y como elemento importante que los distingue y les da identidad, es la lengua con la que se comunican.

Según datos del portal Cuéntame del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020, en México 7,364,645 personas de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, lo que representa el 6 % de la población total. Las más habladas son: Náhuatl, Maya y Tzeltal. A nivel nacional entre los 7 estados con mayor número de población de 3 años y más hablante de lengua indígena, es el estado de Oaxaca (Gráfica 7).

Para el contexto municipal, el Atlas de los pueblos Indígenas de México, el municipio de Cuilápam, está representada con la lengua indígena Zapoteco, es importante mencionar que solo el 8.12 por ciento del total de la población de 3 años y más, habla dicha

lengua, como se observa en la siguiente tabla número 12 de acuerdo con datos de los tabulados del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020.

Gráfica 7. Población de 3 años y más hablante de lengua indígena 2020.



Fuente. Elaboración propia con datos de la plataforma Cuéntame de INEGI, 2020.

Tabla 12. Condición de habla indígena.

Población de 3 años y más	Habla lengua indígena	No habla lengua indígena
25 725	2 089	23 636

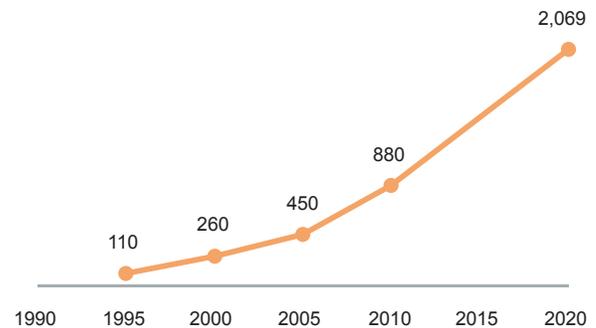
Fuente. Elaboración propia con datos de los Tabulados del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

Tras observar que la población que habla la lengua indígena es relativamente baja se buscará promover en el municipio la diversidad lingüística y cultural que permita mantener el aumento constante de la población que habla la lengua como se ha venido registrando desde el año 1995 al 2020 según los datos mostrados en la gráfica 8 retomados del Banco de Indicadores de INEGI.

En este sentido existe la necesidad de generar proyectos que permitan tener referentes cuantitativos y cualitativos para fortalecer el uso de la lengua indígena y combatir toda forma de discriminación ya que mujeres refirieron en las mesas de trabajo que al menos en una ocasión al ser hablantes de lengua indígena ha sido factor de discriminación para el acceso a la salud y justicia. Así como, por autodescribirse indígena han sido discriminadas por su aspecto físico negándoles algunos servicios públicos.

Por lo que es necesario, emprender diversas acciones para atender, reconocer y empoderar a las mujeres indígenas y afromexicanas a través de programas que favorezcan el desarrollo integral, incluyente, intercultural y sostenible.

Gráfica 8. Población de 5 años más hablante de lengua indígena.



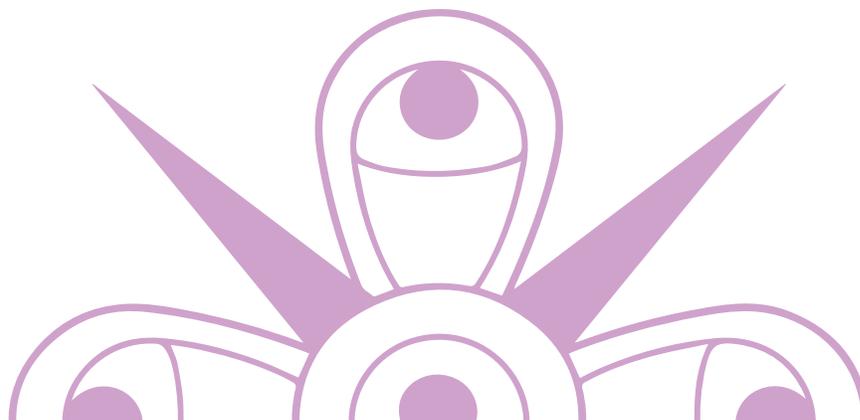
Fuente. Elaboración propia con datos del Banco de Indicadores, Lengua Indígena del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

Así mismo, la promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas persigue el objetivo de generar acciones afirmativas para garantizar los derechos individuales y colectivos, con el firme compromiso de alcanzar la justicia social y transitar hacia un estado pluricultural.

PROBLEMÁTICA

-  Falta de promoción y difusión de la lengua indígena el Zapoteco.

-  Falta de promoción de los derechos de los pueblos indígenas.



PUEBLOS INDÍGENAS		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Garantizar la difusión de las manifestaciones culturales y derechos de los pueblos indígenas para su revitalización en el municipio de Cuilápam de Guerrero.	4,10 y 11	1, 5, 10 y 11
Estrategia 1. Difundir el aprendizaje de la lengua indígena.	4.5,10.2, 10.3, 11.a y 11.3	1.2, 5.1, 10.4, 10.a y 11.4
Líneas de acción		
1. Implementar talleres de aprendizaje de manera directa en interacciones comunicativas (Conversación) en la casa de la cultura.		
2. Colocar en espacios públicos material sobre conocimiento, cultura y procesos educativos (alfabeto) de la lengua.		
Estrategia 2. Promover el desarrollo de capacidades encaminadas al fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas.	1.4 y 10.3	1.2, 11.a y 10.3
Líneas de acción		
1. Crear redes que fomenten el conocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.		
2. Informar acerca de los derechos de los pueblos indígenas en talleres y mesas de trabajo.		
3. Promocionar mecanismos de coordinación interinstitucional que hagan más eficientes las acciones en materia de derechos de los pueblos indígenas.		
4. Difundir la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas		

DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIAGNÓSTICO

En México y de manera particular en el estado de Oaxaca resulta fundamental la aplicación del marco regulatorio de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes de manera efectiva, para salvaguardar la integridad de aquellos que ven mermados sus derechos, por la necesidad o por la obligación de trabajar, lo que a su vez limita su desarrollo como persona. Es importante mencionar que la política pública de derechos de la niñez y adolescencia es de carácter transversal, es decir estará presente en todo momento y en cada uno de los temas mencionados en el presente plan.

En el municipio para salvaguardarlos, se cuenta con un Centro de Atención Rural al Adolescente ubicado en el Barrio Guadalupe que brinda servicios de detección de

vulneraciones de derechos, da seguimiento y resolución a los casos que se le presentan. El horario de atención es de 9:00 am a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.



Sin embargo, la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia requiere que los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil estén coordinados.

En su Artículo 1º, la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU, menciona que:

“ Se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad (1989). ”

Con ello se establece que todas las personas que se encuentren en ese rango de edades son titulares de derechos humanos con todas las garantías que los protegen. A continuación, en la siguiente tabla número 13, observaremos cuanta población de niñas, niños y adolescentes se tiene. En este sentido, de 0 a 17 años hay 8,659 personas de las 26,882 de la población total.

Tabla 13. Población de 0 a 17 años según sexo.

Edad	Población	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	8 659	4 306	4 353
00 año	347	167	180
01 año	412	216	196
02 años	398	217	181
03 años	485	242	243
04 años	487	244	243
05 años	474	246	228
06 años	477	205	272
07 años	533	266	267
08 años	526	277	249
09 años	412	216	196
10 años	398	217	181
11 años	485	242	243
12 años	487	244	243
13 años	474	246	228
14 años	412	216	196
15 años	398	217	181
16 años	485	242	243
17 años	529	273	256

Fuente. Elaboración propia con datos de los Tabulados del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

Sin duda alguna esta población representa un segmento que no debe descuidarse y en el cual se debe estar presente en todo momento con respecto a sus derechos: a la Supervivencia, al Desarrollo, a la Protección y a la Participación.

La situación que vive la niñez y la adolescencia en Cuilápam presenta realidades complejas, pero de gran riqueza debido a la diversidad cultural que le rodea, al mismo tiempo que de grandes brechas de desigualdad social y económica, situaciones que vulneran los derechos como los siguientes.

Condición de asistencia escolar:

Según los datos de los tabulados del Censo de Población y Vivienda 2020, hay 7,502 niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años, de los cuales 6,375 asisten a la escuela y 1,126 no, de los cuales las edades en donde se representa la mayor concentración de inasistencias es de 17, 4 y 16 años, ubicándolos en un foco rojo para brindar atención a las posibles problemáticas.

Tabla 14. Población de 3 a 17 años según condición de asistencia escolar.

Edad	Población de 3 a 17 años	Condición de asistencia escolar	
		Asiste	Mujeres
Total	7 502	6 375	1 126
03 años	485	121	363
04 años	487	464	123
05 años	474	447	27
06 años	477	450	27
07 años	533	515	28
08 años	526	513	13
09 años	521	502	19
10 años	543	517	26
11 años	491	467	24
12 años	490	463	27
13 años	503	469	34
14 años	459	407	52
15 años	515	426	89
16 años	469	354	115
17 años	529	360	169

Fuente. Elaboración propia con datos de los Tabulados del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

Afiliación a servicios de salud

Otra de las situaciones que vulneran los derechos de las niñas, niños y adolescentes es la afiliación a los servicios de salud, según los datos de los tabulados del Censo de Población y Vivienda 2020, la población por grupos quinquenales de edad de 0 a 19 años que suman un total de 9,584, destaca que no hay diferencias por sexo, pero sí por grupos de edad pues de las personas entre 10 y 19 años son los que representan el mayor número de población no afiliada como se muestra en la siguiente tabla 15.

Tabla 15. Población por grupo quinquenal, afiliada a los servicios de salud.

Grupos quinquenales de edad	Población total	Afiliada	No afiliada
Total	9 584	5 878	3 704
00-04 años	2 129	1 311	816
05-09 años	2 531	1 641	980
10-14 años	2 486	1 540	946
15-19 años	2 438	1 386	1 052

Fuente. Elaboración propia con datos de los tabulados del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda INEGI 2020.

Es importante redoblar esfuerzos para que la población de niñas, niños y adolescentes que no está afiliada a los Servicios de Salud, lo esté.



Así mismo otro de los factores importantes es la atención a los jóvenes con alguna adicción, ya que según datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. En lo que se refiere al Estado de Oaxaca, el consumo diario de alcohol se observa que, la población de hombres de 12 a 17 años de edad, se alcanza el 3.8%, observándose menor porcentaje en mujeres de 12 a 17 con 1.6% respectivamente.

Ahora bien, el consumo de alcohol de manera consuetudinaria en adolescentes tanto hombres como mujeres de 12 a 17 años, el índice es de 2.3%, como se ve observar en la siguiente tabla.

Tabla 16. Consumo de Alcohol.

Sexo	Edad	Diario	Consuetudinario
Hombres	12 a 17 años	3.8	2.3
	18 a 65 años	3.6	8.6
Mujeres	12 a 17 años	1.6	2.3
	18 a 65 años	1.7	3.3
Total		2.6	5.1

Fuente. Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 – 2017.

Por ello crear un Centro de asistencia para el desarrollo infantil, abonara con estrategias, actividades y capacitaciones y ayudará a los adolescentes del municipio a que se puedan rehabilitar, aprender un oficio y así reintegrarse a la sociedad.

PROBLEMÁTICA

- ▶ Bajo desarrollo humano y social de niñas, niños y adolescentes
- ▶ 1,126 niñas, niños y adolescentes no asisten a la escuela.
- ▶ 3,704 niñas, niños y adolescentes no están afiliados a algún servicio de salud.

DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Garantizar el acceso al ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes para una vida de sana en el municipio de Cuilápam de Guerrero.	4, 5 y 16	4, 5 y 10
Estrategia 1. Impulsar el acceso, permanencia y conclusión de las niñas, niños y adolescentes en los niveles educativos básicos.	4.3, 4.6, 5.1, 5.4 y 16.2	4.5, 4.7, 5.1 y 10.2
Líneas de acción		
<ol style="list-style-type: none"> Mejorar los espacios educativos como aulas, comedores, techados, bardas perimetrales, bibliotecas, ludotecas y áreas de usos múltiples. Consolidar el programa de Becas Educativas para el nivel básico. 		
Estrategia 2. Impulsar el acceso universal a servicios de salud para el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.	4.7, 5.1 y 5.c	4.2 y 4.5
Líneas de acción		
<ol style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de la atención de la salud en los centros. Impulsar el programa de difusión sobre la prevención de enfermedades en niñas, niños y adolescentes y promover la afiliación. Construir de un centro de asistencia para el desarrollo infantil. 		



EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030

PERSONAS Y MUNDO INCLUYENTE



EJE

EDUCACIÓN

Para conocer la situación se describe los indicadores de carencia educativa que el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI tiene disponible para el municipio. En este sentido, tenemos a la población de 6 a 14 años con aptitud para leer y escribir de los cuales **165 hombres y 174 mujeres no saben hacerlo**, su mayor concentración se encuentra en los dos primeros años del rango, es decir, entre 6 y 7, esta clasificación se ve en la tabla 17. Hay que destacar que entre mayor es la edad menor es la presencia de esta carencia.

Tabla 17. Aptitud para leer y escribir.

Edad	Población de 6 a 14 años	Aptitud para leer y escribir	
		Sabe	No Sabe
Total	4 543	4 187	339
06 años	477	243	234
07 años	533	475	56
08 años	526	509	14
09 años	521	503	15
10 años	543	531	7
11 años	491	488	3
12 años	490	486	3
13 años	503	497	4
14 años	459	455	3

Fuente. Tomado de los Tabulados de Educación del Censo de Población y Vivienda 2020.

El alfabetismo es otro aspecto que mide la condición educativa de la población, pero únicamente para los de 15 años y más, al respecto, los datos de los Tabulados de Índice de Rezago Social de la gráfica 9 muestra como a lo largo de 20 años ha disminuido de manera paulatina la población analfabeta, es decir, personas que **no saben leer ni escribir**, de esto se desprende que en el 2020 existía 4.3% lo que equivale a 851 personas, entre ellos se encuentran **624 mujeres y 227 hombres** de los cuales hay **41 jóvenes de entre 15 y 29 años**.

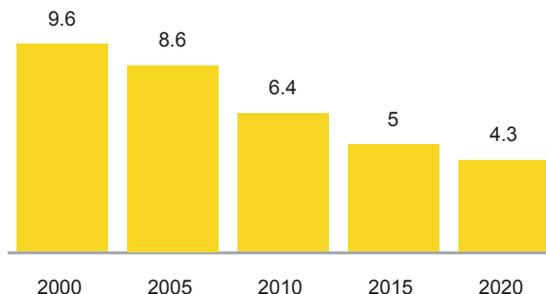
La condición del resto de la población se puede ver en la distribución de la tabla 18 esta permite identificar que la presencia de personas analfabetas incrementa con forme mayor es la edad, esto quiere decir que, los adultos mayores concentran el mayor número.

Tabla 18. Condición de alfabetismo.

Grupos quinquenales de edad	Población de 15 años y más	Condición de alfabetismo	
		Alfabeto	Analfabeta
Total	19 736	18 877	851
15 - 19 años	2 438	2 424	13
20 - 24 años	2 243	2 225	16
25- 29 años	2 143	2 130	12
30 - 34 años	2 105	2 085	18
35 - 39 años	2 030	1 981	48
40 - 44 años	1 947	1 911	35
45 - 49 años	1 602	1 555	47
50 - 54 años	1 341	1 282	59
55 - 59 años	1 107	1 055	52
60 - 64 años	884	798	86
65 - 69 años	641	567	74
70 - 74 años	441	353	88
75 - 79 años	369	272	97
80 - 84 años	192	112	80
85 años y más	253	127	126

Fuente. Tomado de los Tabulados de Educación del Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 9. Población de 15 años y más analfabeta.



Fuente. Tomado de los Tabulados de Índice de Rezago Social 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 del CONEVAL.

En el caso de la asistencia escolar, para el año 2020 había **17,997 personas que no asistían** a los centros

educativos, evidentemente, el número es alto ya que contempla a las 25,725 personas de 3 años y más, rango que el INEGI toma en cuenta para definir la condición de asistencia a los centros educativos. Hay que destacar que la mayor concentración de personas con esta carencia se encuentra en el rango de 30 años y más con 12,788 y de 25 a 29 años con 2,032 dando un total de 14,820 personas con esta carencia educativa, cabe señalar que en estos rangos de edad es normal que la población deje de asistir a las aulas y se dedique a alguna actividad económica.

Por el contrario, se tiene a 2,424 jóvenes de 15 a 24 años que por la edad deberían de asistir a la educación media superior y superior y no lo hacen por alguna razón, otra clasificación que hace la tabla 19 es la situación de las niñas, niños y adolescentes de 6 a 14 años que no asisten a la escuela, contando hasta el 2020 con 240 de los cuales 114 son mujeres y 126 hombres, llama la atención e importancia porque es un rango de edad ideal para recibir la educación básica como derecho fundamental para el desarrollo humano.

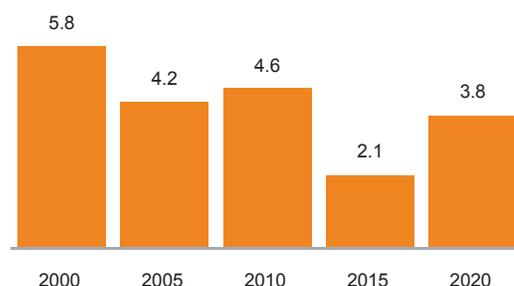
Tabla 19. Condición de asistencia escolar.

Edad	Población de 3 años y más	Condición de asistencia escolar	
		Asiste	No asiste
Total	25 725	7 727	17 997
03 años	485	121	363
04 años	487	364	123
05 años	474	447	27
06 años	477	450	27
07 años	533	515	18
08 años	526	513	13
09 años	521	502	19
10 años	543	517	26
11 años	491	467	24
12 años	490	463	27
13 años	503	469	34
14 años	459	407	52
15 años	515	426	89
16 años	469	354	115
17 años	529	360	169
18 años	492	255	237
19 años	433	185	248
20-24 años	2 243	677	1 566
25-29 años	2 143	111	2 032
30 años y más	12 912	124	12 788

Fuente. Tomado de los Tabulados de Educación del Censo de Población y Vivienda 2020.

Además, la variación porcentual de inasistencia en este rango a lo largo de 20 años en muy dispersa de acuerdo con la gráfica 10 también, nos muestra una tendencia clara pues tan solo de 2010 a 2015 hubo una disminución de 2.5 puntos porcentuales, mientras que de 2015 a 2020 incremento 1.7 puntos quedando en 3.8% equivalente a las 240 personas que ya se hizo mención.

Gráfica 10. Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.



Fuente. Tomado de los Tabulados de Índice de Rezago Social 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 del CONEVAL.

Finalmente, en la tabla número 20 se puede ver el nivel de escolaridad de la población de 3 años y más, en la cual se determinó que el nivel básico concentra la mayor parte de los estudiantes para el año 2020.

Por otro lado, para este mismo año se tenía 1,514 personas sin escolaridad, lo que supone que hay personas en edad avanzada que se han quedado sin su escolaridad correspondiente, esta clasificación está mostrada en la tabla 21, de la cual se desprende que hay 39 personas de 6 a 9 años y 17 de 10 a 14 años que no tienen escolaridad, mientras que de 15 a 19 son 14 al igual que los de 20 a 24 años.

Tabla 20. Escolaridad de la población de 3 años y más.

Nivel	Población de 3 años y más
Preescolar	1442
Primaria	8283
Secundaria	6864
Bachillerato	4153
Técnico	116
Licenciatura	2995
Posgrado	173

Fuente. Tomado de los Tabulados de Educación del Censo de Población y Vivienda 2020.

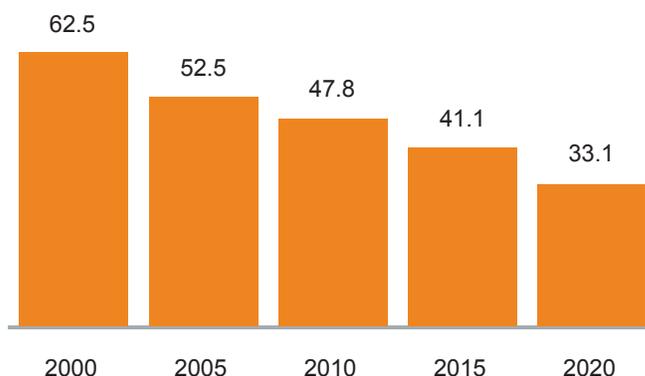
Tabla 21. Población de 3 años y más.

Grupo de edad	Población de 3 años y más	Sin escolaridad
Total	25 725	1 514
03-05 años	1 446	667
03-05 años	485	439
03-05 años	487	182
03-05 años	474	46
06-09 años	2 057	39
03-05 años	477	23
03-05 años	533	5
03-05 años	526	6
03-05 años	521	5
10-14 años	2 486	17
10-14 años	543	5
10-14 años	491	5
10-14 años	490	1
10-14 años	503	4
10-14 años	459	2
15-19 años	2 438	14
15-19 años	515	2
15-19 años	469	2
15-19 años	529	2
15-19 años	492	2
15-19 años	433	6
20-24 años	2 243	14
20-24 años	494	2
20-24 años	379	0
20-24 años	439	4
20-24 años	522	6
20-24 años	409	2
25-29 años	2 143	14
30-34 años	2 105	23
35-39 años	2 030	35
40-44 años	1 947	40
45-49 años	1 602	45
50-54 años	1 341	49
55-59 años	1 107	47
60-64 años	884	74
65-69 años	641	68
70-74 años	441	83
75-79 años	369	78
80-84 años	192	81
85 años y más	253	126
Total	12 263	595

Fuente. Tomado de los Tabulados de Educación del Censo de Población y Vivienda 2020.

En este mismo contexto, es necesario analizar la población de 15 años y más con educación básica incompleta puesto que por la edad ya debieron cursar este nivel, en este sentido, la gráfica siguiente permite ver una tendencia decreciente de este rezago educativo a lo largo de 20 años, pues ha pasado de 62.5% a 33.1% de 2000 a 2020 lo que equivale que para este último año se tenga **791 personas sin escolaridad**.

Gráfica 11. Población de 15 años y más con educación básica incompleta.



Fuente. Tomado de los Tabulados de Índice de Rezago Social 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 del CONEVAL.

Infraestructura educativa

Las carencias en los niveles básicos se hacen frente con la infraestructura disponible en el municipio en sus diferentes niveles educativos, el cual se enlista a continuación.

Sin embargo, por el paso de los años, fenómenos naturales y utilización de estas, se han deteriorados necesitando mantenimiento, rehabilitación y construcción de partes. Para dar a conocer los problemas que se tienen de manera puntual y específica se presenta la tabla 24 que permite ver las necesidades y carencias de los centros educativos, los cuales se estarán dando atención de manera prioritaria.T

Para la organización de los centros existen comités formados por padres de familias, el área docente y personal de intendencia.



Tabla 22. Infraestructura educativa.

Ubicación	Nombre de la escuela	Nivel	Alumnos		Infraestructura
			Mujeres	Hombres	
Calle de la Rosa No. 1 Rancho Quemado	Vicente Guerrero	Preescolar	33	44	4 aulas de material, 1 dirección, 1 galera, 1 explanada sanitarios
Palo de ovo S/N Tepeyac	Anna Freud	Preescolar	31	38	2 aulas de material, 1 galera, sanitarios
Cosijopi Barrio del Rosario	Yuta Caha	Preescolar	48	49	5 aulas de material, 1 dirección, 1 galera, 1 explanada
Hidalgo No. 33 Barrio San Lucas	Cecilia Velasco	Preescolar	85	72	9 aulas de material, 1 dirección, 1 galera, 1 explanada, sanitarios
Jacarandas S/N Zabaleta	Julieta Norma Fierro Gossman	Preescolar	6	9	1 aula de material, 1 galera, 1 explanada, sanitarios
Gurrero y Av. S/N	Casiano Consatti	Preescolar	61	56	6 aulas de material, 1 dirección, 1 galera, 1 explanada, sanitarios
Campesinos con unión Barrio Grande	Miguel Hidalgo	Preescolar	50	40	5 aulas de material, 1 dirección, 1 galera, 1 biblioteca, 1 explanada, sanitarios
Porvenir No. 1, Carrizal	Vicente Guerrero	Preescolar	7	10	2 aulas de material, 1 galera, sanitarios
Independencia s/n manzano	Rosaura zapata	Preescolar	14	16	1 aula de material, 1 galera, 1 explanada, sanitarios
Libertad No. 1 Tiracoz	Miguel hidalgo y costilla	Preescolar	12	12	1 aula de material, 1 galera, sanitarios 1 explanada, 1 cancha deportiva
priv. Lomas Poniente S/N Lomas de Rancho	Benito Juárez	Preescolar (CONAFE)	7	7	1 aula, 1 sanitarios
Vicente Guerreros S/N Lomas de San Juan	Sor Juana Inés de la cruz	Preescolar	23	20	2 aulas de material, 1 galera, 1 explanada, 1 letrina
Azucenas s/n Col. Los huertos	Gloria Larumbe	Preescolar	38	35	3 aulas de material, 1 dirección, 1 galera, 1 explanada, 1 cancha deportiva
Calle Ejidatarios s/n Cruz blanca	Rodolfo morales	Preescolar	38	31	3 aulas de material, 1 dirección, 1 explanada, 1 galera, sanitarios
Presa Cerro de Oro s/n Col. Ojo de Agua	Nicolas bravo	Preescolar (CONAFE)	14	22	2 aulas, 1 galera, 1 explanada, 1 sanitarios
Reforma No. 13 Barrio San Lucas	Niños héroes de Chapultepec	Primaria	135	141	12 aulas de material, 1 dirección, sanitarios 1 explanada, 1 cancha deportiva
Calle de la rosa No. 3 Rancho Quemado	Vasco de Quiroga	Primaria	75	89	6 aulas de material, 1 sala de cómputo, 1 explanada, 1 cancha deportiva, sanitarios, 1 dirección
Calle Porvenir No.1 Agencia del carrizal	Centro de luz y progreso	Primaria	23	25	3 aulas de material, 1 dirección, 1 explanada, 1 galera, sanitarios
Alcatraz s/n Colonia Zavaleta	Bicentenario de la independencia	Primaria	46	40	2 aulas de material, 1 explanada, 1 galera, 1 cancha deportiva
Plaza central s/n Tiracoz	6 de enero de 1915	Primaria	83	70	7 aulas de material, sanitarios, 1 explanada, 1 cancha deportiva, 1 dirección
Privada de la rosa s/n Lomas de san juan	Benito Juárez	Primaria	79	93	6 aulas de material, 1 dirección, 1 explanada, 1 galera, 1 cancha deportiva, sanitarios

Cedros y jazmines s/n los huertos	Nuevo amanecer	Primaria	130	120	8 aulas de material, 1 dirección, 1 explanada, 1 cancha deportiva, sanitarios
Priv. el zapote s/n Lomas de Rancho	Miguel Higaldo (CONAFE)	Primaria	21	17	2 aulas, sanitarios
Privada de la Rosa s/n Col. Tepeyac	José Vasconcelos	Primaria	74	17	6 aulas de material, 1 dirección, 1 galera, 1 cancha deportiva, sanitarios
Vicente Guerrero No. 84 Cuilápam	Vicente Guerrero	Primaria	267	86	19 aulas de material, 1 cancha 1 sala de cómputo, 1 explanada, 1 galera
Vicente Guerrero No. 84 Cuilápam	Leona Vicaria	Primaria	183	166	18 aulas de material, 1 dirección, 1 galera 1 sala de cómputo, 1 explanada, 1 cancha
Reforma No. 13 Barrio san Lucas	Donají	Primaria	225	242	12 aulas de material, 1 sala de cómputo 1 explanada, 1 cancha deportiva, 1 dirección
Calle Hidalgo S/n Cruz Blanca	Francisco I. Madero	Primaria	83	77	6 aulas de material, 1 dirección, 1 explanada, 1 cancha deportiva, sanitarios
Privada de Vicente Fox s/n Ojo de agua	Miguel Hidalgo (CONAFE)	Primaria	8	9	1 aula de material, sanitarios
Calle del higo No. 127 Ampliación de cruz blanca	José Vasconcelos	Primaria	25	25	4 aulas de material, 1 dirección, sanitarios
Calle Vicente Guerrero S/N	ESC. SEC. TEC. N° 66	Secundaria	536	529	20 aulas, 1 dirección, 1 sala de cómputo, 1 explanada, 1 unidad deportiva, 1 biblioteca.
Vicente Guerrero esquina con Bicentenario	ESC. SEC. TEC N°247	Secundaria	86	91	5 aulas de material, 1 dirección, 1 sala de cómputo, 1 galera, sanitarios
Rio Grijalba s/n Cruz Blanca	ESC. SEC. TEC. MACEDONIO	Secundaria	153	145	3 aulas de material, 1 explanada, sanitarios
Allende s/n Lomas de san juan	Telesecundaria	Telesecundaria	23	22	3 aulas de material, 1 explanada, sanitarios
Calle privada de Gerardo Gonzales s/n Tiracoz	Telesecundaria	Telesecundaria	55	43	4 aulas de material, 1 dirección, 1 galera, 1 cancha deportiva, sanitarios

Fuente. Elaboración propia de la recolección de datos en el municipio.

Tabla 23. Necesidades de la infraestructura educativa.

Nombre de la escuela	Nivel	Necesidades
Vicente Guerrero	Preescolar	Campo deportivo, sala de cómputo con internet, biblioteca, canchas de futbol.
Anna Freud	Preescolar	Campo deportivo, Biblioteca, Dirección, Sala de cómputo, Canchas, Material didáctico.
Yuta Caha	Preescolar	Campo deportivo, Biblioteca, Sala de cómputo, Canchas, Material didáctico.
Cecilia Velasco	Preescolar	Campo deportivo, Biblioteca, Salón de cómputo, Canchas.
Julieta Norma Fierro Gossman	Preescolar	Campo deportivo, Biblioteca, Dirección, Sala de cómputo, Canchas, Aula.
Casiano Consatti	Preescolar	Campo deportivo, Biblioteca, Sala de cómputo, Canchas.
Miguel Hidalgo	Preescolar	Campo deportivo, Sala de cómputo, Canchas, Material didáctico.

Vicente Guerrero	Preescolar	Campo deportivo, Dirección, Biblioteca, Sala de cómputo, Canchas.
Rosaura Zapata	Preescolar	Aulas, Campo deportivo, Dirección, Sala de cómputo, Canchas.
Miguel hidalgo y Costilla	Preescolar	1 aulas, Biblioteca, Dirección, Sala de cómputo, Material didáctico mobiliario.
Benito Juárez	Preescolar (CONAFE)	Campo deportivo, Biblioteca, Dirección, Galera, Explanada, Canchas.
Sor Juana Inés de la Cruz	Preescolar	Sanitarios, Campo deportivo biblioteca, Dirección, Sala de cómputo, Canchas.
Gloria Larumbe	Preescolar	Material didáctico, Campo deportivo, Sala de cómputo, Biblioteca.
Rodolfo Morales	Preescolar	Biblioteca, Campo deportivo, Sala de cómputo.
Nicolas Bravo	Preescolar (CONAFE)	Campo deportivo, Biblioteca, Dirección, Sala de cómputo, Cancha.
Niños Héroes de Chapultepec	Primaria	Campo Deportivo, Biblioteca, Internet, Material didáctico.
Centro de Luz y Progreso	Primaria	Campo deportivo, Biblioteca, Internet.
Bicentenario de la Independencia	Primaria	Aulas, Campo deportivo, Biblioteca, Canchas, Material didáctico, Mobiliario.
6 de enero de 1915	Primaria	Campo deportivo, Biblioteca, Dirección, Sala de cómputo.
Benito Juárez	Primaria	Sala de cómputo, campo deportivo.
Nuevo amanecer	Primaria	Biblioteca, Campo deportivo, Sala de cómputo.
Miguel hidalgo y costilla (CONAFE)	Primaria	Campo deportivo, Biblioteca, Dirección, Sala de cómputo, Galera, Explanada, Canchas.
José Vasconcelos	Primaria	Campo deportivo, Biblioteca, Sala de cómputo.
Vicente guerrero	Primaria	Internet, Campo deportivo.
Leona Vicario	Primaria	Internet, Campo deportivo, Biblioteca
Donají	Primaria	Campo deportivo, Biblioteca, Internet
Francisco I. Madero	Primaria	Campo deportivo, Biblioteca, Internet
Miguel hidalgo (CONAFE)	Primaria	Aulas, Campo deportivo, Biblioteca, Canchas, Material didáctico, Mobiliario.
José Vasconcelos	Primaria	Aulas, Campo deportivo, Biblioteca, Canchas, Material didáctico, Galera, Explanada, Canchas.
ESC.SEC.TEC. N° 66	Secundaria	Material didáctico, Internet.
ESC.SEC.TEC. 247	Secundaria	Biblioteca, canchas.
ESC.SEC. federal Macedonio Alcalá	Secundaria	Canchas, Biblioteca, Sala de cómputo, Galera, Barda perimetral, Dirección, Aulas.
Telesecundaria Lomas de San Juan	Secundaria	Biblioteca, Campo deportivo dirección, Sala de cómputo, galera, Canchas
Telesecundaria Tiracoz	Secundaria	Biblioteca, Campo deportivo, Dirección, Sala de cómputo.

Fuente. Elaboración propia de la recolección de datos en el municipio.

Para el acceso a la educación media superior el municipio cuenta con el COBAO 32, pero algunos optan por el CBTa 78 localizado en el Barrio del Niño, en el municipio Villa de Zaachila, el CBTis 259 de Santa Cruz Xoxocotlán, el sistema de Preparatorias de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), entre otras.

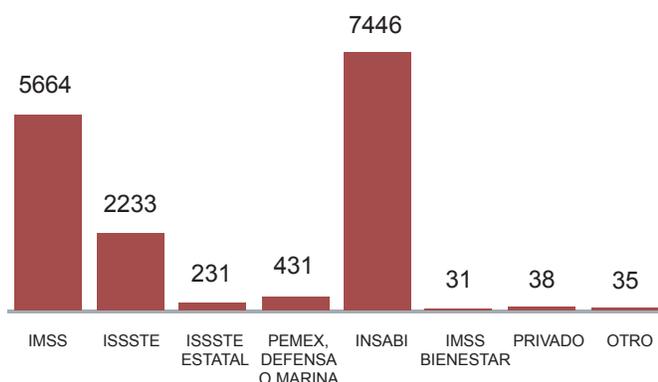
El nivel superior lo hacen principalmente en las universidades de la capital, para ellos tenemos una variedad, sin embargo, lo hacen principalmente en la UABJO, Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO), Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO), Escuela Normal de Educación Preescolar de Oaxaca (ENEPO) y Centro Regional de Educación Normal (CRENO).

SALUD



Con respecto al acceso a los servicios de salud, los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 muestran que hasta este año se tenía 16,026 personas con derechohabiencia, lo que representa el 59.6% de la población, de esto se desprende la tabla siguiente que muestra la distribución de los derechohabientes en las diferentes instituciones de salud, de las cuales el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) son las tres que concentran la mayoría de los afiliados, 2,233, 5,664 y 7,446 respectivamente.

Gráfica 12. Población afiliada.



Fuente. Tomado de los Tabulados de Servicios de Salud del Censo de Población y Vivienda 2020.

Por otro lado, tenemos a 10,851 (40.4%) personas que no están afiliadas, entre los cuales 5,395 son mujeres y 5,456 son hombres. Las niñas, niños, adolescente y jóvenes (0-29 años) son los más vulnerables puesto que ellos concentran el 52.6% del total de población que no están afiliados, mientras que por edad los 1,197 adultos mayores de 60 y más están vulnerables, la condición del resto de la población se describe en la tabla siguiente.

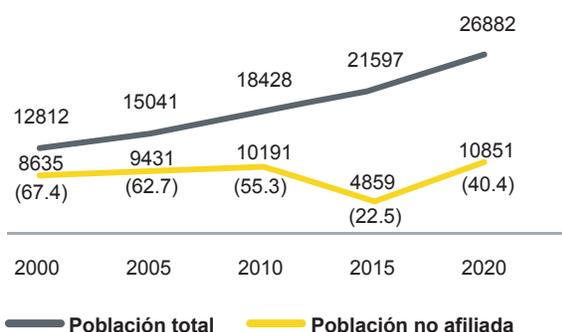
Tabla 24. Población no afiliada.

Edad	Población total	No afiliada		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	26 882	10 851	5 456	5 395
00-04 años	2 129	816	408	408
05-09 años	5 321	890	445	445
10-14 años	2 486	946	457	489
15-19 años	2 438	1 052	568	484
20-24 años	2 243	1 073	541	532
25-29 años	2 143	936	493	443
30-34 años	2 105	869	450	419
35-39 años	2 030	753	401	352
40-44 años	1 947	739	382	357
45-49 años	1 602	623	311	312
50-54 años	1 341	523	261	262
55-59 años	1 107	434	209	225
60-64 años	884	375	163	212
65-69 años	641	254	122	132
70-74 años	441	186	84	102
75-79 años	369	170	77	93
80-84 años	192	88	31	57
5 años y más	253	124	53	71

Fuente. Tomado de los Tabulados de Servicios de Salud del Censo de Población y Vivienda 2020.

A pesar de que la tendencia poblacional va en incremento, esta carencia que ha vulnerado siempre a gran parte de la población a lo largo de los últimos 22 años iba disminuyendo hasta 2015 como lo marca la gráfica siguiente, no obstante, el incremento poblacional de 24.4% que hubo de 2015 a 2020 fue una variante determinante para que esta carencia aumentara significativamente en este último año, **pasando de 4,859 personas (22.5%) a 10,851 (40.4%)** que no están afiliadas.

Gráfica 13. Histórico de población no afiliada.



Infraestructura de salud

A continuación, se enlista la infraestructura de salud con la que cuenta el municipio y sus localidades, así como las problemáticas y necesidades que presentan y que son tomadas en cuenta para garantizar la una buena atención.

Rezago Social 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 del CONEVAL.

Tabla 25. Infraestructura de salud.

Dirección	Centro o unidad de salud	Infraestructura	Problemática o necesidad
Callejón del Sur s/n, barrio El Rosario	Centro de salud rural de 2 núcleos básicos.	2 consultorios de medicina general. 1 consultorio de odontología. 1 área de medicina preventiva. 1 área de farmacia. 2 baños.	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar del centro de salud (1 área nutrición, 1 área de fisioterapia, 1 área de psicología, Odontología y mantenimiento al equipo e instalación). Tiene filtraciones. Problemas con el transformador cercano. Reparación de red de frío. Lámparas fundidas. Termos en malas condiciones. Reparación de sanitarios. Mantenimiento de pintura.
El Porvenir S/ N, agencia del Carrizal	Centro de salud de 1 núcleo básico.	1 consultorio 1 sala de espera Farmacia 1 área de observación. 1 baño pacientes 1 baño para personal médico	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de La unidad tiene filtraciones. Reparación de losetas. Equipamiento. Faltan: <ul style="list-style-type: none"> Médicos Camillas Dormitorio Camas Personal de limpieza
Calle Independencia sin número, Cruz Blanca	Centro de Salud, Cruz Blanca.	2 consultorios de medicina general. 1 área de hospitalización 1 área de farmacia 1 área de vacunación 1 área de esterilización 1 dormitorio 2 baños	<ul style="list-style-type: none"> Equipo médico y de enfermería. Personal de limpieza, personal seguridad, personal médico como: nutriólogo, psicólogo, dentista, etc. Un médico pasante. Internet, pavimentación, una galera.

<p>Calle Francisco I. Madero y Av. Municipal Cuilapam de Guerrero</p>	<p>Unidad Medico Rural 295 del IMSS</p>	<p>2 consultorios médicos 1 área de medicina preventiva 1 farmacia 1 sala de atención a partos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Personal médico certificado y de enfermería. ▪ Personal de limpieza. ▪ Espacio para RPBI. ▪ Impermeabilización. ▪ 1 galera . ▪ Mantenimiento de jardines.
<p>Calle Camino a Acapixtla, esquina con calle Independencia con 5 mayo</p>	<p>Casa de salud UMR 295 agencia el manzano</p>	<p>1 consultorio 1 baño sin concluir</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de sanitario. ▪ Personal médico y de enfermería. ▪ Mobiliario. ▪ Equipo médico y de enfermería. ▪ Megáfono portátil. ▪ Báscula pediátrica. ▪ Báscula con estadiómetro.
<p>Calle Privada de Gerardo Gonzales S/ N</p>	<p>Casa de Salud Umr 295 Agencia de Tiracoz</p>	<p>1 espacio Consultorio 1 baño</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mobiliario. ▪ Mesa de exploración. ▪ Equipo médico y de enfermería. ▪ Personal médico, de enfermería. ▪ Refrigerador, Báscula pediátrica. ▪ Báscula con estadiómetro. ▪ Cuadro básico de medicamentos. ▪ Anaquel. ▪ Tiene filtraciones.
<p>Calle del Cerrito S/N Col. Tepeyac</p>	<p>Casa de Salud UMR 295 Col Tepeyac</p>	<p>1 consultorio Médico Construcción de Lamina No Cuenta Con Baño</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuarto de material. ▪ Baño. ▪ Mesa de exploración. ▪ Mobiliario, equipo médico y de enfermería. ▪ Maya para cercar el terreno.
<p>2da Privada de Benito Juárez, Col. Lomas De San Juan</p>	<p>Casa de Salud de UMR 295 Col .Lomas De San Juan</p>	<p>1 espacio Para Consultorio No Cuenta Con Mobiliario Sin Equipo Sin Baño</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pintura blanca. ▪ Azulejo de baño. ▪ Loseta de piso. ▪ Pegazulejo. ▪ Mobiliario, equipo médico y de enfermería. ▪ Impermeabilización. ▪ Personal médico y de enfermería. ▪ Medicamentos
<p>Calle del Bosque, Domicilio Conocido, Rancho Quemado</p>	<p>Dispensario Médico municipal, no está en funcionamiento por falta de personal</p>	<p>1 baño 1 consultorio 1 sala de espera 1 bodega 1 área de observación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mobiliario y equipo médico y de enfermería. ▪ Báscula pediátrica. ▪ Báscula con estadiómetro. ▪ Personal médico y de enfermería. ▪ Personal de limpieza. ▪ Papelería. ▪ Cuadro básico de medicamentos. ▪ Energía eléctrica. ▪ Material de computo. ▪ Mantenimiento. ▪ Material quirúrgico.

Fuente. Elaboración propia de la recolección de datos en el municipio.

Tabla 26. Servicios de salud.

Centros	Horario de atención	Organización	Servicios de salud	Personal
Centro de Salud Barrio el Rosario	8 :00 am a 8:00 pm de lunes a viernes	Encargado del centro de salud y encargada de la jefatura de enfermería, personal médico y de enfermería.	Consulta medicina general, odontología, nutrición, fisioterapia, psicología, medicina preventiva, atención de partos, vacunación, atención al paciente con enfermedades crónico-degenerativas, parasitosis, desnutrición, dengue, COVID -19, servicio dental y extracciones.	4 médicos 2 odontólogos 4 enfermeras 1 personal administrativo 1 psicólogo 1 fisioterapeuta
Centro de Salud el Carrizal	8: 00 a 15:30 pm	A través del personal médico, enfermería y comité de salud.	Consulta medicina general, control prenatal, urgencias, vacunación universal, curaciones, toma de presión arterial, enfermedades respiratorias agudas, infecciones respiratorias, hipertensión, diabetes, métodos de planificación familiar.	3 médicos 1 enfermera
Centro de Salud de Cruz Blanca	8:00 a 15:30 pm	A través de personal médico, enfermeros y comité de salud.	Consulta medicina general, vacunación universal, control prenatal, toma de presión arterial, diabetes, urgencias, curaciones, enfermedades respiratorias agudas, infecciones respiratorias, hipertensión, diabetes, métodos de planificación familiar.	3 enfermeros 2 médicos.
Unidad Medico Rural 295 del IMSS	8:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 pm	A través del promotor de acción comunitaria, voluntarias de salud, pasante de medicina y personal de enfermería.	Consulta medicina General, medicina preventiva, atención de partos, vacunación, atención médico general y vacunación universal a las localidades de acción intensiva como Tiracoz, Manzano, Tepeyac.	1 medico pasante, 2 enfermeras 1 promotor de acción comunitaria voluntarias de salud
Casas de Salud de la UMR 295	No cuentan con horario de atención		Talleres, información del cuidado de la salud, toma signos vitales.	

Fuente. Elaboración propia de la recolección de datos en el municipio.

La tabla anterior muestra los servicios de salud que se cuenta, así como el personal, horarios de atención y la forma de organización de cada uno de ellos, a esto se le suma que el municipio cuenta con dos ambulancias, pero solo una se encuentra en buenas condiciones y la segunda tiene fallas mecánicas constantes y no está equipado. Cabe mencionar que estás brindan la atención medica prehospitalaria a los más de 26 mil habitantes del municipio por lo que es necesario ampliar el número de unidades que den el servicio.

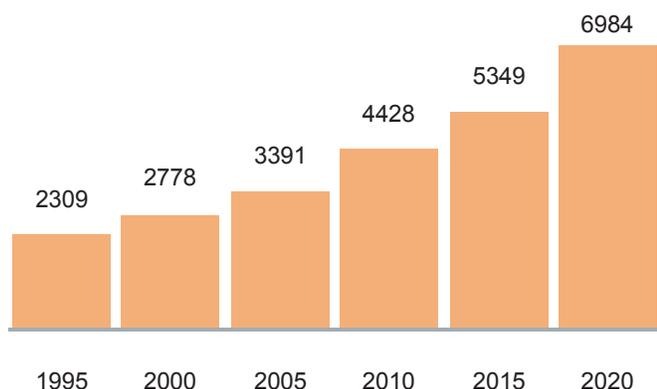
Con la infraestructura y personal señalados se hace frente a las enfermedades más comunes como

diarreicas agudas, dengue, parasitosis, infecciones respiratorias, desnutrición, diabetes, hipertensión y COVID. Para atender a este último, se concientizo por medio de exhortos a las comunidades religiosas, concientización por perifoneo, redes sociales, sanitización de espacios públicos, se proporcionó kits de prevención (cubre bocas, sanitizante y gel antibacterial) a las diferentes instituciones educativas de la población, toma de muestras rápidas para la detección de COVID- 19 y Jornadas de vacunación contra el COVID 19.

VIVIENDAS

Para el caso, a lo largo de 25 años las viviendas han ido incrementando, tan solo en este tiempo se han triplicado la existencia, fenómeno que tiene que ver con la inmigración y nacimientos. Hasta 2020 de acuerdo con el Censo de Población Vivienda del mismo año, se tenía 6984 viviendas, las cuales alberga a la población del municipio. Esta tendencia de crecimiento se ve en la gráfica siguiente.

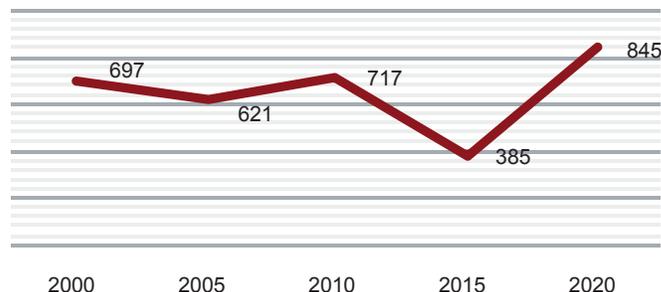
Gráfica 14. Histórico de viviendas en el municipio.



Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos del Sistema Nacional de Información Municipal y del Censo de Población y Vivienda 2020.

Sin embargo, para garantizar el derecho de una vivienda en donde las personas puedan desarrollar de manera plena sus actividades, se necesita ser de calidad y con servicios. En este sentido, el material con el cual están contruidos los pisos, paredes y techos tienen todo que ver, de los cuales, el histórico de viviendas con piso de tierra (material que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social considera de mala calidad y carente de una vivienda digna) muestra en la gráfica siguiente la presencia de esta carencia a lo largo de 20 años, en donde de 2000 a 2010 se había mantenido la presencia sin variaciones representativas, para 2015 disminuye casi 50% a pesar de que las viviendas pasaron de ser 5349 en 2010 a 6984 en 2015, es decir, mientras aumentaban las viviendas disminuía las que tenían piso de tierra. Caso contrario pasa de 2015 a 2020 donde hubo incremento de esta carencia el cual hasta 2020 se tenía registro de 845 con piso de tierra.

Gráfica 15. Histórico de viviendas con piso de tierra.



Fuente. Elaboración propia con datos del Tabulado de Índice de Rezago Social 2000-2015, CONEVAL y Tabulados Básicos de Vivienda del Censo de Población y Vivienda 2020.

Para el caso de las paredes y techos, el multicitado Censo refiere que para el 2020 se tenía .49% de las viviendas con techos endebls, es decir, el material con el cual están contruidas puede ser de cartón, mientras que 13.34% tenían sus paredes contruidas con material de desecho, cartón, lamina de asbesto, lamina metálica, carrizo, palma o barro, materiales endebls. La población que vive en ellas se clasifica como carentes de una vivienda digna por calidad. (Ver gráfica 16).

Gráfica 16. Carencias por calidad en la vivienda.



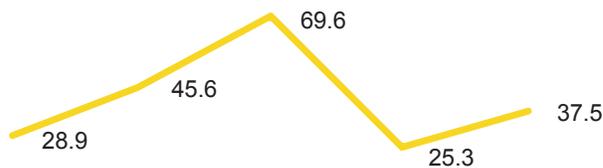
Fuente. Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

El otro elemento con el que se debe contar para tener una vivienda digna son los servicios básicos, como el agua potable, luz eléctrica, drenaje y sanitario.

Las viviendas del municipio que no disponen de agua entubada de la red pública se muestran en la gráfica siguiente que contiene el histórico de la disponibilidad de este servicio a lo largo de 20 años en donde se puede ver que hace 12 años se tenía 69.6% de viviendas sin este recurso hídrico, 5 años después disminuyo considerablemente a 25.3% a pesar de que

las viviendas seguían en aumento como se ve en la gráfica 17, para 2020 esta carencia incremento ligeramente a 37.5% por lo que proyectos de ampliación y mejoramiento del sistema sería conveniente para garantizar el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos (ODS, 6.1).

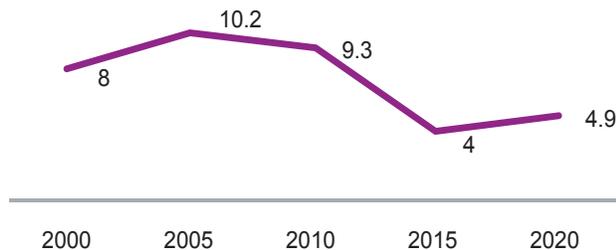
Gráfica 17. Histórico de viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública.



Fuente. Elaboración propia con datos del Tabulado de Índice de Rezago Social 2000-2015, CONEVAL y Tabulados Básicos de Vivienda del Censo de Población y Vivienda 2020.

Por otro lado, la gráfica siguiente muestra las viviendas que no disponían de energía eléctrica desde el año 2000, donde se puede ver que en 2005 fue el año que se tuvo mayor carencia por este servicio, mientras que hace 7 años, en el 2015 solo el 4% no contaban con energía eléctrica, 5 años después se tenía 4.9% lo que equivale a **342 viviendas sin este servicio**.

Gráfica 18. Histórico de viviendas que no disponen de energía eléctrica.

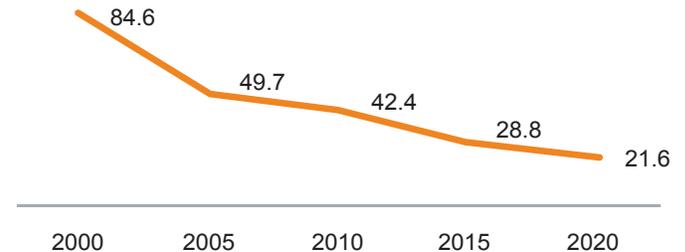


Fuente Elaboración propia con datos del Tabulado de Índice de Rezago Social 2000-2015, CONEVAL y Tabulados Básicos de Vivienda del Censo de Población y Vivienda 2020.

En el caso del drenaje, los datos del Índice de Rezago Social 2000-2015 del CONEVAL muestra a través de la gráfica siguiente como ha ido disminuyendo las viviendas que no tienen drenaje, hasta **2020 se contaba con 21.6% sin este servicio**. A pesar de las estadísticas, el municipio maneja el principio de no al

drenaje sanitario con el objetivo de no contaminar el río que lo atraviesa.

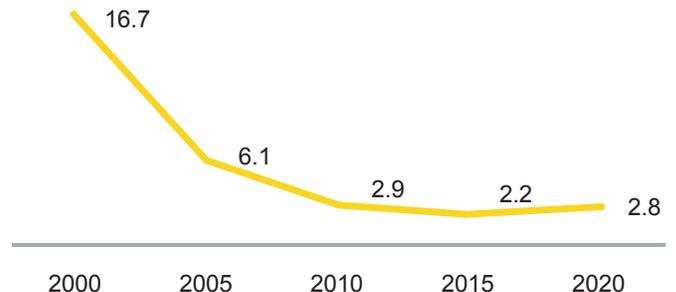
Gráfica 19. Histórico de viviendas que no disponen de drenaje.



Fuente: Elaboración propia con datos del Tabulado de Índice de Rezago Social 2000-2015, CONEVAL y Tabulados Básicos de Vivienda del Censo de Población y Vivienda 2020.

Este principio ha permitido que la mayor parte de las viviendas cuenten con baños secos o biodigestores y no contaminar el río con el desagüe de aguas negras. En este sentido, es importante mencionar que hasta 2020 solo se tenía **2.8% de las viviendas sin sanitarios según datos del multicitado Censo 2020**. En la gráfica siguiente, se ve como ha ido disminuyendo esta carencia en los hogares, aun así, es necesario garantizar este servicio en su totalidad por la importancia de salud pública y ecológica.

Gráfica 20. Viviendas que no disponen de excusado sanitario.



Fuente Elaboración propia con datos del Tabulado de Índice de Rezago Social 2000-2015, CONEVAL y Tabulados Básicos de Vivienda del Censo de Población y Vivienda 2020.

También los espacios disponibles en la vivienda tienen que ver para ser de calidad, para el caso, se tiene 457 hogares con hacinamiento, es decir, el número de personas es mayor a 2.5 por cuarto afectando a 9.1% de la población.

ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

El informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, menciona que el municipio presenta carencias por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en 5,757 personas, por lo que es de suma importancia líneas de acción que garanticen el abasto de alimentos.

GRUPOS VULNERABLES

Una de las tareas principales del municipio de Cuilápam es garantizar una vida digna y promover el bienestar para todas y todos reduciendo la desigualdad como lo marca el objetivo 10 de la agenda 2030, siempre buscando potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Por lo tanto, la inclusión de los grupos vulnerables en las actividades cotidianas implica la conveniencia de prácticas y políticas diseñadas para identificar y eliminar barreras, tales como pueden ser la existencia de obstáculos físicos, de comunicación y de actitudes que dificulten la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad.

Con la dirección de Grupos Vulnerables que encabeza la C. Rufina Flores Ramírez, misma que se encuentra adscrita a la Regiduría de Desarrollo Social, joven mujer con discapacidad psicomotriz, y de lenguaje, discapacidades que no le son impedimento para realizar sus actividades de manera eficiente, se realizara las acciones necesarias para atender a este sector de la población.

Población con alguna discapacidad

Para el año 2020 en el último Censo realizado por INEGI, había 4,510 personas con alguna discapacidad, motriz, neurológica, limitación o con algún problema o condición mental, datos que se puede observar en la tabla número 28. Los grupos quinquenales de edad de

55 a 59, seguido de 50 a 54 y 60 a 64 años es la población que presentan mayor índice de discapacidad.

Por sexo, las mujeres con 2,425 son más discapacitados comparado con los 2,085 hombres según datos de los tabulados del cuestionario básico de INEGI 2020 (ver tabla 27).

Tabla 27. Discapacidad según sexo.

Sexo	Población
Mujeres	2 425
Hombres	2 085

Fuente:Elaboración propia con datos de los tabulados de discapacidad del Censo de Población y Vivienda 2020.

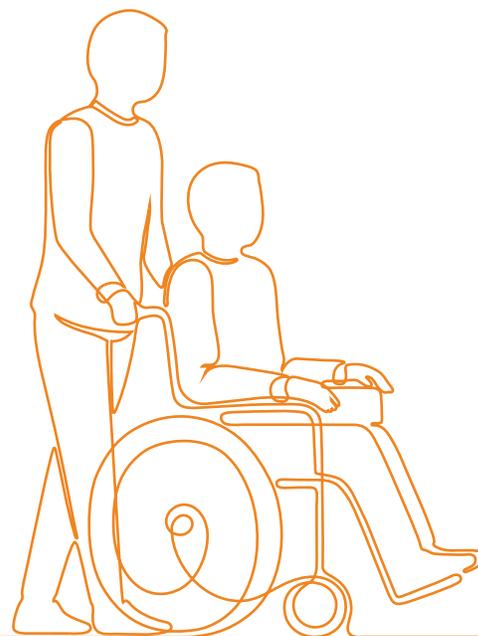


Tabla 28. Población con discapacidad.

Grupos quinquenales de edad	Población con	Con discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede.						
		Total	Ver aun usando lentes	Oír usando aparato auditivo	Caminar, subir o bajar	Recordar o concentrarse	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse
Total	4 510	1 318	549	285	700	194	171	144
00-04	57	13	4	1	3	5	6	9
05-09	130	35	15	6	9	12	9	11
10-14	189	43	16	6	14	17	14	21
15-19	226	51	27	8	11	11	5	7
20-24	191	42	25	4	10	8	8	11
25-29	182	41	25	12	5	7	3	9
30-34	197	46	21	5	11	7	4	9
35-39	222	40	17	4	11	5	4	6
40-44	290	63	29	8	27	3	4	4
45-49	342	60	41	8	16	6	2	4
50-54	406	82	39	9	34	6	5	5
55-59	408	87	41	12	46	8	1	1
60-64	369	107	40	12	68	5	7	4
65-69	357	110	39	17	75	11	7	4
70-74	286	114	37	27	81	8	9	4
75-79	272	119	119	36	78	13	10	5
80-84	166	105	105	33	83	21	19	9
85 y más	220	160	160	77	118	41	54	21

Fuente. Elaboración propia con datos de los tabulados del cuestionario básico de discapacidad del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.



2020 se presentan los siguientes en la tabla número 29, donde se observa que el 40.36% del total de la población, no se encuentra afiliado, en este aspecto los hombres son los mayores afectados con 5,456 y las mujeres con 5,395. De los cuales las tasas más elevadas por grupos quinquenales de edad son de 20 a 24 y 15 a 19 años.

Tabla 29. Población no afiliada a servicios de salud por sexo

Condición de afiliación a servicios de salud	Población total 26 882
No afiliada	10 851
Total de Hombres No Afiliada	5 456
Total de Mujeres No Afiliada	5 395

Otro factor importante es el número de habitantes afiliados a los servicios de salud, según datos de INEGI

Fuente. Elaboración propia con datos de los tabulados del Censo de Población y Vivienda 2020.

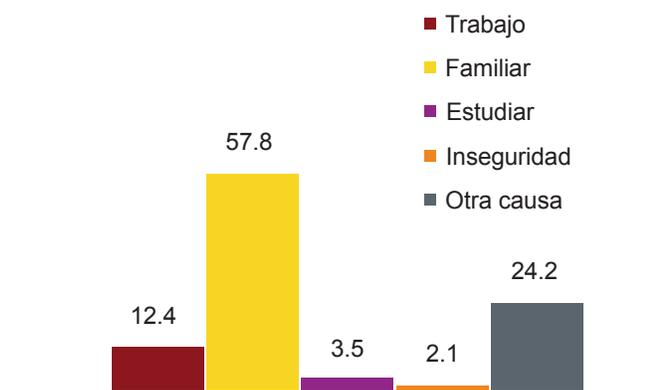
MIGRANTES

El principio básico de la Agenda 2030 es "no dejar a nadie atrás" y esto incluye a todos. La principal referencia a la migración en los Objetivos de Desarrollo Sostenible se establece en la meta 10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionada



Para este fenómeno las principales causas por las que migraron las personas de 5 años y más, entre marzo de 2015 y marzo de 2020, según datos del Censo de Población y Vivienda del mismo año son los siguientes

Gráfica 21. Causas de migración.



Fuente. Elaboración propia con datos de los Tabulados del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

Otro de los datos referentes es la inmigración al municipio, según el multicitado Censo, del total de población 1,379 personas han nacido en otra entidad y llegaron a vivir a Cuilápam, de estos 272 tienen su lugar de nacimiento la Ciudad de México (Ver tabla 28).

Tabla 30. Población de residencia actual y lugar de nacimiento según sexo.

Lugar de nacimiento	Población total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	26 882	12 863	14 019
En la entidad	25 419	12 174	13 245
En otra entidad	1 379	638	741

Fuente. Elaboración propia con datos de los tabulados del cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020.

DEPORTES

Como parte del recorrido en los centros educativos y del territorio municipal se identificaron que se cuenta con un total de 18 centros deportivos en el cual se practica el futbol y basquetbol, ubicadas entre los diferentes barrios, colonias y agencias.

Por el abandono de las actividades presenciales en espacios públicos que trajo la pandemia por Covid 19 estos centros se descuidaron y en su mayoría necesitan rehabilitarse o dar mantenimiento de partes; en el caso de las canchas en donde se practica el futbol se necesita dar mantenimiento al suelo o pasto, rehabilitar las porterías y redes, para los de basquetbol mantenimiento del piso, pintura, tableros y redes. Estas acciones se han venido realizando a medida que la nueva normalidad lo ha permitido.

Por otra parte, para regresar a la práctica del deporte como alternativa que previene enfermedades, adicciones o de esparcimiento, se necesita la promoción de estas mediante las ligas de futbol, basquetbol, torneos relámpago, torneos tradicionales de los barrios en sus fiestas patronales, mismas que ya se han ido retomando.

Sin embargo, esta promoción demanda continuar con el mantenimiento y rehabilitación de centros deportivos, así como de insumos para la práctica.

CULTURA Y ARTE

La gran riqueza cultural que representa Cuilápam de Guerrero para la geografía histórica del Estado permite conocer el origen del municipio. Tal como lo describe Burgoa (1934), que a la letra dice:

Nuestros ancestros llegaron desde el país de las nubes, hace más de 700 años, cuando se estableció el señorío por primera vez se nombró Za ha yucu que significa al pie del cerro, ya que anteriormente la ubicación original de la población estaba en las faldas del Cerro de Monte Albán, con la llegada de los Españoles y los Frailes de la orden de Santo Domingo de Guzmán, los llamados principales señores mixtecos, ordenaron que el centro de la población fuera reubicado hasta el lugar en donde está actualmente y en esta ocasión recibió el nombre de Coyolápam que significa río de los coyoles y en Nahuatl Coyolápam que es de donde se deriva la palabra Cuilápam.

Para llevar a cabo la evangelización del pueblo en el siglo XVI los frailes construyeron un majestuoso templo de cantera verde y piedra de río del cual cuenta la leyenda que el diablo no permitirá que sea terminado y otra leyenda también nos narra que en este lugar está sepultada la Princesa Donají.

300 años después en una de las celdas de este templo estuvo preso por 3 días el caudillo de la independencia, el General Vicente Guerrero, siendo fusilado la mañana del 14 de febrero de 1831 en el patio Trasero del convento, en honor a este personaje en la actualidad el nombre oficial de nuestro pueblo es Cuilápam de Guerrero.

TRADICIONES

La Fiesta principal se celebra el 25 de Julio de cada año en honor al Santo Patrón Santiago Apóstol, se realizan misas, procesiones acompañadas del tambor y la chirimía, calendas y gastos que inician con la noche de

la velada, donde una noche antes se prende ocote en el patio para alumbrar y comenzar con la preparación de los alimentos que el mayordomo repartirá a más de 700 personas aproximadamente por 2 días; en la octava, 8 días después se realiza el mismo gasto.

En una mayordomía es costumbre que los padrinos o tiquiclatos de la mayordomía, al llegar, como muestra del compromiso con el santo patrón regalen presentes y repartan mezcal para inaugurar la fiesta, anteriormente se regalaban rosarios decorados con una flor llamada monancillo rojo que nacía a las orillas del río, así como también utilizaban otra flor llamada cacalotzuchil, posteriormente esta flor fue reemplazada por la bugambilia, debido a que por la falta de agua, el monancillo se extinguió, este rosario incluía un carnerito o borrego de azúcar como se conoce ahora.

Posteriormente la madrina pasaba a saludar de forma oficial al santo inclinándose en un petate y todas las personas consumían sus alimentos sentados en petates ya que no existían las mesas, todo se servía en trastes de barro y se comía solo con la tortilla, actualmente se organizan cabalgatas de caballos que anteriormente eran carreras en donde el premio era atrapar a unos pollos que se colgaban de patas en un cordón.

Los famosos viejitos realizan durante la fiesta, el concurso del palo ensebado y a medianoche se quema el castillo de fuegos artificiales.

ARTESANÍA

A la llegada de los frailes Dominicos a Cuilápam, el Fray Francisco de Burgoa, observa que los pobladores representan al dios del baile con un penacho de plumas y un disco de oro al centro, en una mano llevaban una vaina de guaje que hacía ruido para seguir el ritmo y en la otra llevaban un ramo de flores, es de ahí de donde se empieza con la mejora del penacho de la Danza del pluma, conocido en Cuilápam como la corona del danzante, que es una de las artesanías principales de la comunidad, este es elaborado de carrizo, hojalata, plumas de aves teñidas de diversos colores, listones y espejos que simbolizan el intercambio de estos por oro durante la conquista de los españoles.

El proceso de elaboración empieza cuando el maestro artesano va al campo a cortar carrizo macizo, de preferencia tiene que ser en luna llena, se recolectan las

plumas; casa por casa, se tienen que buscar a guajolotes criollos de tipo canelo, beche y blanco, quienes al mudar sus plumas de la espalda y los muslos proporcionan el material principal de esta artesanía, después se selecciona y lava la pluma con cascara de pipe, se continúa con el teñido, con anilinas de colores importantes.

Anteriormente, cabe recalcar que se utilizaba un musgo que le daba el tono amarillo a la pluma, actualmente gracias a las anilinas podemos observar coronas más coloridas, de verde, rojo, morado y solferino que es el color más popular, se deja secar la pluma y se continúa con la elaboración de la estructura de la corona de hojalata, en donde se busca un sombrero de panza de burro a la medida de la cabeza del danzante para empezar con el remache y soldadura de la estructura, se cincela el diseño a elección de cada danzante y se comienza a labrar el carrizo recolectado, se sacan correas, varas y se monta una estructura sobre la corona.

Sobre varas largas, una a una es tejida las plumas en el orden de lo que sea solicitado de acuerdo a la posición del danzante y si la corona será en arcos o doble bandera, el tejido con hilo cáñamo se acompaña de cera negra de abeja para un mejor acabado.

Una vez terminadas las varas, se montan sobre el armazón de carrizo para darle forma la pieza completa, y el penacho queda listo para que el danzante cumpla su manda o promesa de 3 años o más.

DANZA

El más grande legado que los antepasados mixtecos heredaron a este municipio es la Danza de la Conquista Yahazucu, que representaba la guerra entre mixtecos y zapotecos, por los territorios, esta es una muestra teatral del encuentro de Cortes y Moctezuma en la conquista, posteriormente los frailes Dominicos la adoptaron para convertirla en un medio de evangelización, expandiéndose así a otros lugares del valle, hoy en día conocemos a esta danza como la Danza de la Pluma de Cuilápam de Guerrero, y Cuilápam es la cuna, porque los mixtecos fueron los que inventaron los pasos y la coreografía, y al llegar los dominicos compusieron la música.

En ella los hombres del municipio, portan su penacho

haciendo una remembranza de cómo lo hacían los señores indígenas al compás de la música, muchos de ellos bailan por alguna promesa que hicieron sus padres, sus abuelos y otros porque sus raíces los llaman a interpretarla.

Lo que se logra apreciar en las fiestas de la guelaguetza, es solo un fragmento, en donde hacen su entrada los teófilos, los reyes y los capitanes que acompañan a Moctezuma, ejecutando saltos coordinados en los que intentan arañar al cielo, completan el cuadro, la Malinche y la Zahuapila, originalmente la danza de la pluma consta de más de 36 bailes y tiene una duración de 2 días completos con todo y parlamentos, entrada de soldados y todas las marchas, esta danza es el emblema principal de nuestras costumbres y tradiciones, ya que se presenta en todas las fiestas titulares de la población.



CASA DE LA CULTURA

La casa de la cultura de Cuilápam es un espacio de esparcimiento y aprendizaje para el público en general con el objetivo de preservar, difundir e impulsar la cultura del municipio a través de las artes escénicas como la danza folklórica, ballet, teatro, gimnasia y baile de salón y de la música que involucra la enseñanza del canto, guitarra clásica, teclado y banda filarmónica.

Actualmente esta casa de la cultura cuenta con un director, dos maestras, y dos maestros quienes en coordinación con el ayuntamiento han hecho posible llevar a cabo estas actividades.

Sin embargo, este inmueble no se encuentra en las mejores condiciones para su uso, pues hay filtración de agua en la parte alta, las puertas y ventanas están desgastadas por el uso, los salones no están adecuados para cada disciplina, los baños se encuentran en mal estado y los muros no son aislantes de ruido.



PROBLEMÁTICA, NECESIDAD O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA

Educación

- ▶ 174 mujeres 165 hombres de 6 a 14 años no saben leer ni escribir.
- ▶ 624 mujeres y 227 hombres no saben leer ni escribir de los cuales hay 41 jóvenes de entre 15 y 29 años.
- ▶ 2,424 jóvenes de 15 a 24 años no asisten a la educación media superior y superior.
- ▶ Hasta el 2020 había 240 adolescentes, 114 mujeres y 126 hombres de 6 a 14 años que no asistían a la educación básica.
- ▶ No tienen escolaridad 39 personas de 6 a 9 años, 17 de 10 a 14, 14 de 15 a 19 y 14 de 20 a 24 años.
- ▶ Existe necesidades y problemáticas en el servicio educativo (Tabla 23).

Viviendas

- ▶ Hasta 2020 se tenía registro de 845 viviendas con piso de tierra.
- ▶ 49% de las viviendas tenían techos endebles. v
- ▶ 13.34% de las viviendas tenían sus paredes construidas con material de desecho, cartón, lamina de asbesto, lamina metálica, carrizo, palma o barro, materiales endebles.
- ▶ Para 2020 el 37.5% de las viviendas no disponían de agua entubada de la red pública. 4.9% lo que equivale a 342 viviendas no disponen de energía eléctrica.
- ▶ Hasta 220 se contaba con 21.6% de las viviendas sin drenaje.

hasta 2020 se tenía 2.8% de las viviendas sin excusado o sanitario.

- ▶ 457 hogares con hacinamiento.

Alimentación

- ▶ Carencias por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en 5,757 personas.

Grupos vulnerables

- ▶ Población de 50 a 64 años con mayor número de población con discapacidad.
- ▶ 10,851 (4.04%) personas no están afiliadas a los servicios de salud, entre los cuales 5,395 son mujeres y 5,456 son hombres.

Migración

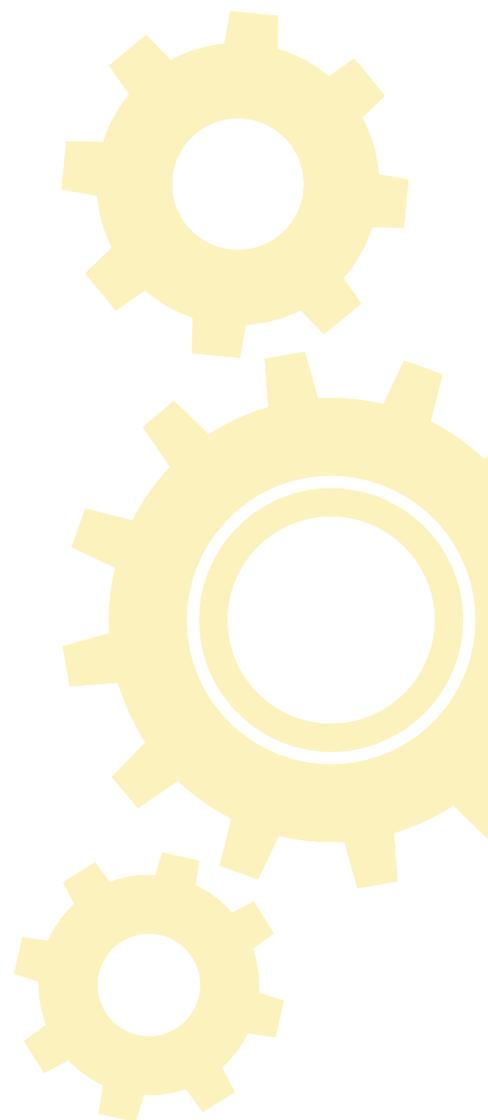
- ▶ Migración del 57.8% por causa familiar.

Deporte

- ▶ Los centros deportivos presentan deterioro.

Cultura y arte

- ▶ La casa de la cultura presenta deterioro.
- ▶ La interpretación de la Danza de la Pluma como atractivo turístico.



EDUCACIÓN		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Garantizar el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad en espacios dignos en el municipio de Cuilápam de Guerrero para reducir el rezago educativo.	2 y 4	1,5,8 y 10
Estrategia 1. Asegurar que todas las niñas, niños, jóvenes y personas que requieran, puedan terminar la enseñanza educativa.	2.1, 4.1 y 4.2	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 8.2, 8.5 y 10.2
Líneas de acción		
1. Incentivar con becas a la comunidad estudiantil para que continúen con sus estudios.		
2. Diversificar los programas educativos para las personas adultas.		
3. Promover una alimentación adecuada para un mejor desempeño académico.		
4. Promover círculos de lectura presencial (Habilidad básica para superar la desigualdad).		
Estrategia 2. Contar con la infraestructura adecuada, el material y equipo educativo.	4.3 y 4.a	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 5.1, 8.2, 8.5 y 10.2
Líneas de acción		
1. Mejoramiento de la infraestructura escolar.		
2. Abastecer de insumos de limpieza a los centros educativos.		
3. Promover la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las aulas.		

SALUD Y SEGURIDA SOCIAL		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Garantizar una vida sana para todas y todos en el municipio de Cuilápam de Guerrero para un pleno desarrollo humano.	1, 3 y 8	5 y 10
Estrategia 1. Ampliar la cobertura a los servicios de salud.	3.7 y 3.8	5.6, 10.2 y 10.3
Líneas de acción		
1. Identificar a las personas carentes de este servicio en el municipio.		
2. Coordinar con el sector salud una campaña de afiliación para la población.		
3. Afiliar a las personas que no están inscritas a algún servicio de salud.		
Estrategia 2. Dignificar la infraestructura, el material y equipo de salud.	3.c	5.6 10.2 y 10.3
Líneas de acción		
1. Gestionar insumos para los centros de atención a la salud.		
2. Gestionar equipo para los centros de atención a la salud.		
3. Adquisición de Ambulancias.		
4. Mejoramiento de la infraestructura (Tabla 26).		
Estrategia 3. Ampliar el acceso a la seguridad social.	1.1, 8.3 y 8.8	1.1, 1.2, 1.3, 2.1 y 2.3
Líneas de acción		
1. Coordinar una campaña de incorporación voluntaria de los trabajadores del ámbito urbano al Seguro Social.		
2. Fomentar el empleo formal.		

VIVIENDA		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Garantizar una vivienda digna de calidad con servicios básicos para todas y todos en Cuilápam de Guerrero para un mejor desarrollo humano.	1,3,6,7,8, 11 y 12	1,10, 13, 15
Estrategia 1. Mejorar la cobertura de los servicios de agua potable.	6.1, 6.2 y 7.1	1.1, 1.2, 13.1, 15.2 y 15.3
Líneas de acción		
1. Construir infraestructura hídrica en materia de agua potable.		
2. Rehabilitar la red pública de agua potable.		
3. Equipar la red pública de agua potable		
Estrategia 2. Mejorar la cobertura de energía eléctrica.	6.1, 6.2 y 7.1	1.1, 1.2, 13.1, 15.2 y 15.3
Líneas de acción		
1. Ampliar las líneas y redes de distribución de energía eléctrica.		
2. Atender (rehabilitar y mejorar) las líneas y redes de distribución de energía eléctrica.		
3. Censar el servicio de red eléctrica.		
Estrategia 3. Fortalecer la vivienda para ser digna y de calidad.	3.4, 7.b, 11.1 y 12.2	1.1, 1.2, 13.1, 15.2 y 15.3
Líneas de acción		
1. Fomentar el acceso a la vivienda a través de programas y esquemas de financiamiento.		
2. Gestionar pisos firmes y techados ante el gobierno Estatal, Federal y ONG'S.		

ACCESO A LA ALIMENTACIÓN		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Poner fin al hambre en el municipio de Cuilápam de Guerrero para tener un mejor desarrollo personal.	1,2,8	3, 4, 12
Estrategia 1. Asegurar el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 8.2, 8.3 y 8.5	3.4, 4.1, 4.2, 12.2 y 12.3.
Líneas de acción		
1. Crear fuentes de empleos permanentes y bien remunerados.		
2. Aplicar técnicas de producción agropecuario sustentables y apoyos para el campo.		
3. Crear programas de subsidio a la alimentación.		

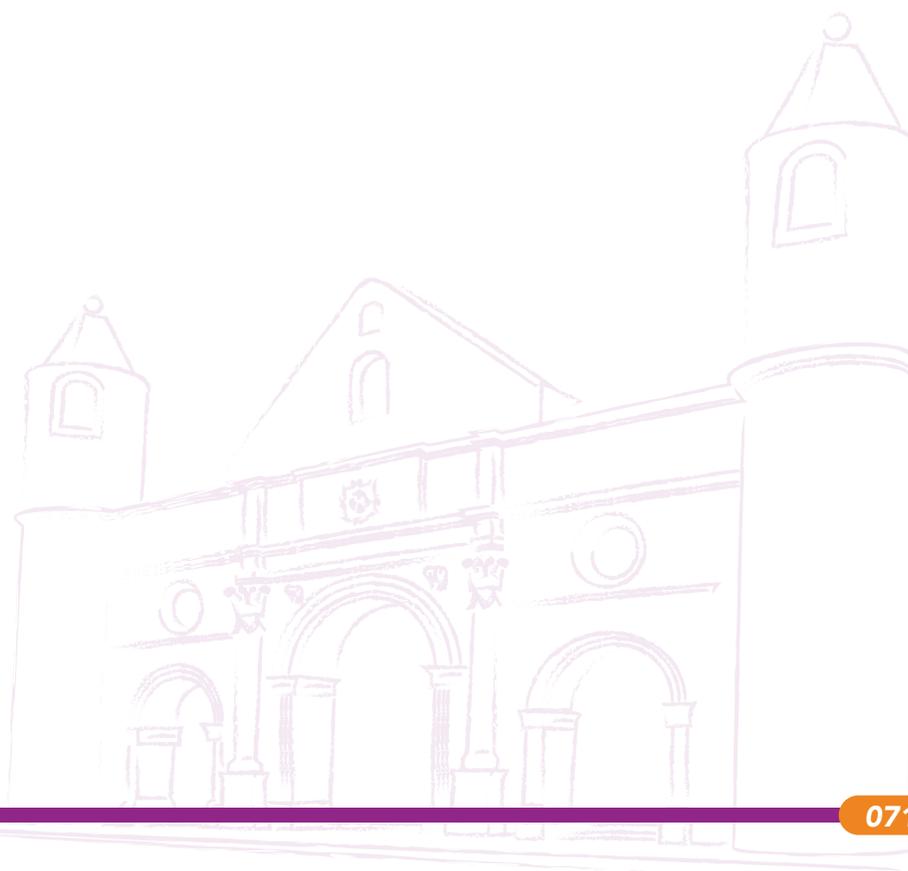
GRUPOS VULNERABLES

RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad del municipio de Cuilápam de Guerrero para reducir sus condiciones de desventaja social, de salud y economía.	3, 4, 5, 8 y 10	1, 4 y 16
Estrategia 1. Eliminar barreras de comunicación e integración de los adultos mayores en la sociedad.	3.b, 4.5, 5.c, 8.5, 10.2, 10.4 y 10.7	1.2, 1.b, 4.4 y 16.b
Líneas de acción		
1. Implementar la Casa del Adulto Mayor		
2. Gestionar e implementar el trámite correspondiente de la Credencial del INAPAM.		
3. Gestionar ante las distintas dependencias e instituciones aparatos de apoyo (auditivos, ortopédicos, visuales, etc).		
Estrategia 2. Garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad con claro compromiso y sensibilidad por parte de las autoridades locales y de las organizaciones de la sociedad civil.	1.4, 1.5 y 10.7	1.2 y 16.10
Líneas de acción		
1. Gestionar el programa de afiliación al seguro médico.		
2. Crear programas en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad para ejecutar acciones destinadas al apoyo directo a los grupos vulnerables.		

DEPORTE

RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Garantizar la práctica del deporte y la actividad física en el municipio de Cuilápam de Guerrero para una vida mas sana.	9 y 11	3 y 11
Estrategia 1. Crear un programa municipal que estimule la practica de actividad física y deportiva.	11.3	11.a
Líneas de acción		
1. Convocar a cursos de formación deportivo general y específico.		
2. Convocar periódicamente a torneos deportivos.		
3. Apoyar a los clubes deportivos.		
4. Promover campañas y actuación de difusión y sensibilización para la práctica deportiva.		
5. Generalizar la practica deportiva en la población.		
Estrategia 2. Vincular el municipio con las instituciones encargados al fomento el deporte.	11.7	11.a
Líneas de acción		
1. Vincular el municipio con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).		
2. Vincular el municipio con el Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca (INCUDE).		
Estrategia 3. Dotar a las instalaciones propias de medios necesarios para facilitar la practica deportiva.	9.1, 9.4 y 11.7	3.4
Líneas de acción		
1. Implementar un plan de mantenimiento y rehabilitación de los espacios deportivos.		
2. Implementar en las tareas menores tequio para el rescate de los espacios deportivos.		

CULTURA Y ARTE		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Fomentar las expresiones artísticas y culturales del municipio de Cuilápam de Guerrero para el aprendizaje.	8, 9, 11 y 12	4, 11 y 14
Estrategia 1. Potencializar la práctica de la Danza de la Pluma del municipio de Cuilápam de Guerrero como atractivo turístico.	8.9, 12.b	14.7
Líneas de acción		
1. Realizar un festival de la Danza de la Pluma.		
2. Acudir a la radio para promocionar las presentaciones de la Danza de la Pluma.		
3. Vincular al municipio con la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca y la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.		
Estrategia 2. Realizar gestiones para el fomento a la cultura.	11.4, 11.7 y 12.b	4.7 y 11.a
Líneas de acción		
1. Vincular el municipio con la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca para realizar acciones en coordinación.		
2. Vincular el municipio con organismos no gubernamentales que apoyen la cultura.		
Objetivo 2. Contar con la casa de cultura en buenas condiciones para la práctica de sus actividades.	9, 11 y 12	3, 4 y 11
Estrategia 1. Atender las necesidades de la casa de la cultura.	9.1, 9.4, 11.4 y 11.7	3.4
Líneas de acción		
1. Reparar los desperfectos que tiene la casa de la cultura como puertas, ventanas y goteras.		
2. Implementar muros aislantes al ruido.		



PLANETA



EJE

2

USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES

Las mesas de trabajo refirieron que el suelo y el agua son los recursos naturales esenciales para el desarrollo de las actividades productivas, sin embargo, por el uso que se le ha dado ha dejado un impacto en la disposición de esta, pues refieren que antes los suelos eran mas productivos sin la necesidad de fertilizantes o químicos. Hoy en día ya existe una clasificación en función de la capacidad de uso que a continuación se describe.

Uso del suelo para actividades agrícolas

Existen seis clases de capacidad de uso agrícola; Cuilápam cuenta con dos, las cuales se muestran en la tabla 31 y se describen a continuación. Además, la distribución de estas se puede ver en el mapa número 13.

Tabla 31. Uso agrícola.

Clase de agricultura	Superficie Ha
Tierras no aptas para agricultura	1 715
Tierras aptas para agricultura mecanizada continua	3 117
Total	4 832

Fuente Elaboración propia con datos de uso potencial agrícola INEGI 2018

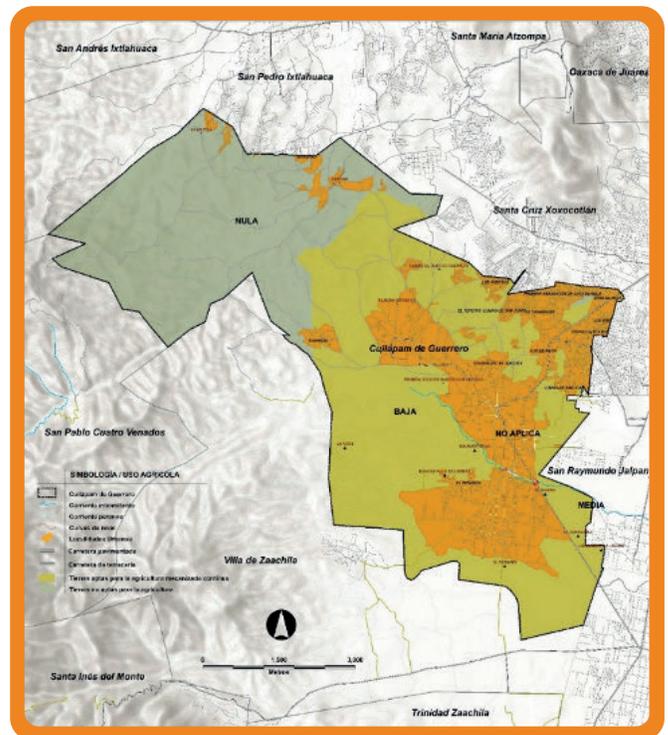
La primera es la Clase A1 que tiene que ver con los terrenos de agricultura mecanizada, la de tracción animal y la manual, en forma continua; sin importar que para esto se presenten diversos grados de aptitud. Esto representa 3,117 hectáreas de superficie.

Se considera como agricultura continua el uso permanente del terreno o al menos durante dos ciclos agrícolas para el caso de cultivos anuales, independientemente de la forma de suministro de agua para las plantas.

La segunda, es la Clase A6 que comprende a los terrenos que no son aptos para llevar a cabo ningún tipo de agricultura. Representa 1,715 hectáreas

En este sentido el uso que se ha dado a los terrenos de cultivo aptos para la agricultura ha impactado de manera directa en la fertilidad del suelo y disponibilidad de agua, por lo que es necesario transitar a las practicas agroecológicas (respeto a la tierra) que permitan ser amigables con el medio ambiente sin disminuir la producción agrícola.

Mapa 12. Uso potencial agrícola.



Fuente. Elaboración propia con datos de uso potencial agrícola INEGI 2018.

Uso del suelo para actividades pecuarias.

Por otro lado, están los terrenos para llevar a cabo los diferentes tipos de pastoreo, para el caso, en la tabla número 32 se exponen las clases de uso pecuario con las que cuenta Cuilápam y en el mapa 14 se muestra la localización territorial de cada una de ellas.

En primer lugar, tenemos a la Clase P1, que tiene que ver con terrenos para desarrollar praderas cultivadas y

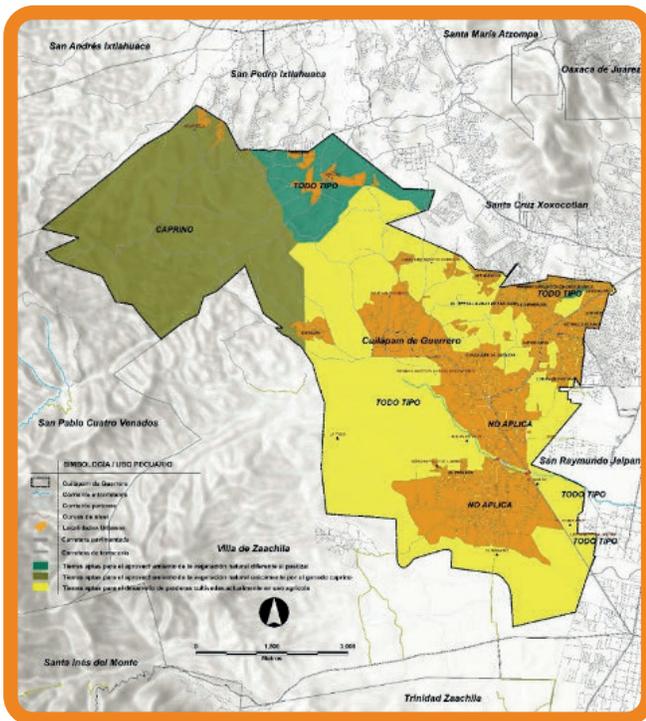
las Clases P2 y P3 son los terrenos sin posibilidades de desarrollar praderas cultivadas, sólo permiten el aprovechamiento de la vegetación natural, pastos u otro tipo de agostaderos. Por último, tenemos a la Clase P4 que incluye a los terrenos sin posibilidades de desarrollar praderas cultivadas, sólo son útiles para el pastoreo de ganado caprino.

Tabla 32. Uso pecuario.

Clase pecuaria	Superficie Ha
Tierras aptas para el desarrollo de praderas cultivadas, con vegetación diferente al pastizal.	367
Tierras aptas para el desarrollo de praderas cultivadas, actualmente en uso agrícola.	3 117
Tierras aptas para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino.	1 348
Total	4 832

Fuente Elaboración propia con datos de uso potencial pecuario INEGI 2018.

Mapa 13. Uso potencial pecuario.



Fuente. Elaboración propia con datos de uso potencial agrícola INEGI 2018

La utilización de estos terrenos para el fin antes mencionados también ha impactado de manera negativo al suelo y medio ambiente, dado que el pastoreo de quienes se dedican a esta actividad ha provocado la desertificación del suelo, dado que el regosol eútrico (suelo que predomina en el municipio) es un suelo no consolidado y que presentan una escasa evolución, fruto generalmente de su reciente formación sobre aportes recientes no aluviales o con fuertes procesos erosivos. Por lo tanto, también se considera implementar acciones agroecológicas para mediar el impacto.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo con el multicitado Censo de 2020, existe un alto porcentaje en la reutilización de los desechos orgánicos e inorgánicos, para muestra se puede ver la tabla siguiente en donde el 80% de las viviendas lo hacen.

Tabla 33. Viviendas que separan los residuos sólidos.

	Total	Los separan o reutilizan	No los separan o reutilizan
En orgánicos e inorgánicos.	6 918	81.27	18.73
En desperdicios para alimentar animales.	6 918	84.14	15.86
En desperdicios para echarlos a las plantas.	6 918	79.98	20.02
En cartón, latas o plástico para vender, regalar, donar o reutilizar.	6 918	81.43	18.57

Fuente. Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

Los residuos solidos que se desechan lo hacen principalmente a través del carro recolector de la basura que pasa de manera estratégica en las calles del municipio, esta acción lo hace más del 90% de las viviendas (tabla 34). Es importante mencionar que también existen un 6.6% de las viviendas que optan por quemar la basura realizando un impacto directo al medio ambiente.

Tabla 34. Destino de los residuos sólidos.

Forma de desechar los residuos sólidos.	Total viviendas	6 918
	Se los dan a un camión de la basura	90.98
	Los dejan en un contenedor	0.62
	Los queman	6.66
	Los queman	0.32
	Los llevan al basurero público	1.16
	Los tiran en otro lugar (calle, baldío, barranca, río)	0.26

Fuente. Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020.

Como parte de las acciones para cuidar el medio ambiente y contar con una gestión integral de los residuos sólidos se reorganiza la recolección de la basura en todo el municipio ya que las rutas actuales no están optimizadas, también se están reparando constantemente todos los desperfectos que se originan en el trabajo constante de los camiones recolectores de basura. Del mismo modo, se están buscando alternativas de solución al problema que existe en el basurero municipal, (dispersión de la basura a los terrenos de cultivo, filtración de residuos al manto acuífero, se encuentra en la parte alta) teniendo pláticas con empresas que se dedican a la construcción de rellenos sanitarios, de los cuales ya hay avances.

Al mismo tiempo, se mantiene la comunicación con los directivos de las instituciones educativas que existen en el municipio para implementar un plan de separación de la basura. Así mismo, se ha notificado a al Barrio de San Lucas sobre los acuerdos de asambleas generales de sancionar a las personas que tiran agua jabonosa o negras en la vía pública, problema que hasta el día de hoy prevalece.

Por otro lado, también se ha realizado la descacharrización en los barrios de San Juan, Barrio San Sebastián, Barrio Guadalupe, Barrio San Pedro y Barrio San Lucas con el objetivo de reducir la abundancia de vectores y prevenir enfermedades.

Las heces de animales como perros en situación de calle en un factor que ha desencadenado problemas de salud pública por lo que se ha implementado campañas de esterilización de perros y gatos en las dos secciones 5ª y 6ª de los Barrios de San Lucas y San Pedro.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En este momento no se cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial, sin embargo, desde las diferentes plataformas de modelos cartográficos se puede apreciar la zonificación del uso de suelo que se tiene, en el cual, la zona centro del municipio es un área semiurbana en donde se concentran la mayoría de los servicios.

Sin embargo, a pesar de que existe el control de las nuevas construcciones de vivienda y la zonificación dedicada a los nuevos asentamientos humanos que es la parte norte y oeste del municipio, no se ha respetado del todo, pues familias se han establecido y construido en las partes altas, lugares de riesgos tanto natural como social, tal el caso de algunas familias en el del paraje La Yigui, Rancho Areche y Lomas de Rancho Quemado. Este crecimiento irregular tiene un impacto directo en la disponibilidad de los recursos naturales y de los servicios básicos, por lo que es necesario zonificar el área de aprovechamiento, conservación y respetar el marco normativo.

En el caso de las áreas destinadas a la conservación y partes altas se pretende llevar a cabo campañas de reforestación que ayude a recargar los mantos frías, la erosión del suelo, repoblar la fauna silvestre, entre otros.

PROBLEMÁTICA, NECESIDAD O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA

Uso racional de los recursos naturales

Desertificación en los terrenos.



Disminución en la disponibilidad del agua.



Baja fertilidad de los terrenos de cultivos.



Manejo de residuos sólidos

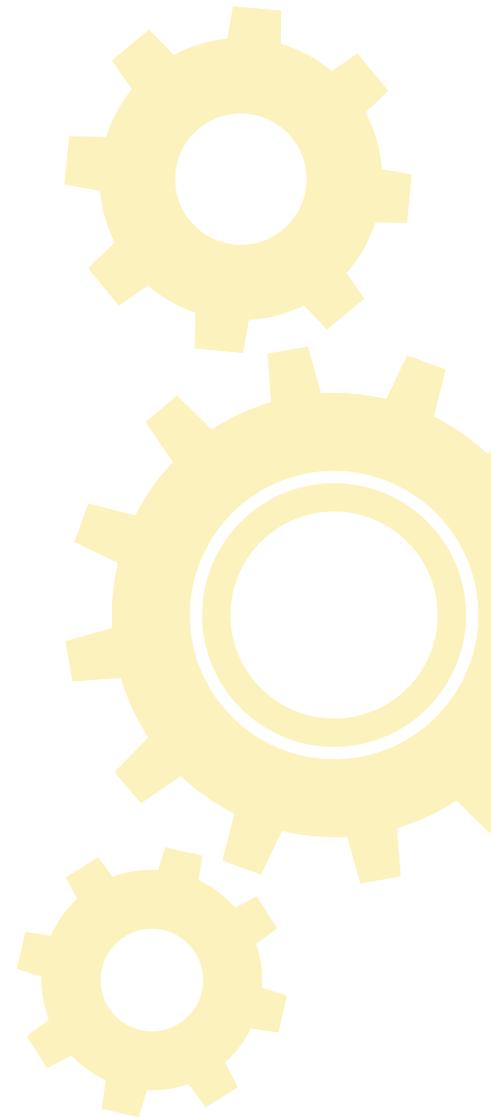


Contaminación ambiental por parte del basurero municipal.

- ▮ Las rutas de recolección de basura no están optimizadas.
- ▮ Poca educación ambiental en la ciudadanía.

Ordenamiento territorial

- ▮ No se cuenta con el Plan de Ordenamiento Territorial.
- ▮ Hay asentamientos irregulares.
- ▮ Fuerte impacto a los recursos naturales.



USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Usar racionalmente los recursos naturales del municipio de Cuilápam de Guerrero para garantizar la sustentabilidad.	1, 2, 5, 11.4, 12,15	4,8,12, 13
Estrategia 1. Aplicar técnicas de conservación del suelo.	1.4, 2.3, 5.a, 11.4, 12.2, 15.3	4.7, 8.3, 12.1, 12.2
Líneas de acción		
1. Rotar los cultivos		
2. Enriquecer los suelos con materia orgánica		
3. Implementar cortinas rompe vientos		
4. Disminuir la utilización de los fertilizantes sintéticos		
Estrategia 2. Recargar los acuíferos.	11.4, 12.2, 15.3	12.4, 13.b
Líneas de acción		
1. Reforestar las partes altas y cuencas		
2. Construir balsas, lagunas o pozas de infiltración en la parte alta y cuencas		
3. Construir canales y zanjas de infiltración en la parte alta y cuencas		
4. Construir canales y zanjas de infiltración en la parte alta y cuencas		

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Reducir el impacto ambiental negativo de los residuos sólidos del municipio de Cuilápam de Guerrero para ser un municipio limpio.	11,12 y 14	6 y 12
Estrategia 1. Gestionar adecuadamente los residuos sólidos.	12.3 y 14.1	6.3
Líneas de acción		
1. Optimizar las rutas de recolección de basura .		
2. Concientizar a la ciudadanía sobre el manejo correcto de los residuos solidos.		
3. Atender los desperfectos de los camiones recolectores de basura.		
Estrategia 2. Fortalecer las operaciones del basurero municipal	11.6	12.4
Líneas de acción		
1. Poner alambrado para delimitar el basurero municipal.		
2. Compactar los residuos del basurero municipal.		

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

<i>RESUMEN NARRATIVO</i>	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Regular los asentamientos humanos del municipio de Cuilápam de Guerrero para orden en el crecimiento urbano.	6 y 11	11 y 15
Estrategia 1. Zonificar el territorio para su aprovechamiento y conservación.	11.3	11.4 y 15.8
Líneas de acción		
1. Consensar para delimitar las zonas de aprovechamiento y conservación de acuerdo con las necesidades.		
2. Aplicar el marco normativo para los asentamientos.		



PROSPERIDAD



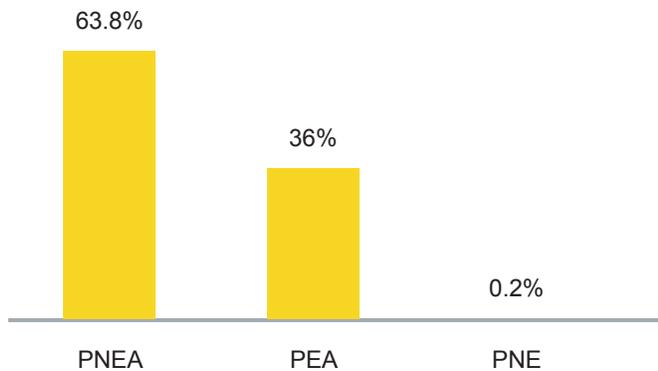
3

EJE

EMPLEO

De acuerdo con datos del INEGI (2020) el 63.80% de la población no se encuentra económicamente activa, mientras que 36% es población económicamente activa, tan solo el 0.2% pertenece a la población con actividades que no especificaron en el Censo. Esta información se puede visualizar en la gráfica siguiente.

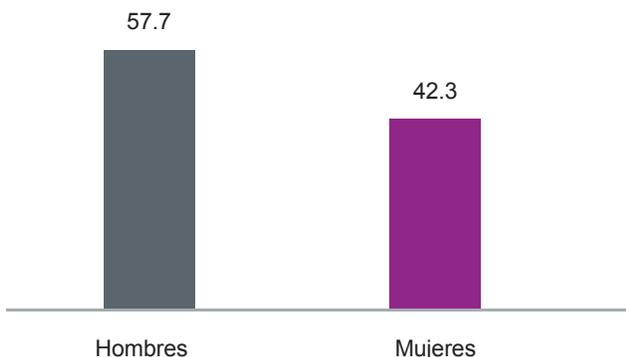
Gráfica 22. Características económicas.



Fuente. Elaboración propia con datos tomados del Panorama Sociodemográfico de México.

La población que se encuentra económicamente activa, de acuerdo con datos del Panorama Sociodemográfico de México (2020), el 57% son hombres y el 42% mujeres. Este porcentaje tiene relación con la ocupación que desempeñan los habitantes y que más adelante se muestran gráficamente.

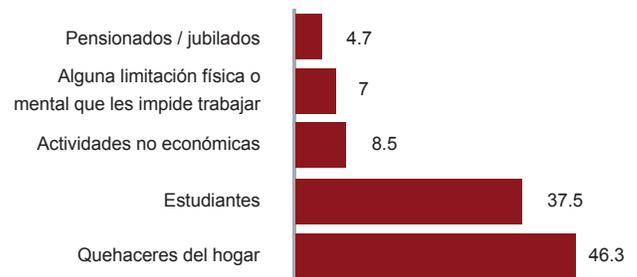
Gráfica 23. Población económicamente activa.



Fuente. Elaboración propia con datos tomados del Panorama Sociodemográfico de México.

Ahora bien, como se visualiza en la gráfica del total de la población no económicamente activa, el 46% se dedica a los que hacen del hogar y el 37% pertenece a los estudiantes.

Gráfica 24. Población no económicamente.



Fuente. Elaboración propia con datos tomados del Panorama Sociodemográfico de México.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

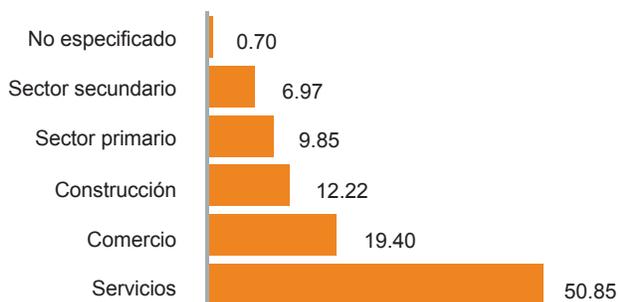
El INEGI define a las actividades económicas como:

Acciones realizadas por una persona, un negocio, empresa o establecimiento para producir bienes y servicios, sean de carácter legal o no en un marco de transacciones que suponen consentimiento entre las partes. Incluye las actividades de producción de maíz y frijol para autoconsumo (2020).

En este sentido y según datos que proporcionan los tabulados del Censo de Población y Vivienda (2020) la población de Cuilápam desempeña actividades económicas que se muestran en la gráfica 25 y que más adelante se describen.



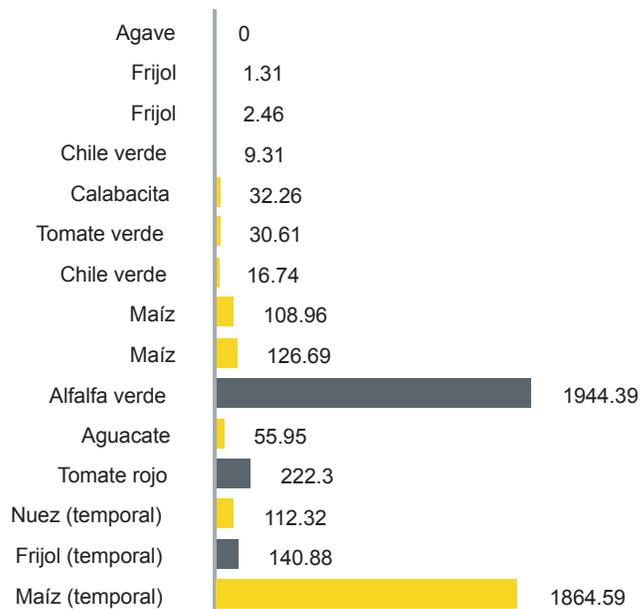
Gráfica 25 Actividades económicas.



Fuente. Elaboración propia con datos de los tabulados del INEGI 2020.

El 50% de la población se dedica a la prestación de servicios, estos pueden ser de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, de gobierno u otros. Un 19% se dedica al comercio y el 12% de se dedica a la construcción, dejando al sector primario con un 9%. En la sección de basto y comercialización se enlistan los negocios regulados.

Gráfica 26. Volumen de producción en toneladas.



Fuente. Elaboración propia con datos tomados del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

De acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en el sector agropecuario se cultiva el maíz, frijol, nuez, tomate rojo (jitomate), aguacate, alfalfa verde, chile verde, tomate verde y calabacita (2020).

El maíz y el frijol se siembran en dos modalidades, sistema de riego y temporal, la nuez se cultiva únicamente en la modalidad temporal y el resto se cultiva por sistema de riego.

A continuación, se muestra la gráfica 26 en donde se puede ver el volumen de producción por cada especie y por las dos modalidades de producción; sistema de riego y temporal.

En 2020 se sembraron 23 hectáreas de alfalfa que dieron una producción de 1944 toneladas dando un rendimiento de 82 toneladas por hectárea.

Es preciso agregar que en la modalidad de sistema temporal se sembraron 1775 hectáreas de maíz de grano generando 1864 toneladas lo que representa una tonelada por hectárea, rendimiento bajo debido a la falta de agua y pérdida de la fertilidad.

En la clasificación de cultivo por sistema de riego se sembraron 71 hectáreas de maíz y se obtuvieron 235 toneladas lo que nos refleja 6 toneladas por hectárea generando así una rentabilidad promedio.

Ahora bien, el tomate rojo (jitomate) es otro fruto que se cultivó en el mismo periodo, se sembró una hectárea y se obtuvo 222 toneladas de tomate.

Para el caso del frijol en la modalidad de sistema temporal se sembraron 175 hectáreas lo que generó 140 toneladas de frijol. Por otro lado, en su modalidad de sistema de riego se sembraron 4 hectáreas y se obtuvieron 3 toneladas de este.



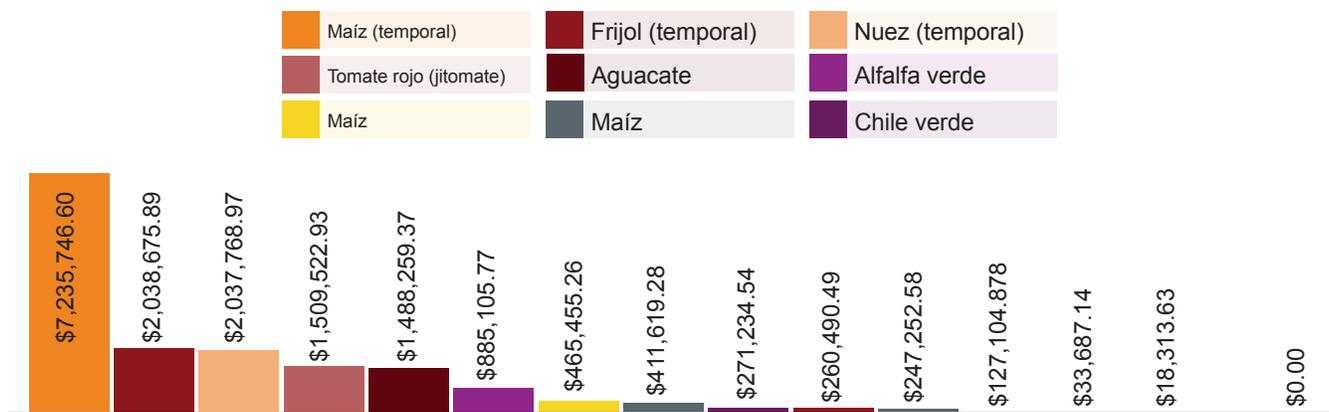
El aguacate es una fruta que se suma a las especies que se cultivan, en este caso se sembraron 13 hectáreas que generaron 55 toneladas de aguacate. La calabacita es otro alimento que se sembró; una hectárea y media sembrada produjo 32 toneladas de esta.

Para el caso del tomate verde se sembraron 2 hectáreas en donde se obtuvieron 30 toneladas de cosecha contabilizando 15 toneladas por hectárea lo que refleja una rentabilidad promedio.

Y por último de chile verde, en un ciclo primavera-verano se sembró 2.2 hectáreas lo que generó 26 toneladas, es decir, 7 toneladas por hectárea, mientras que para el ciclo otoño invierno se sembró una tonelada y media de donde se cosechó 9 toneladas de chile dando como rendimiento 5.9 toneladas por una hectárea generando una rentabilidad promedio.

De lo anterior y con base a los datos del cierre agrícola 2020 que informa el SIAP el Municipio de Cuilápam en su producción agrícola, es necesario visualizar la rentabilidad que tiene cada producción y que en la gráfica 27 siguiente se muestran los valores.

Gráfica 27. Valor de producción.



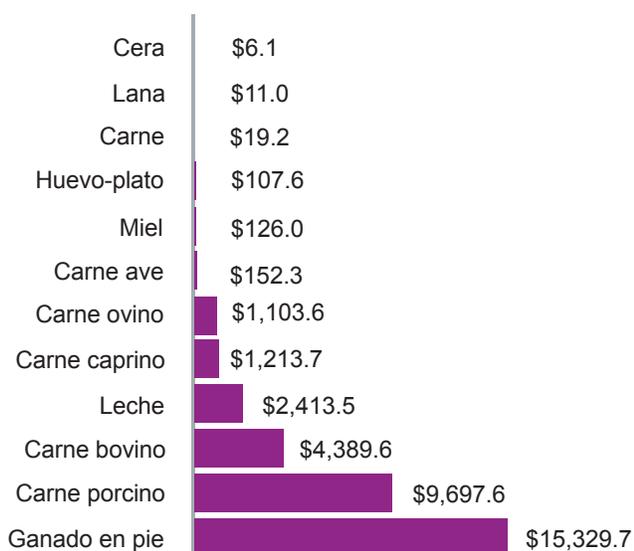
Fuente. Elaboración propia con datos tomados del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Respecto a la producción pecuaria el SIAP informó en el cierre pecuario 2020 que se produjo 548 toneladas en volumen de ganado en pie que se traduce en \$5,329,000.00 pesos.

En lo que refiere a la carne producida, en primer lugar, se contabilizó que la carne de porcino sumó 262 toneladas en volumen generando un valor de \$9,697,000.00 pesos.



Gráfica 28. Valor de producción (miles de pesos).

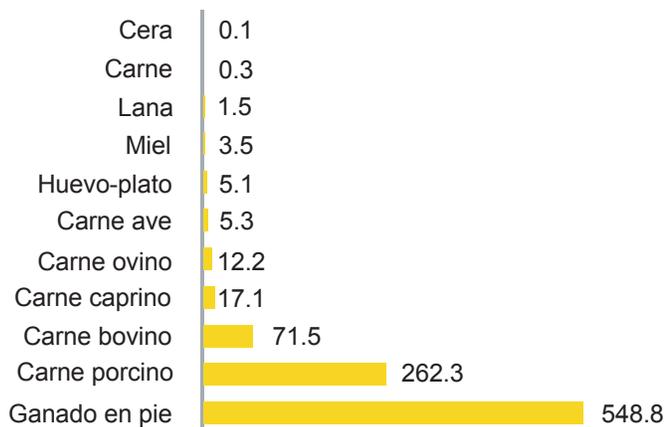


Fuente. Elaboración propia con datos tomados del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

La carne de bovino generó 71 toneladas en volumen, lo que se traduce en \$4,389,000.00 pesos y por último la carne de caprino reunió 17 toneladas en volumen, lo que refleja \$1,213,000.00 pesos.

En segundo lugar, está la carne de bovino con 71 toneladas en volumen sumando \$4,389,000.00 pesos, en tercer lugar, se encuentra la carne del caprino generando 17 toneladas en volumen con \$1,213,000.00 pesos como se muestra en las siguientes gráficas.

Gráfica 29. Volumen de producción (Toneladas).



Fuente. Elaboración propia con datos tomados del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

TURISMO

El estado de Oaxaca cuenta con un gran número de municipios en los cuales se puede encontrar una gran variedad de recursos naturales y culturales, resulta apremiante que el municipio de Cuilápam de Guerrero sea uno de ellos, con su danza tradicional “la danza de la pluma”, festividades religiosas y culturales, así como el Ex convento que marca una figura arquitectónica importante considerado de interés turístico, este, aunque está totalmente administrado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y está completamente fuera de la jurisdicción Municipio de Cuilápam, sin embargo, autoridad municipal establece constante comunicación con los encargados del Exconvento con la finalidad de coordinar y desarrollar las actividades que se involucren dentro de la jurisdicción del INAH en conjunto con el municipio.



El turismo se ha convertido en una alternativa para el desarrollo y la modernización del municipio, sin perder el objetivo de generar crecimiento, ampliando la oferta y la creación de cadenas de valor para los artesanos, emprendedores y empresarios del municipio, cumpliendo con el objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, poniendo en práctica, políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura.

Por ello, es importante la construcción de un mercado nuevo, el cual se tiene contemplado construirlo entre la primaria y el jardín etnobotánico, con el objetivo de brindar espacios dignos a los vendedores, dar una buena imagen al turismo y que sean espacios innovadores.

En ese sentido, el turismo representa una gran oportunidad para el municipio que se ha visto al margen de los procesos por el COVID-19. Por ello es prioritario contar con acciones y estrategias para convertir el turismo en una actividad que contribuya a sostener la economía local y favorezca la inclusión de las cadenas locales de producción y provisión de servicios, así como atraer inversión privada.

Su gran riqueza cultural se representa en el convento de Santiago Apóstol, según la página electrónica Oaxaca mío en su apartado atractivos de Oaxaca redacta:

El convento de Santiago Apóstol se construyó alrededor de la década de 1530, y estaba destinado a albergar a la orden Dominica (órdenes religiosas que llegaron a Oaxaca), así mismo en una de las celdas del convento fue puesto en prisión Vicente Guerrero, ex-presidente mexicano y prócer de la Independencia de México, el cual un 14 de febrero de 1831 fue fusilado en el municipio de Cuilápam de Guerrero. (s.f.)

Otro de sus atractivos turísticos es su Feria Anual Santiago Apóstol los días 23, 24, 25 y 26 de Julio en el municipio en el cual se realizan diversas actividades culturales y religiosas como misas, procesiones, calendas, juegos pirotécnicos, rodeos, carreras de caballos y demás.



Tras la mención de las diversas actividades es importante impulsar programas para las pymes y emprendedores del sector turístico, con la finalidad de fortalecer, actualizar y mejorar sus conocimientos,

habilidades y estrategias, para que logren ser más competitivos en el mercado, generando así, un mayor impacto positivo, y cumpliendo el objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas y la creación de puestos de trabajo decentes.

Buscar consolidar al municipio como un Pueblo Mágico, también reforzará su atractivo turístico.

Sin olvidar su gran danza “La Danza de la pluma” reconocida a nivel local, estatal, nacional e internacional por estar presentes en la fiesta de los Oaxaqueños “La Guelaguetza.”



Vías de acceso

Para llegar al municipio y visitar los atractivos turísticos que ofrece por medio de vehículo particular tomando la ruta por carretera más corta desde Oaxaca a Cuilápam de Guerrero, la distancia es de 12 km y la duración aproximada del viaje de 26 minutos o por autobuses turísticos que se desplazan por la carretera local Oaxaca- Zaachila, o en su caso los taxis colectivos que realizan su ruta desde la capital de Oaxaca al municipio.

El horario de los taxis de 6:30 a.m. a 9:00p.m., precio de los taxis \$15.00 pesos y moto taxis dentro del municipio con una parada mínima \$7.00 pesos, así como dependiendo del lugar o el recorrido.



INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

La adecuada disponibilidad de obras de infraestructura pública es crucial para el desarrollo del municipio, pues tan solo en la cabecera municipal se cuenta con las siguientes obras emblemáticas:

Tabla 35. Infraestructura pública.

1	2 canchas de básquetbol
2	2 canchas de futbol
3	1 cancha del ex convento.
4	Biblioteca Pública Municipal.
5	Parque principal
6	Parque frente al ex convento de Cuilápam.
7	Casa de la cultura.
8	Edificio de seguridad pública
9	Edificio municipal.
10	Casa del Adulto Mayor (Gestión 2022)
11	Jardín etnobotánico.
12	Fuente del danzante
13	Andador turístico de cortes.

Fuente. Elaboración propia con datos del municipio

Por otra parte, tras los recorridos de campo y reuniones con los representantes de los barrios y colonias se identificó en materia de agua potable que los pozos de agua presentan problemas en su capacidad e infraestructura por la falta de atención, tal es el caso de los pozos de San Juan y San Sebastián que requieren de filtros ya que el agua que brota viene con lodo, el pozo del Rosario, ya es muy viejo por lo cual se requiere de uno nuevo, así también el pozo de la Escondida el cual es de riego y necesita más profundidad, cambio de bomba y limpieza para abastecer a los terrenos que la necesitan ya que es insuficiente el agua que actualmente bombea.

Ante estas problemáticas también es necesario la construcción de tanques de agua, uno de ellos en la localidad de Estrella Blanca ya que en tiempo de estiaje la población en general sufre de escases y el crecimiento poblacional también es uno de los primeros factores que provocan la poca disposición de agua en los hogares, al construir estos tanques, se fortalecerá la presión para que el bombeo llegue más lejos.

Así también, por la escasez y para seguir garantizando el acceso de agua a todas y todos se plantea ampliara el sistema de agua entubada en Rancho viejo, se construirá el sistemas de agua entubada en el Núcleo Rural Saucipres, en parajes Unidos, en el paraje de la Nopalera, en el paraje Zacatillo Verde y en el paraje el

Mesías, se rehabilitará el cárcamo de bombeo en el Barrio San Bartolo, se rehabilitarán el sistemas de agua entubada del Barrio San Juan paraje el Mogote del Barrio San Juan paraje el Sauce, los pozos profundos de agua entubada en Rancho Quemado, en el Barrio de San Sebastián, en el Barrio de San Lucas y en el Barrio el Rosario.

En el caso del alumbrado público, existen un sinnúmero de problemas con la infraestructura que limita cubrir el servicio en un 100%, pues existen lámparas en mal estado, los pastorales están rotos, desprendidos o mal orientados, las pantallas que protege la luminaria llamada difusor están rotas, colgadas, opacadas por envejecimiento o suciedad, o no existe. Por ello el brindar mantenimiento al alumbrado público contribuirá a que los ciudadanos se sientan más seguros al caminar por las calles.

Por ello, se pretende la rehabilitación del alumbrado público en el Andador de Cortés, del Boulevard Médico Militar, ampliación en la Sección Primera, Rancho Quemado, Núcleo Rural Saucipres, Barrio San Juan, paraje Areche, paraje el Pedregal y en el Paraje Arroyo Seco. Adicional a ello se realizará la Construcción de Electrificación no Convencional para el Pozo de Agua Potable en Rancho Quemado.

Del mismo modo buscando el beneficio social para que la población de las colonias y localidades más alejadas del centro del municipio cuenten con energía eléctrica se pretende realizarán ampliaciones en la red de distribución en la ampliación de la R.D en Barrio Grande, en el Paraje el Muro, en Rancho Quemado, en el Barrio Guadalupe 3a. Sección, en Rancho Viejo, en el Barrio San Juan, en Barrio San Sebastián, en Barrio San Pedro, en Barrio San Lucas, en Rancho Palo de Lumbre, en colonia Monjas, en Barrio el Rosario, en Barrio el Rosario, en la agencia El Manzano, de Policía de Tiracoz, en la colonia Ojo de Agua, en Tepeyac, en el paraje el Zompante, en el Núcleo Rural Primera Ampliación Cruz Blanca, en Lomas de San Juan, en Acapiztla, en el Paraje Zavaleta, en la 5ta. y 6ta. Privada de la calle la Loma colonia Cieneguita, en la colonia los Huertos, en Lomas de Rancho Quemado, en parajes Unidos, en paraje la Nopalera, en paraje Tierra Blanca, en paraje el Pedregal, en paraje Trampe Lobo, en paraje Arroyo Seco, en paraje Barranca Grande, en paraje Las Peñitas, en paraje Zacatillo Verde, en paraje el Mesías y en paraje Bulmaro Silva.

Así también sale a relucir los problemas que presenta la red de drenaje pluvial, pues algunas calles de la población se inundan en tiempos de lluvia, por ello se pretende la construcción del drenaje pluvial en el Boulevard esquina Guadalupe y en la Sección Cuarta Carretera a Zaachila, esto evitará que el agua no inunde la carretera, calles y casas de la zona

En el tema del alcantarillado para disminuir los problemas sanitarios que se generan por no tener una red adecuada de aguas residuales, se propone la construcción de la red de alcantarillado en el Barrio Guadalupe 3a. Sección y en la colonia los Ríos. Ante esta situación también se propone la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el Barrio de San Lucas, esto, derivado del crecimiento poblacional y para una gestión correcta de los residuos.

Así también, la actividad física y el deporte necesitan de espacios de calidad ya que contribuye a mejorar la salud y la interacción social. Es por esto, que se requiere de la construcción de espacios multideportivos en lugares donde hoy en día no se tiene, como el caso del Barrio de San Lucas, la construcción de techados en el multideportivo del Barrio El Rosario y el área de impartición de Educación Física de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero" y en la Escuela Telesecundaria del municipio.

Como ya se mencionó, para brindar un espacio digno a los vendedores se pretende la construcción de un mercado nuevo, así como para dar buena imagen al turismo, creando espacios innovadores, este se pretende construir entre la primaria Vicente Guerrero y el jardín etnobotánico.

Otras de las problemáticas a atender es la retención del suelo en área con riesgo a derrumbe que puede afectar a la infraestructura disponible o a las viviendas mismas, en este caso se plantea construir muros de contención en Paraje la Guamuchera, Arroyo Seco, en Barrio Guadalupe 3a. Sección, en la Base del Tanque Elevado de la Colonia Cieneguita, en el Tramo Camino Real a San Lucas Tlanichico y en la calle Pinos en Paraje Arroyo Seco.

Del mismo modo para la seguridad ante las olas de violencia que se ha vivido y proteger a las niñas, niños, adolescentes, personal docente y padres de familia se construirá la Barda Perimetral del Jardín de Niños "María Montessori", en la Escuela Secundaria Federal

"Macedonio Alcalá y Escuela Telesecundaria, así mismo, procurando el cuidado sanitario de las niñas y niños se construirá un módulo sanitario en el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz", el cual es una necesidad primordial para que los niños cuenten con un espacio adecuado, para realizar sus necesidades fisiológicas.

Del mismo modo, en la tabla de problemáticas y necesidades de la infraestructura escolar se ha identificado que el Jardín de Niños "Rodolfo Morales" y la Escuela Primaria "Bicentenario de la Independencia", les hace falta espacio para desarrollar las actividades educativas por ello se requiere la construcción de aulas didácticas.



CAMINOS Y COMUNICACIONES

Por formar parte de la zona conurbada de la capital del estado, se cuenta con varios tipos de transporte que la población utiliza para sus actividades cotidianas, a continuación, se presenta un encuadre de las modalidades de estos.

Tabla 36. Tipos de transporte

Transporte	Horario	Precio
Taxis colectivos	6:30 am- 9:00 pm	\$15.00
Moto taxis	7:00 am- 7:00 pm	\$7.00 mínimo (dependiendo de la distancia)
Autobuses de pasaje	6:30 am- 8:00 pm	\$8.00

Fuente. Elaboración propia con datos del municipio.

Estos utilizan las principales vías de comunicación y conectividad con otros municipios que son a través de la carretera Oaxaca-Zaachila, camino a Tiracoz-San Adres Ixtlahuaca, Cuilápam de Guerrero- Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Cruz Xoxocotlán-Oaxaca de Juárez, así como de las calles dentro del municipio.

Par garantizar esta movilidad de la cabecera a los barrios, parajes y agencias se necesita tener las vías de comunicación en buen estado por lo que es necesario la rehabilitación de los caminos dañados por el uso y principalmente por las condiciones climáticas, tal es el caso de los caminos rurales del Barrio el Rosario en Parajes Unidos, los del Paraje la Nopalera, los del paraje Tierra Blanca, los del Paraje Arroyo Seco, los del paraje de Zacatillo Verde y los del Paraje El Mesías ya que hoy en día presentan deterioro y desgastes, además con esto se reduce el riesgo de algún accidente automovilístico.

En el caso de algunas calles, en temporadas de lluvia están en mal estado, con baches, agua y algunos son intransitables, como es el caso de las calles Mangales, Boulevard del municipio, calle Rosita Barrio Grande, Privada 2 de abril Barrio Grande, Santiago Apóstol Barrio Grande, Calle Verano Barrio Grande, calle Guerrero en el Paraje el Muro, calle 15 de octubre en el Paraje el Muro, calle Vicente Guerrero de Rancho Quemado, en varias calles del Barrio Guadalupe 3a. Sección, Privada Francisco I. Madero en el Barrio Guadalupe 3a. Sección, calle Simón Bolívar en el Barrio Guadalupe 3a. Sección, calle Álvaro Obregón en el

Barrio Guadalupe 3a. Sección, Calle Camino Real en el Barrio Guadalupe 3a. Sección, calle Rancho Viejo, varias calles del Núcleo Rural Saucipres, calle 22 de septiembre Barrio San Juan, Prolongación de Renacimiento Barrio San Juan, Primera Privada de Allende Barrio San Juan, prolongación de Ignacio López Rayón Barrio San Juan, Calle las Huertas Barrio San Sebastián, Privada Vicente Guerrero barrio San Juan, Calle 5 de mayo en el Barrio San Lucas, 4° privada de Victoria en el Barrio de San Lucas, Calle Benito Juárez en el Barrio de San Lucas, calle Prolongación de Abasolo en el Barrio de San Lucas, calle Galena en el Barrio de San Lucas, calle 1a. Privada de Prolongación de Abasolo en el Barrio de San Lucas, varias calles del Barrio el Rosario, Calle Hidalgo en el Barrio El Rosario, calle San José Barrio el Rosario, calle Guerrero Barrio el Rosario, Calle Independencia, Calle Morelos, Calle Porvenir, Calle 5 de mayo, Calle Principal, Calle Camino Real y Camino Antiguo, la Calzada de la Via, privada de la Rosa Lomas de San Juan, la calle Venus, calle Saturno, Calle Urano, calle Principal Parajes Unidos, calle Principal en el Paraje la Nopalera y la Calle Principal paraje El Mesías, por lo que se contempla dignificar las calles mencionadas mediante la implementación de concreto hidráulico.

Así también se hace mención que el actual puente del río valiente es demasiado pequeño para la gran cantidad de afluencia de personas y transporte que circula, agregando el deterioro que sufre el mismo, por ello se requiere de una ampliación de opciones y se plantea la construcción de los puentes vehiculares en la Calle Guerrero, en la calle colon sobre Río Valiente del casco, en el Río Cantarranas Barrio el Rosario, en la calle Esperanza y dar mantenimiento por desgaste al puente vehicular en el Paraje La Mojenera Barrio el Rosario y al Puente vehicular en la Calle San José Barrio el Rosario ya que son muy necesarios por el paso obligado para salir a la cabecera municipal o hacia la ciudad de Oaxaca.

Al mismo tiempo es una necesidad muy importante la construcción de vados en la Calle Principal y en la calle Segunda del municipio, ya que se cuentan con arroyos y en el tiempo de lluvia hace imposible el transitar de vehículos y de peatones.

Por otro lado, a fin de embellecer al municipio se busca la construcción del andador urbano en el barrio de San Sebastián, con el propósito de modernizar, mejorar y

brindar nuevas maneras y opciones de movilidad, así como la interacción social.

ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN

En primer lugar, el municipio cuenta con solo 48 comercios regularizados los cuales se clasifican a continuación. Por lo que se plantea incentivar a los comercios a la regularizar las actividades económicas.

Tabla 37. Clasificación de negocios.

Tipo de negocio	Cantidad
Tocadiscos	1
Modelorama	5
Productos de Limpieza	2
Pizzas	2
Serigrafías	1
Pinturas	1
Molino de Nixtamal	1
Salones de Eventos	1
Carnicerías	1
Farmacias	4
Taquerías	1
Papelerías	2
Misceláneas con venta de cerveza	8
Purificadoras	2
Depósitos	1
Paletterías	2
Consultorios Dentales	1
Ferreterías	2
Restaurantes	2
Lava Autos	1
Talleres Mecánicos	1
Misceláneas sin venta de cerveza	6

Fuente. Elaboración propia con datos del municipio.

En segundo lugar, se cuenta con el mercado “Vicente Guerrero”, se compone de 90 puestos divididos en diferentes giros; de frutas y verduras, carne de res, puerco y pollo. Plásticos, flores, comida, granos y semillas.

Además, los sábados se instala el tianguis de plantas de ornato, en el parque municipal, sobre el pasillo principal

y los domingos se realiza el tianguis de ropa en el mismo lugar, por ello es importante dignificar los espacios para que las personas oferten sus productos. A manera de propuesta, se plantea la creación de un nuevo.

Por último, se cuenta con el baratillo que se caracteriza por tener alta concentración de ganaderos y compradores, pues se integra de 49 ganaderos en general, 15 puestos de comida y 132 puestos que ofrecen diversos productos. Esto baratillo ha sido pieza clave para el desarrollo económico de las familias del municipio y alrededores.

Así mismo, 77 créditos que DataMéxico da a conocer ayudaron a micronegocios, trabajadores por cuenta propia y trabajadores del hogar ante la crisis sanitaria (2020).

De los cuales 4 son de IMMSS-Patrones, 71 pertenecientes a Bienestar, 2 beneficiarios de Mujeres Solidarias, por último, el programa Empresas Cumplidas 0 créditos cobrados (ver tabla siguiente).

Tabla 38. Tipos de Créditos existentes en Cuilápam de Guerrero.

Tipo de crédito	Descripción
IMSS- Patrones	Financiamiento a empresas con registro patronal IMSS.
Empresas Cumplidas	Personas físicas o morales que cumplen con sus obligaciones fiscales.
BIENESTAR	Créditos para financiamiento de microempresas.
Mujeres Solidarias	Mayores de 18 años

Fuente. DataMéxico, 2020.



PROBLEMÁTICA, NECESIDAD O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA

Empleo

- Alto porcentaje de población no económicamente activa (63.8%).

Actividades Económicas y Productividad Agropecuaria

- El sector agropecuario no cuenta con mecanismos que impulsen la economía de los productores.
- No hay cadenas de valor en los productos.
- Abasto y Comercialización.
- Pocos comercios regulados.
- Falta infraestructura que albergue a más comerciantes.

Infraestructura pública

- Los pozos necesitan mantenimiento y rehabilitación.
- Por la antigüedad se requiere de la construcción de nuevos pozos .
- Luminarias en mal estado se requiere de mantenimiento y rehabilitación.
- No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.
- Los espacios deportivos se encuentran en mal estado, se requiere de mantenimiento o complementos en la infraestructura.
- No se cuenta con espacios multideportivos en algunas zonas.

- Inundaciones de calles en época de lluvia.
- Problemas sanitarios por no tener redes de alcantarillado en el barrio Guadalupe 3e. sección y colonia los Ríos.
- No se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales.
- Falta de iluminación en los espacios deportivos. Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.
- Hay instituciones educativas que no cuentan con Bardas Perimetrales que resguarden la seguridad de niñas, niños, adolescentes, padres y docentes ante situaciones de riesgo.
- Jardín de Niños "Rodolfo Morales" y la Escuela Primaria "Bicentenario de la Independencia", les hace falta espacio para desarrollar las actividades educativas.

Camino y comunicaciones

- Riesgo de deslave o desprendimiento de material por las condiciones del clima.
- Calles en mal estado por el uso y las lluvias.
- Camino rurales y sacacosechas en mal estado por desgaste y efectos del clima.
- Puentes en mal estado por desgaste e inclemencias del tiempo.
- Demanda de nuevos puentes por la carga vehicular.
- Formación de arroyos que dificultan el paso vehicular e imposibilitar el paso peatonal.
- Fortalecer el entorno del Barrio San Sebastián como potencial atractivo.

Turismo

- ▮ No se cuenta con capacitación para las pymes del sector turístico locales.
- ▮ No se cuenta con infraestructura adecuada para diversificar los servicios turísticos.

- ▮ No se cuenta con proyectos estratégicos para difundir la cultura y los atractivos turísticos del municipio.
- ▮ Los vendedores no cuentan con un espacio digno para ofertar sus productos locales para el turismo.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

EMPLEO		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Impulsar la generación de empleos en el municipio de Cuilápam de Guerrero para el desarrollo económico.	2, 4, 8 y 12	1, 2, 5 y 8
Estrategia 1. Generar las condiciones en el que se puedan desarrollar empleos de calidad.	2.3, 4.4, 8.3 y 8.5	1.1, 1.3, 2.1 y 5.4
Líneas de acción		
1. Promover alianzas público-privado para detonar la inversión en infraestructura.		
2. Incentivar la competencia del mercado regulado.		
Estrategia 2. Impulsar el autoempleo en el municipio.	1.3, 2.3, 4.4 y 8.3	8.2
Líneas de acción		
1. Gestionar cursos con otras instancias gubernamentales para autoemplear a mujeres y jóvenes.		
2. Ampliar las redes de comercialización con mecanismos y actividades que detonen la economía local en beneficio de vendedores.		
3. Incentivar el emprendedurismo.		



ACTIVIDADES ECONOMICAS, ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Impulsar el desarrollo económico en el municipio de Cuilápam de Guerrero para tener una economía sustentable.	1, 2, 8, 9 y 17	1, 2, 8, 15 y 17
Estrategia 1. Fortalecer los sectores económicos.	2.3, 2.4, 2.c, 8.2, 8.2, 8.3 y 8.5	8.2, 8.7 y 8.8
Líneas de acción		
1. Gestionar proyectos productivos orientados a generar la economía social.		
2. Apoyar a los productores con asesoría técnica y capacitación.		
3. Fomentar la implementación del valor agregado de los productos mediante asociatividad en el sector agroalimentario.		
Estrategia 2. Acceder al financiamiento para la producción agropecuaria.	1.4, 2.3, 8.2, 8.3, 8.5 y 9.3	15.b
Líneas de acción		
1. Crear vinculación entre instituciones financieras, municipio y ciudadanos.		
2. Brindar asesorías para la gestión de financiamiento en instituciones de banca de desarrollo.		
3. Atender las convocatorias de acceso al financiamiento público.		
Estrategia 3. Expandir el área de comercialización.	2.c, 8.2, 8.a y 17.12	1.b y 17.10
Líneas de acción		
1. Realizar convenios de compraventa con nuevos clientes potenciales.		
2. Realizar ferias de emprendedores.		
3. Crear una tienda virtual en redes sociales.		
Estrategia 4. Crear nuevos espacios para los comerciantes.	2.c, 8.2, 8.a 9.1 y 17.12	2.4 y 17.10
Líneas de acción		
1. Construir un nuevo mercado.		
2. Optimizar los espacios con los que ya se cuenta.		



INFRAESTRUCTURA, CAMINOS Y COMUNICACIONES

RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Objetivo: Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilápam de Guerrero.	1, 4, 6, 7 y 9	2, 3, 8 y 11
Estrategia 1. Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	6.1, 6.3, 6.4, 6.b, 6.a, 9.1, 9.4 y 9.a	11.1
Líneas de acción		
1. Ampliar la red de agua entubada.		
2. Rehabilitar los pozos profundos de agua entubada.		
3. Rehabilitar el sistema de agua entubada.		
4. Construir tanque de agua entubada.		
5. Construir el sistema de agua entubada.		
6. Construir la planta de tratamiento de aguas residuales.		
7. Construir el drenaje pluvial.		
8. Construir la red de alcantarillado.		
Estrategia 2. Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	6.4, 6.b, 7.1, 7.2, 7.a, 7.b 9.1, 9.4 y 9.a	11.1
Líneas de acción		
1. Rehabilitar el alumbrado público.		
2. Dar Mantenimiento del alumbrado público.		
3. Construir sistema de electrificación no convencional para pozo de agua.		
4. Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.		
Estrategia 3. Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	1.4, 1.5, 4.2, 4.a y 9.1, 9.4 y 9.1	2.1, 2.5c y 3.7
Líneas de acción		
1. Construir espacios multideportivos.		
2. Rehabilitar los espacios multideportivos.		
3. Construir el techado en espacios multideportivos.		
4. Construir el mercado público.		
5. Construir bardas perimetrales en escuelas.		
6. Construir dos aulas didácticas en escuelas.		
Estrategia 4. Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	9.1, 9.4 y 9.a	8.2
Líneas de acción		
1. Rehabilitar los caminos rurales		
2. Dignificar las calles con concreto hidráulico		
3. Construir el andador urbano en el Barrio San Sebastián		
4. Construir puente vehicular		
5. Dar mantenimiento al puente vehicular		
6. Construir vados		
7. Construir muros de contención		

TURISMO		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Impulsar el turístico como palanca de desarrollo en el municipio de Cuilápam de Guerrero.	8, 9 y 11	5, 8 y 11
Estrategia 1. Incrementar la participación del municipio en el fomento de la cultura, el arte y las tradiciones.	8.3, 8.6, 8.a, 8.9, 9.a y 11.1	5.5, 8.2, 8.3, 11.2 y 11.4
Líneas de acción		
1. Capacitar a la población dedicada al sector turístico para dotarlos de herramientas competitivas.		
2. Gestionar recursos ante instancias federales y estatales para apoyar el fortalecimiento y preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio.		
Estrategia 2. Diversificar la oferta turística mediante el diseño e implementación de planes, programas y proyectos integrales de desarrollo turístico desde criterios de competitividad y sustentabilidad	8.1, 8.9, 5.a, 8.5 y 9.3	11.4 y 11.3
Líneas de acción		
1. Impulsar la gestión empresarial en colaboración con Secretaría de Economía, IODEMC, SADER, el municipio y otras instancias relacionadas.		
2. Generar alianzas con los grupos empresariales y cámaras para el fortalecimiento las actividades económicas y ferias turísticas, gastronómicas.		
3. Construir un mercado nuevo .		



PAZ

EJE 4. PAZ



4

EJE

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La seguridad pública es un tema que aqueja a la sociedad puesto que la libertad, la seguridad, y el respeto de sus derechos son tareas que el gobierno debe garantizar.

La situación actual del municipio según datos del Secretariado del Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en enero de 2021 se recibieron 7 denuncias por robo, 4 denuncias por lesiones, 2 denuncias por amenazas 1 por daño a la propiedad y 3 por violencia familiar.

Por otro lado, la dirección de seguridad municipal tiene el registro que durante los últimos seis meses se han tenido 143 intervenciones; 130 en hombres y 13 en mujeres.

Tabla 39. Atenciones en materia de Seguridad.

Mes	Cantidad de detenidos	Motivo
Enero	19	Varios
Febrero	17	Varios
Marzo	26	Varios
Abril	35	Varios
Mayo	37	Varios
Junio	9	Varios

Fuente. Elaboración propia con datos de la dirección de seguridad municipal.

Las causas más comunes por las que solicitan la intervención de la policía son por ver personas sospechosas, violencia familiar, violencia de género, riña, por robos a casa habitación, a transeúntes o vehículos.

Estas intervenciones se han logrado gracias a los 35 elementos policiacos con los que se cuenta de los cuales 24 son hombres y 11 mujeres. De estos solos 2 están certificados, ayudados por 7 elementos de la policía vial municipal y con 30 cámaras de seguridad que se encuentran distribuidas en el municipio. Además de algunas unidades de motor que se describen a continuación.

Tabla 40. Estado de las unidades de motor.

	Cantidad	Número vehículos activos
Cantidad total de patrullas	3	3
Cantidad de motos	9	9
Cantidad de ambulancias	2	2

Fuente. Elaboración propia con datos del Municipio.

En temas de infraestructura, se cuenta con un edificio de seguridad pública en el cual albergan las oficinas de protección civil, tránsito municipal, policía y la sindicatura municipal.

Sin embargo, por la extensión territorial, el crecimiento poblacional y los cambios sociales, se ha vuelto un reto garantizar la seguridad de la población por lo que es necesario más personal operativo, mejor capacitados, mayor equipo y sobre todo concientizar a la población en mantener la paz y orden.

CONFLICTIVIDAD AGRARIA Y TENENCIA DE LA TIERRA

De acuerdo con el Registro Nacional Agrario se cuenta con 3 núcleos agrarios que corresponde a ejidos, los cuales son; Cruz blanca, el Carrizal y Cuilápam de Guerrero este último cuenta con propiedad, ejidal y comunal.

Por consiguiente las autoridades a las cuales les corresponde atender este tema se dividen en tres, dependiendo del sector al que pertenezca puede ser propiedad privada que le corresponde a los alcaldes, los bienes ejidales le corresponden al comisariado ejidal y los bienes comunales le corresponde al comisariado comunal.

Actualmente el municipio presenta problemas agrarios, estos conflictos han sido generados debido a la invasión de terrenos del Municipio por personas ajenas al mismo, también se han visto conflictos por la doble venta del mismo predio.

De lo anterior, representa uno de los grandes retos que esta administración se ha planteado a atender.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Diseñar estrategias públicas con una visión ciudadana, que contribuya a preservar el orden y la paz social, competente para ofrecer soluciones y respetar a cabalidad la aplicación del Estado de Derecho, este es uno de los objetivos que persigue el municipio, bajo este contexto, se atiende el compromiso de fortalecer la seguridad ciudadana para recuperar la confianza de las personas en los cuerpos de seguridad pública municipal, los cuales tienen la encomienda de salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes.

Se busca implementar estrategias de buen gobierno para la procuración de justicia en colaboración con el poder judicial en el combate integral a la delincuencia, así como formular políticas que promuevan la justicia plena para los ciudadanos, asumiendo el compromiso de establecer acciones coordinadas a través de los organismos auxiliares y dependencias que permitan al municipio desarrollarse de forma segura, por lo que hace indispensable fortalecer la capacidad de operación, incorporar nuevas tecnologías, tácticas y estratégicas para el combate a los delitos, así como implementar políticas públicas en materia de prevención del delito, contener y reducir la incidencia delictiva que contribuya a preservar el orden y la paz social.

La procuración de justicia para el municipio sebera ser la actividad que garantice el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal impartiendo la correcta procuración de justicia, es importante que como municipio se atienda en instalaciones adecuadas y una ubicación correcta de espacios para detenidos, en caso de contar con detenidos hombres y mujeres con la finalidad de no violar los derechos humanos.

Para el caso, el municipio cuenta con celdas para ejecutar arrestos dictados por el alcalde o síndico.

Proceso de procuración de justicia

- 1 Debe existir falta administrativa, un señalamiento directo o encontrar a la persona en flagrancia.

- 2 Se lleva a cabo la detención correspondiente. Lectura de derechos.
- 3 Se pone a disposición de la autoridad competente.
- 4 Se certifica.
- 5 Se realiza IPH.

Con ello se garantiza que el proceso se cumpla de la mejor manera siempre cuidando el respeto a los derechos humanos.

Este proceso se realiza con dos figuras: el Alcalde Primero y el Alcalde Segundo, estos, se encargan de ser intermediarios en conflictos que surjan entre los particulares, que sean susceptibles de resolver mediante la transacción o conciliación, así también, de celebrar contratos de compra venta, expedir constancias de posesión, realizar apeos y deslindes de extensiones territoriales de la propiedad privada únicamente, conocer de los asuntos de jurisdicción voluntaria y de aquellos no contenciosos de su competencia que soliciten las partes con excepción de las informaciones de dominio y los demás que le otorgue la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

DERECHOS HUMANOS

La libertad, la justicia, la seguridad humana y la paz, en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos, y son conceptos inseparables de los derechos humanos, la declaración universal establece por primera vez, los derechos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero, y que para poder ejercerlos plenamente es necesario que el estado en colaboración con el municipio cuente con instituciones fuertes que puedan garantizar su acceso y protejan la dignidad de las personas.

Fortalecer la cultura de derechos humanos en la planeación y ejecución, garantizando la seguridad pública que implica el combate y prevención de la violencia social, ya que ésta genera violaciones a derechos humanos, tales como el derecho a la vida, la

integridad personal, la libertad y la propiedad son objetivos claros y prioritarios para el municipio de Cuilápam de Guerrero, a través de instrumentos publicitarios y de capacitación, se busca la difusión de los derechos humanos en colaboración con las distintas instancias, comisiones ejidales, comunales, y actores municipales para la construcción de un buen gobierno, honesto, transparente, incluyente, respetuoso de las libertades, apegado a derechos y sensible a las necesidades de los más vulnerables.

Los derechos humanos proporcionan un marco de principios y normas reconocidos universalmente para reclamar la responsabilidad de los Estados por las violaciones a estos; así como para movilizar esfuerzos colectivos por una justicia social, de salud y económica, de participación política e igualdad en su ejercicio.

De acuerdo a la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en el artículo 56 se menciona que: en el primer año de gestión del municipio y a propuesta del presidente municipal, se deben de integrar las comisiones que sean necesarias para el adecuado funcionamiento de los servicios públicos municipales, pudiendo ser de manera enunciativa y no limitativa. Entre ellas la comisión de Derechos Humanos, en este caso el municipio de Cuilápam de Guerrero es el garante de primera instancia de garantizar los Derechos Humanos y las garantías individuales de la población.

Bajo la premisa de que la seguridad pública como un derecho humano es aquella seguridad que todo individuo debe recibir por el simple hecho de ser humano, pero sin que este sea violentado en sus derechos. A lo largo de la historia hombres y mujeres han emprendido una lucha constante por el reconocimiento de sus derechos humanos, en mayor énfasis la participación de las mujeres.

Todas las acciones que se emprendan para coadyuvar a mejorar el conocimiento y el ejercicio sobre los Derechos humanos contemplados en el Diagnóstico, requieren acciones interinstitucionales con las instancias responsables. Urgen acciones de difusión y promoción de los Derechos Humanos que se dirijan y tomen en cuenta la diversidad cultural y las asimetrías que existen entre mujeres y hombres; aprovechar la percepción positiva que tienen en general la población que conoce las funciones de la defensoría; así mismo, es importante que en estas campañas se posicione el papel y funciones de la Defensoría para que la

población los conozca.

PROTECCIÓN CIVIL

El municipio cuenta con el Programa de Preparación y Respuesta ante contingencias, instrumento de planeación que dispone la Coordinación Municipal de Protección Civil, para dar una respuesta oportuna, adecuada y coordinada a las situaciones de emergencia causadas por fenómenos perturbadores de origen natural o propiciados por el hombre.

Consiste en la organización y coordinación de las dependencias, organismos, personas, acciones y recursos con los que cuenta el municipio para la atención de contingencias.

El Plan Municipal de Preparación y Respuesta a Contingencias se desprende del Programa Municipal de Protección Civil.

En este sentido es importante tener en consideración las siguientes definiciones:

Emergencia

➡ Se da con la concreción de una amenaza, impacta condiciones vulnerables preexistentes, generando afectaciones, es decir creando un estado de alteración en un lugar en específico.

Desastre

➡ Es el resultado de procesos multicausales, contruidos socialmente, en un territorio específico, en donde la concreción de una amenaza impacta condiciones vulnerables preexistentes, provocando daño o muerte a la población, su entorno, su economía y organización social.

Grupos de Respuesta y Funciones.

➡ Se han integrado diversos grupos de trabajo, para realizar funciones específicas de auxilio, estos grupos los coordina el responsable de la

Coordinación Municipal de Protección Civil. Cada grupo debe tener un titular y un suplente, responsables de los trabajos que se les encomienden.

El siguiente protocolo considera las acciones de Preparación y Respuesta ante contingencias y se activa cada ciclo anual de eventos naturales peligrosos

¿Cuándo se activa? Al detectarse ó recibir un reporte de Amenaza o Peligro potencial, a través de imágenes de satélite, boletines meteorológicos ó avisos especiales del Sistema Nacional de Protección Civil Para el Manejo Integral de Riesgos en Oaxaca (SINAPROC). El Sistema de Alertamiento Temprano, denominado SIAT CT, indica las acciones a seguir en cada fase y se aplica de manera general.

Verificación y Evaluación De Daños

- ➡ Establecer los lineamientos de evaluación y cuantificación de daños, en el siguiente orden: fallecimientos, lesionados, viviendas, agua potable, energía eléctrica, comunicaciones, vialidades, escuelas, clínicas hospitalares, edificios públicos y, afectaciones agropecuarias.

PROBLEMÁTICA, NECESIDAD O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA

Seguridad publica

- ➡ Capacidad operativa limitada por la extensión territorial y crecimiento poblacional.
- ➡ Solo 2 policías están certificados.
- ➡ Solo se tiene 3 patrullas para dar el servicio en una población de más de 26 habitantes.

Conflictividad agraria y tenencia de la tierra

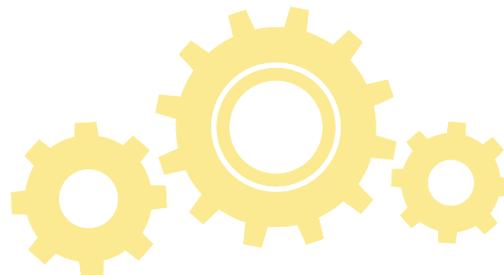
- ➡ Existen problemas por la duplicidad de ventas en los predios.
- ➡ Personas foráneas están invadiendo terrenos del municipio

Procuración de justicia

- ➡ Falta de Capacitación hacia el personal policiaco para atender a la ciudadanía y brindarle los mejores servicios.
- ➡ Actualizar modelo de sistema de impartición de justicia.

Derechos Humanos

- ➡ Actualizar el sistema de atención y solución de conflictos.
- ➡ No cuentan con un plan de trabajo de capacitaciones sobre Derechos Humanos para su difusión en colaboración con las distintas instancias, comisiones ejidales, comunales, y actores municipales para la sociedad.



SEGURIDAD PÚBLICA		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Garantizar el orden en el municipio de Cuilápam de Guerrero para que exista paz social.	11, 16 y 17	4, 8, 16 y 17
Estrategia 1. Fortalecer el equipo táctico de la policía municipal.	11.1, 11.7, 16.6,	16.3 17.4
Líneas de acción		
1. Adquirir unidades de motor.		
2. Impulsar la modernización del equipo policiaco y el uso de nuevas tecnologías para aumentar la capacidad de respuesta de los elementos.		
3. Instalar más cámaras de seguridad.		
Estrategia 2. Fortalecer el recurso humano con el que cuenta el cuerpo de seguridad.	11.1, 11.7, 16.6	4.a, 8.8, 16.3
Líneas de acción		
1. Mejorar la imagen policial mediante programas de capacitación constante, así como la certificación de los elementos.		
2. Gestionar capacitaciones de formación y acondicionamiento físico.		
3. Contratar personal que realice la limpieza de las oficinas.		
4. Implementar el modelo de policía de proximidad social.		

PROCURACIÓN DE JUSTICIA		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Garantizar la procuración de justicia en el municipio de Cuilápam de Guerrero para que todas y todos tengan acceso.	16	4, 10 y 16
Estrategia 1. Capacitar a los que intervienen en la aplicación de justicia en el municipio.	16.3, 16.5 y 16.6	4.7, 10.3, 16.7 y 16.a
Líneas de acción		
1. Capacitar a servidores públicos sobre la normativa de los derechos humanos.		
2. Poner en práctica estrategias de control de confianza para el cuerpo de policía del municipio.		
3. Establecer programas de difusión de las normas y procedimientos que rigen la actividad de las procuradurías en relación con los ciudadanos, así como de las vías de defensa con que estos últimos cuentan en caso de una actuación indebida.		

TENENCIA DE LA TIERRA		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Reducir los conflictos agrarios en Cuilápam de Guerrero para tener un municipio ordenado.	11	12 y 15
Estrategia 1. Apoyar en el marco de la legalidad para que los ciudadanos adquieran su título de propiedad.	11.3 y 11.14	12.2 y 15.1
Líneas de acción		
1. Brindar atención a través del alcalde segundo.		
2. Instalar más cámaras de seguridad.		
Estrategia 2. Mantener el orden jurídico por el que rigen el título de propiedad.	11.3 y 11.4	12.2 y 15.1
Líneas de acción		
1. Solicitar a las autoridades competentes el ordenamiento y la regulación de los predios.		
2. Solicitar a las autoridades competentes el ordenamiento y la regulación de los predios.		
3. Implementar el modelo de policía de proximidad social.		

DERECHOS HUMANOS		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Garantizar los derechos humanos a través de distintos espacios y mecanismos de garantías en el municipio de Cuilápam de Guerrero.	5 y 16	4, 10 y 16
Estrategia 1. Proteger los derechos humanos y el estado de derecho.	16.3, 5.a, 5.1,5.2,5.5, 5.c y 16.10.5 y 16.6	4.7, 10.3, 16.7 y 16.a
Líneas de acción		
1. Impulsar un modelo formativo de prevención y capacitación en derechos humanos.		
2. Implementar un programa de difusión y promoción de los derechos humanos en redes sociales y página oficial del municipio.		
Estrategia 2. Gestionar espacios para promover y difundir programas derechos humanos.	5.1, 10.2, y 10.3	16.7 y 10.3
Líneas de acción		
1. Fortalecer el proceso de atención de quejas y solución de conflictos a través de procesos digitales.		
2. Estructurar convenios entre instituciones educativas, gubernamentales y gobierno municipal, para capacitar a las y los participantes de educación básica y educación media superior para una correcta prevención de violaciones a los derechos humanos.		

ALIANZAS



EJE

FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

En la administración pública municipal, las finanzas tienen un papel importante pues son los recursos con los que cuenta el gobierno municipal para atender las causas de los problemas, necesidades y potencialidades del municipio. En este sentido, la hacienda pública municipal se integra por ingresos y egresos, los cuales se encuentran estipulados en la Ley de Ingresos Municipales y el Presupuesto de Egresos Municipal 2022 respectivamente.

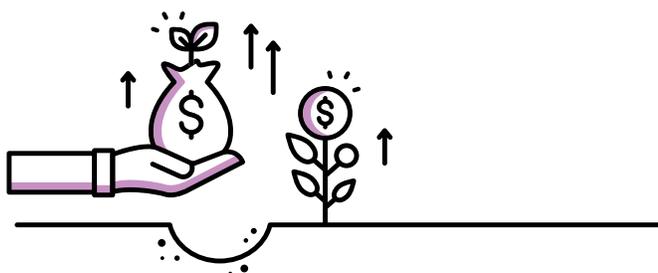
Ahora bien, las finanzas públicas tienen diversas clasificaciones, estas pueden ser por su origen, ingresos ordinarios; la cual se percibe de manera constante y regular durante el ejercicio fiscal e ingresos extraordinarios; los cuales se perciben de manera eventual.

Los recursos financieros que percibirá el municipio en el ejercicio fiscal 2022 y durante los siguientes dos años de la administración será a través de la tesorería municipal para que esta administración pueda diseñar, planear y alcanzar los objetivos establecidos.

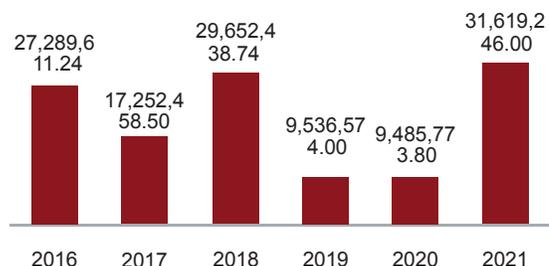
Sin embargo, es importante conocer el histórico del comportamiento financiero en los últimos seis años, específicamente en las transferencias federales que ha tenido el municipio.

De lo anterior, en la gráfica siguiente se visualiza un comparativo del fondo III del Ramo General 33 de los últimos 6 años, en donde se ve que hay una variación muy heterogénea en la disponibilidad. Ahora bien, pasa lo mismo con el fondo IV del mismo Ramo, mismo que se ve en la gráfica 31.

Así pues, para el ejercicio fiscal 2022 se estima un ingreso por concepto de transferencias federales con un total de \$81,031,452.10 de donde el 27.46% corresponde a las participaciones y un 72.54% corresponde a las aportaciones.



Gráfica 30. Histórico del fondo III FISDMF.



Fuente. Elaboración propia con datos tomados de la secretaría de finanzas Oaxaca.

Gráfica 31. Histórico del fondo IV FORTAMUN.



Fuente. Elaboración propia con datos tomados de la Secretaría de Finanzas.

Más adelante en la tabla número 41 se describe la clasificación de los 9 fondos que corresponden a las participaciones en donde se puede encontrar los montos estimados que tendrán para este ejercicio fiscal.

Tabla 41. Fondos del Ramo 28 para el ejercicio fiscal 2022.

Fondo	Montos
FPG 2022	\$12,914,031.00
FIEPS 2022	\$200,038.00
FISAN 2022	\$87,137.00
FOCOISAN 2022	\$17,106.00
FOFIR 2022	\$660,933.00
ISR 2022	\$10,856
FFM	\$7,343,848
FOCO	\$601,747.00
FOGADI	\$465,116.00

Fuente. Elaboración propia con datos tomados de la Secretaría de Finanzas Oaxaca.

Estos montos dan un total de \$22,300,812 pesos para este ejercicio fiscal, mientras que las Aportaciones son de \$58,830,640.10 pesos, tal como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 42. Ingresos Federales para el ejercicio fiscal 2022.

Ingresos Federales Totales 2022	
Participaciones Ramoo 28	Aportaciones Ramo 33
\$22,300,812.00	\$58,830,640.00

Fuente. Elaboración propia con datos del acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos de los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2022; asimismo del acuerdo por el que se dan a conocer a los municipios las modificaciones en la distribución de las ministraciones durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos respondientes al Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios del Estado de Oaxaca (FORNATUM).

Por otra parte, para poder conocer los ingresos ordinarios es necesario visualizar la ley de ingresos aprobada por la LXV legislatura que se muestra a continuación.

Tabla 43. Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.

Municipio de Cuilápam de Guerrero	
Ley de Ingresos Para el Ejercicio Fiscal 2022	Ingreso Estimado (En Pesos)
IMPUESTOS	\$1,632,000.00
Impuestos sobre los ingresos	\$5,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	\$5,000.00
Impuestos sobre el Patrimonio	\$1,005,000.00
Predial	\$1,000,000.00
Fraccionamiento y Fusión de Bienes Inmuebles	\$5,000.00
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$600,000.00
Traslación de dominio	\$600,000.00
Accesorios de los Impuestos	\$22,000.00
Multas de Otros Impuestos	\$1,000.00
Recargos del Impuesto Predial	\$20,000.00
Gastos de ejecución de Otros Impuestos	\$1,000.00

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,632,000.00
Contribución de mejoras por Obras Públicas	\$1,000.00
Saneamiento	\$1,000.00
DERECHOS	\$600,000.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de Bienes de Dominio Público	\$80,000.00
Mercados	\$1,000.00
Panteones	\$10,000.00
Derechos por Prestación de Servicios	\$517,000.00
Alumbrado público	\$5,000.00
Aseo Público	\$5,000.00
Certificaciones, Constancias y Legalizaciones	\$50,000.00
Licencias y Permisos	\$50,000.00
Licencias y Refrendos de Funcionamiento Comercial, Industrial y de Servicios	\$100,000.00
Expendición de Licencias, Permisos o Autorizaciones para Enajenación de Bebidas Alcohólicas	\$50,000.00
Licencias y Permisos por la Explotación de Aparatos Mecánicos, Eléctricos, Electrónicos o Electromecánicos	\$20,000.00
Permisos para Anuncios y Publicidad	\$2,000.00
Agua Potable y Drenaje Sanitario	\$25,000.00
Sanitarios Públicos	\$5,000.00
Servicios Prestados por las Autoridades de Seguridad Pública	\$5,000.00
En Materia de Tránsito y Vialidad	\$5,000.00
En Materia de Protección Civil	\$5,000.00
Derechos del Registro Fiscal Inmobiliario	\$30,000.00
Servicios de Vigilancia, Control y Evaluación 5 al millar	\$160,000.00
Accesorios de los Derechos	\$3,000.00
Multas	\$1,000.00
Recargos	\$1,000.00
Gastos de Ejecución	\$1,000.00
PRODUCTOS	\$19,800.00
Productos	\$10,000.00
Derivado de Bienes Muebles e Intangibles	\$10,000.00
Otros Productos	\$5,000.00
Productos Financieros del Ramo 28	\$1,200.00
Productos Financieros del Ramo 33 Fondo III	\$1,200.00
Productos Financieros del Ramo 33 Fondo IV	\$1,200.00
Productos Financieros de Recursos Fiscales y Propios	\$1,200.00
APROVECHAMIENTOS	\$136,000.00
Aprovechamientos	\$101,000.00
Multas	\$100,000.00
Reintegros	\$1,000.00
Multas	\$100,000.00
Aprovechamientos Patrimoniales	\$35,000.00
Enajenación de Bienes Inmuebles de Dominio Privado	\$35,000.00

PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$70,759,273.54
Participaciones	\$20,272,566.62
Fondo General de Participación	\$12,950,067.30
Fondo de Fomento Municipal	\$5,240,663.05
Fondo Municipal de Compensaciones	\$661,643.65
Fondo Municipal sobre Venta Final de Gasolina y Diésel	\$461,253.08
Participaciones Provisionales	\$4,100.00
ISR sobre Salarios	\$180,000.00
Participaciones por Impuestos Especiales	\$130,311.33
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$576,614.78
Impuestos sobre Automóviles Nuevos	\$16,956.58
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	\$50,956.85
APORTACIONES	\$50,484,706.92
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$32,195,420.15
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales y de la CDMX.	\$18,289,286.77
Convenios	\$2,000.00
Programas Federales	\$1,000.00
Programas Estatales	\$1,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$1,000.00
Financiamiento Interno	\$1,000.00
TOTAL	\$73,149,073.54

Fuente. Tomado de la Ley de Ingresos del municipio de Cullápam de Guerrero.

Por otro lado, de acuerdo con los datos registrados en lo que va de esta administración, se encontró que solamente el 10% de la población paga su impuesto predial lo que se traduce en un problema financiero pues la recaudación municipal es deficiente.

Finalmente, con la información presentada se observa que se tiene una gran dependencia de las transferencias federales.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

A medida en que la administración pública municipal atiende sus tareas, se ha encontrado nuevos retos puesto que atender las demandas sociales implica una estructura sólida.

Dentro de la administración pública municipal el desarrollo institucional es un requisito indispensable para lograr una gestión municipal eficiente.

La Auditoría Superior de la federación define al

desarrollo institucional como

“El proceso deliberado de cambio por medio del cual se busca el fortalecimiento de las capacidades municipales, que permitan al municipio cumplir con sus responsabilidades constitucionales, en un marco de gobernanza, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, en coordinación con los otros órdenes de gobierno, así como con la sociedad.” (2018, p7)

Sin embargo, es un concepto que aún se encuentra alejado de la realidad, pues uno de los principales problemas con los que cuenta esta administración es la falta de instrumentos y mecanismos que propicien una adecuada organización y por ende una administración eficiente.

Se tomarán acciones, en apego a los ocho rubros que propone el INAFED para alcanzar un adecuado desarrollo institucional, ya que son clave para su determinación.



El fortalecimiento del municipio implica un desarrollo integral, el cual comprende diferentes ámbitos, aspectos municipales, el incremento de las capacidades técnicas, administrativas y organizativas, así como la actualización de su marco jurídico, que le permitan desempeñar cada vez mejores facultades y responsabilidades.

En el ámbito de las capacidades técnicas y administrativas este gobierno tomará en cuenta diversos aspectos que propicien el buen desarrollo institucional dentro de la administración.

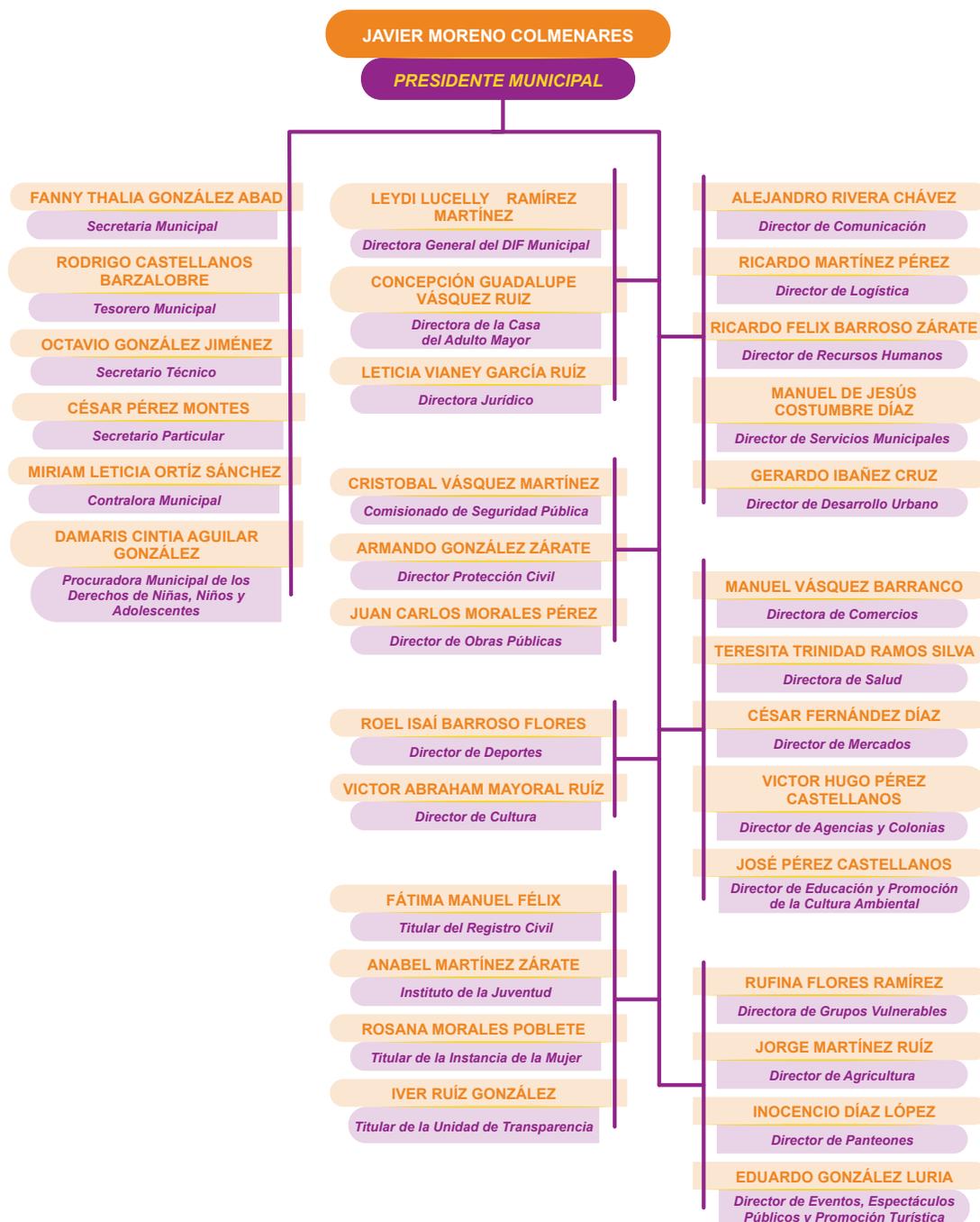
Esta administración considera importante que, para tener un buen desarrollo institucional, es necesario que cada miembro que integra el

Ayuntamiento cuente con la preparación y formación necesaria ya que ello permitirá optimizar y hacer más eficiente el desempeño, en este sentido se tiene

debilidades de capacidades técnicas por lo que se pretende contratar personal que ayude en este sentido.

Aunado a ello es importante contar con una estructura organizacional por ello, esta administración plantea el organigrama que se muestra a continuación.

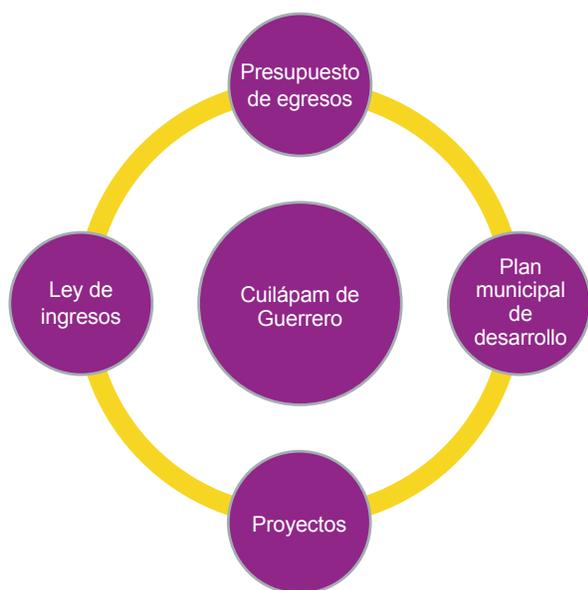
Ilustración 1 Organigrama de Cuilápam de Guerrero.



GESTIÓN Y COORDINACIÓN MUNICIPAL

Las acciones de esta administración están encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de trabajo, mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros. En este sentido, esta administración considera que para propiciar una buena gestión es necesario coordinar el Plan Municipal de Desarrollo, el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos Municipales y los proyectos que tengan prioridad para atender las demandas del municipio.

La gestión es una actividad importante que desarrolló el ayuntamiento para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía; a través de ella se generan y establecen las relaciones del gobierno con la comunidad y con otras instancias administrativas de los gobiernos estatales y federal.



A pesar de que existen instituciones gubernamentales que coadyuvan a fortalecer las capacidades de la gestión municipal, los municipios aún presentan limitaciones por ello en el artículo 33 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca establece que las autoridades municipales electas para integrar el Ayuntamiento, previo a la toma de protesta de ley a sus respectivos cargos, deberán solicitar a las instancias públicas, privadas y académicas, la asesoría, y curso de capacitación necesarias para la formación y buen desempeño de sus funciones. En este sentido esta

administración plantea hacer uso del recurso autorizado para capacitar a los integrantes del Ayuntamiento, en sus distintas áreas para hacer una gestión eficiente.

Al gobierno le corresponde la implementación de correctos mecanismos de coordinación y de gestión municipal, es importante ya que permite un ambiente adecuado para el trabajo colaborativo entre gobierno y sociedad en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. La organización interna del Ayuntamiento se realizará con base a las facultades y atribuciones que establece el marco jurídico. La Ley Orgánica municipal, Bando de policía, reglamentos internos y demás disposiciones publicadas por el propio Ayuntamiento.

BUENAS PRACTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Esta administración tiene sus bases en un gobierno abierto con prácticas que generen políticas públicas municipales creadas desde las necesidades de los ciudadanos, contemplando la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, estas dos últimas se abordan en el siguiente apartado.

De lo anterior se agrega que el 4 de marzo se constituyó el Consejo de Desarrollo Social Municipal como parte de las buenas prácticas de gobierno.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La transparencia y la rendición de cuentas es un tema que ha tenido mayor relevancia en los últimos años pues los gobiernos actuales se enfrentan a un gran reto, no solo porque las sociedades cada día son más exigentes sino también porque deben cumplir con las nuevas disposiciones legales.

Sin embargo, esta administración pretende ser un gobierno de bien, es decir, un gobierno que propicie mecanismos de transparencia que permitan rendirles cuentas a los ciudadanos de Cuilápam de bien, habiendo un trabajo en equipo; gobierno-sociedad.

En este sentido, se dará cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de Protección de Datos Personales y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

MUNICIPIO 4.0

Conectividad

Debido a la era tecnológica en la que se encuentra la sociedad, resulta de gran necesidad migrar al mundo digital, sobre todo en la prestación de servicios que ofrece el municipio.

Sin duda, una de las ventajas de esta transición es la eficiencia en la gestión municipal, dejando atrás las formas tradicionales para atender las demandas de los ciudadanos, sin embargo, es preciso analizar la situación en la que se encuentra el municipio.

En este sentido la administración 2022-2024 cuenta, al interior del Palacio Municipal, con la instalación de dos módems de Internet que se encuentran ubicados en el ala norte en las oficinas que ocupa la Tesorería Municipal y en el ala Sur en las oficinas que ocupa la Regiduría de Hacienda, así mismo, además cuenta con módems instalados en los inmuebles que ocupa la Biblioteca Municipal y el edificio de Seguridad Pública.

Por otro lado, actualmente no se cuenta con cajeros automáticos instalados en la jurisdicción del Municipio, anteriormente existía uno, propiedad del Banco Santander el cual estaba instalado en el corredor municipal, sin embargo, por normatividad interna de la empresa se tuvo que retirar.

Aunado a ello en la Cabecera Municipal no existe ninguna institución bancaria, pero es importante mencionar que existe el servicio de TELECOM mismo que proporciona servicios, telegráficos y financieros básicos a la población en general y con mayor énfasis a la población más vulnerable, esto con el objetivo de impulsar una inclusión social; en la Agencia de Policía "Cruz Blanca", existe una Sucursal del "Banco Bienestar", inaugurada el día cuatro de febrero del presente.

Por último, a pesar de la cercanía del municipio con la capital de estado existen zonas que la cobertura de internet y telefonía celular es mala, tal es el caso del Barrio San Lucas y Barrio el rosario.

Con esto, se concluye que este gobierno municipal presenta grandes retos que se hacen frente con estas estrategias y líneas de acción, sin dejar a nadie atrás como lo marca la Agenda 2030.

PROBLEMÁTICA, NECESIDAD O POTENCIALIDAD IDENTIFICADA

Finanzas Públicas Municipales

- Dependencia de las transferencias federales.
- Baja recaudación municipal.

Desarrollo Institucional

- No se cuenta con instrumentos administrativos (Gaceta Municipal, Código de Ética, Manual de Procedimientos y Manual de Organización).
- Debilidad en capacidades técnicas.

Gestión y Coordinación Municipal

- No se cuenta con instrumentos de coordinación municipal (Manual de Procedimientos y Manual de Organización).

Transparencia y rendición de cuentas.

- No se cuenta con un portal para transparentar acciones.

Municipio 4.0

- Hay barrios con mala cobertura de internet y telefonía.

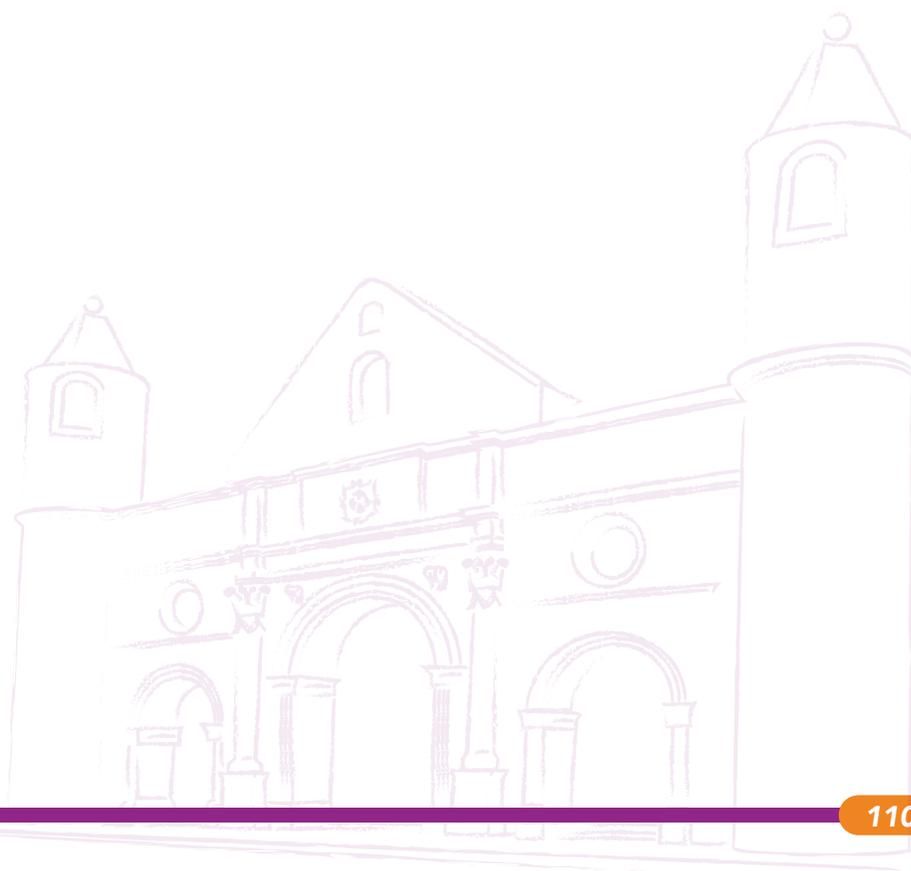
FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Fortalecer la hacienda pública municipal de Cuilápam de Guerrero para tener unas finanzas sanas.	17	1.3, 2.a, 2.c, 3.7 4.1, 4.3 6.2
Estrategia 1. Aumentar la recaudación de impuestos.	17.3	17.1, 17.3, 17.5
Líneas de acción		
1. Aplicar el 50% de descuento durante los primeros tres meses del año en el pago del impuesto predial al público en general.		
2. Condonar el pago de impuestos de años anteriores.		
Estrategia 2. Buscar recursos extraordinarios.	17.3	1.1
Líneas de acción		
1. Estar informados sobre las convocatorias emitidas por las dependencias de gobierno.		
2. Investigar convocatorias de organizaciones no gubernamentales.		

DESARROLLO INSTITUCIONAL		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Mejorar el desarrollo institucional de la administración municipal de Cuilápam de Guerrero para un mejor desempeño.	16 y 17	8, 9, 10, 11, 16 y 17
Estrategia 1. Fortalecer las facultades jurídicas dentro del municipio.	17.5	8.1, 8.5, 9.1, 17.3
Líneas de acción		
1. Actualizar y aplicar el bando de policía.		
2. Elaborar un Código de Ética.		
Estrategia 2. Fortalecer las capacidades administrativas.	16.6	16.10, 16.8, 16.5
Líneas de acción		
1. Implementar un manual organización durante la administración 2022-2024.		
2. Implementar el manual de procedimientos durante la administración 2022-2024.		
Estrategia 3. Contar con asesoría técnica y capacitación municipal.	16.6 y 16.7	11.c y 17.17
Líneas de acción		
1. Contratar técnicos especializados para la formulación, verificación y seguimiento de las obras y acciones.		
2. Implementar un Programa de Desarrollo Institucional Municipal.		

COORDINACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Contar con una buena coordinación y gestión municipal en Cuilápam de Guerrero para brindar un mejor servicio.	10 y 16.6	8, 16 y 17
Estrategia 1. Profesionalizar el desempeño de la gestión.	10.5 y 17.14	8.8 y 17.9
Líneas de acción		
1. Crear un acuerdo de cabildo que establezca un compromiso de trabajar con la misma estructura organizacional.		
2. Capacitar a las diferentes áreas del cabildo.		
3. Instaurar un manual de procedimientos que determine las rutas a seguir para tener un orden dentro de la gestión.		
Estrategia 2. Establecer líneas de comunicación eficiente con las instancias de gobierno.	10.5 y 16.8	17.14 y 16.7
Líneas de acción		
1. Elaborar un calendario de actividades para realizar trámites y gestiones con apego a los lineamientos previamente establecidos.		
2. Evaluar el desempeño de las actividades de los servidores públicos municipales.		

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Gobernar con transparencia y rendición de cuentas el municipio de Cuilápam de Guerrero para garantizar la focalización de los recursos.	10 y 16	1, 8 y 16
Estrategia 1. Transparentar la información del ayuntamiento para que la ciudadanía pueda consultarlo.	16.6 y 16.10	1.4 y 19.10b
Líneas de acción		
1. Capacitar a los funcionarios del ayuntamiento en transparencia y rendición de cuentas.		
2. Crear un portal web del municipio con información relacionada a la administración municipal.		
Estrategia 2. Generar presupuestos participativos para saber cómo se ejercen los ingresos y egresos del ayuntamiento.	10.5 y 16.6	5.a, 8.10 y 16.5
Líneas de acción		
1. Integrar la Comisión de Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información.		
2. Realizar y publicar informes bimestrales sobre los ingresos y egresos del ayuntamiento.		

GOBIERNO 4.0		
RESUMEN NARRATIVO	CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DE LA AGENDA 2030	
	DIRECTA	INDIRECTA
Objetivo. Contar con buena cobertura de internet y telefonía celular en el municipio de Cuilápam de Guerrero para tener acceso a los servicios digitales.	1, 5, 9, 17	4, 17
Estrategia 1. Establecer alianzas estratégicas para aprovechar al máximo las redes de comunicación.	9.c, 17.6	4.4, 17.7
Líneas de acción		
1. Mejorar la cobertura y acceso a internet.		
2. Mantener una coordinación con las empresas de comunicación para mejorar los servicios de internet.		
Estrategia 2. Gestionar espacios públicos con acceso a servicio de internet gratuito.	1.4, 5.b, 9.c, 17.7	4.4, 4.a, 17.8
Líneas de acción		
1. Gestionar un aula audiovisual.		
2. Instalar una red de wifi pública.		



No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
1	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	2022	Presidencia Municipal	\$772,367.88		Acción	1
2	3 % Gastos Indirectos	2022	Presidencia Municipal	\$1,158,551.82		Acción	1
3	Construcción de Mercado Público	2024	Regiduría de obras		Por definir	M2	600
4	Rehabilitación de Espacio Multideportivo	2023	Regiduría de obras		Por definir	Pza	22
5	Rehabilitación de Caminos Rurales	2023	Regiduría de obras		\$34,000,000.00	Km	40
6	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle los Mangales, municipio de Cuilápam de Guerrero	2023	Regiduría de obras		\$359,816.00	M2	800
7	Construcción de Puente vehicular en la Calle Guerrero en el Municipio de Cuilápam de Guerrero	2024	Regiduría de obras		Por definir	M2	80
8	Construcción de Puente Vehicular en la calle colon sobre Río Valiente	2023	Regiduría de obras		Por definir	M2	80
9	Construcción de Drenaje Pluvial en el Boulevard esquina Guadalupe	2022	Regiduría de obras		\$99,960.00	MI	120
10	Construcción de Drenaje Pluvial en la Sección Cuarta Carretera a Zaachila	2022	Regiduría de obras		\$133,280.00	MI	160

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
11	Rehabilitación de Alumbrado Público en el Andador de Cortés	2024	Regiduría de obras		\$55,000.00	Pza	110
12	Rehabilitación de Alumbrado Público en el Boulevard Médico Militar	2023	Regiduría de obras		\$18,000.00	Pza	36
13	Ampliación de Pavimento con Concreto Hidráulico del Boulevard en el municipio de Cuilápam de Guerrero	2024	Regiduría de obras		\$359,816.00	M2	800
14	Ampliación de Alumbrado Público en la Sección Primera	2022	Regiduría de obras		\$34,500.00	Pza	69
15	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Rosita Barrio Grande	2022	Regiduría de obras		\$170,912.60	M2	380
16	Ampliación de la R.D en Barrio Grande, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$420,000.00		Km	0.21
17	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Privada 2 de abril Barrio Grande	2024	Regiduría de obras		\$1,668,646.70	M2	3710
18	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Santiago Apóstol Barrio Grande	2023	Regiduría de obras		\$1,385,291.60	M2	3080
19	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle Verano Barrio Grande	2024	Regiduría de obras		\$1,020,977.90	M2	2270
20	Rehabilitación del Cárcamo de Bombeo en el Barrio San Bartolo	2022	Regiduría de obras		Por definir	M3	30

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
21	Ampliación de la R.D en el Paraje el Muro, municipio de Cuilápam de Guerrero en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$2,000,000.00		Km	1
22	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Guerrero en el Paraje el Muro	2024	Regiduría de obras		\$1,403,282.40	M2	3120
23	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle 15 de octubre en el Paraje el Muro	2023	Regiduría de obras		\$241,976.26	M2	538
24	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en Rancho Quemado	2022	Regiduría de obras		Por definir	MI	30
25	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Vicente Guerrero de Rancho Quemado	2024	Regiduría de obras		\$863,558.40	M2	1920
26	Construcción de Electrificación no Convencional para Pozo de Agua Potable en Rancho Quemado	2022	Regiduría de obras		\$2,000,000.00	Pza.	120
27	Ampliación del Alumbrado Público en Rancho Quemado	2023	Regiduría de obras		\$5,500.00	Pza.	11
28	Ampliación de la R.D en Rancho Quemado, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
29	Construcción de Espacio Multideportivo	2023	Regiduría de obras		\$1,618,921.60	M2	608
30	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en varias calles en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	2024	Regiduría de obras		\$269,862.00	M2	600

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
31	Construcción de la Red de Alcantarillado en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	2022	Regiduría de obras	\$624,750.00		Km	0.75
32	Ampliación de la R.D en el Barrio Guadalupe 3a. Sección en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,500,000.00		Km	0.75
33	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Privada Francisco I. Madero en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	2022	Presidencia Municipal		\$323,834.40	M2	720
34	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle Simón Bolívar en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	2024	Presidencia Municipal		\$269,862.00	M2	600
35	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle Álvaro Obregón en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	2023	Regiduría de obras		\$269,862.00	M2	600
36	Construcción de Muro de Contención en el Paraje la Guamuchera Arroyo Seco en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	2024	Regiduría de obras		Por definir	MI	30
37	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle Camino Real en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	2022	Regiduría de obras		\$404,793.00	M2	900

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
38	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Rancho Viejo	2024	Regiduría de obras		\$1,349,310.00	M2	3000
39	Ampliación del Sistema de Agua Entubada en Rancho Viejo	2022	Regiduría de obras		\$250,000.00	MI	500
40	Ampliación de la R.D en Rancho Viejo, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2024	Regiduría de obras	\$2,000,000.00		Km	1
41	Construcción del Sistema de Agua Entubada en el Núcleo Rural Saucipres	2022	Regiduría de obras	\$750,000.00		Km	1.5
42	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en varias calles del Núcleo Rural Saucipres	2024	Regiduría de obras		\$539,724.00	M2	1200
43	Ampliación del Alumbrado Público en el Núcleo Rural Saucipres	2022	Regiduría de obras		\$8,000.00	Pza.	16
44	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en el Barrio San Juan Paraje el Mogote	2022	Regiduría de obras		\$250,000.00	MI	500
45	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en el Barrio San Juan paraje el Sauce	2022	Regiduría de obras		\$250,000.00	MI	500
46	Ampliación del Alumbrado Público en el Barrio San Juan	2023	Regiduría de obras		\$10,000.00	Pza.	20
47	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle 22 de septiembre Barrio San Juan	2024	Regiduría de obras		\$269,862.00	M2	600

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
48	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Prolongación de Renacimiento Barrio San Juan	2023	Regiduría de obras		\$269,862.00	M2	600
49	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Primera Privada de Allende Barrio San Juan	2023	Regiduría de obras		\$269,862.00	M2	600
50	Concreto Hidráulico en la prolongación de Ignacio López Rayón Barrio San Juan	2023	Regiduría de obras		\$269,862.00	M2	600
51	Construcción de la Barda Perimetral del Jardín de Niños "María Montessori" clave: 20DJN2198H	2022	Regiduría de obras		\$120,000.00	M2	120
52	Ampliación de la R.D en el Barrio San Juan, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
53	Construcción de Electrificación No Convencional	2022	Regiduría de obras			Pza.	20
54	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en el Barrio de San Sebastián	2022	Regiduría de obras		Por definir	ML	30
55	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle las Huertas Barrio San Sebastián	2024	Regiduría de obras		\$269,862.00	M2	600
56	Construcción de Andador Urbano en el Barrio San Sebastián	2023	Regiduría de obras			ML	60

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
57	Ampliación de la R.D en barrio San Sebastián en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
58	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Privada Vicente Guerrero barrio San Juan	2023	Regiduría de obras		\$269,862.00	M2	600
59	Ampliación de la R.D en el Barrio San Pedro, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2023	Regiduría de obras	\$2,000,000.00		Km	1
60	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en el Barrio de San Lucas	2022	Regiduría de obras		Por definir	ML	30
61	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Barrio de San Lucas	2022	Regiduría de obras		Por definir	M2	10000
62	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico Calle 5 de mayo en el Barrio San Lucas, municipio de Cuilápam de Guerrero	2024	Regiduría de obras		\$1,731,614.50	M2	3850
63	Construcción de Espacio Multideportivo en el Barrio de San Lucas	2022	Regiduría de obras		Por definir	M2	900
64	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la 4° privada de Victoria en el Barrio de San Lucas	2024	Regiduría de obras		\$377,806.80	M2	840
65	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Benito Juárez en el Barrio de San Lucas	2023	Regiduría de obras		\$539,724.00	M2	1200

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
66	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Prolongación de Abasolo en el Barrio de San Lucas	2023			\$539,724.00	M2	1200
67	Ampliación de la R.D. en el Barrio San Lucas, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2024	Regiduría de obras	\$2,000,000.00		Km	1
68	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle Galena en el Barrio de San Lucas	2023			\$1,349,310.00	M2	3000
69	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle 1a. Privada de Prolongación de Abasolo en el Barrio de San Lucas	2022			\$296,848.20	M2	660
70	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en el Barrio de San Lucas	2023			\$431,779.20	M2	960
71	Ampliación de la R.D. en el Rancho Palo de Lumbre en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,280,000.00		Km	0.64
72	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en el Barrio el Rosario	2022	Regiduría de obras	Por definir		ML	30
73	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en el Barrio El Rosario	2023			Por definir	M2	608

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
74	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en varias calles del Barrio el Rosario	2022			\$269,862.00	M2	600
75	Ampliación de la R.D. en la colonia Monjas en el Barrio el Rosario, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
76	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Hidalgo en el Barrio El Rosario	2022			\$269,862.00	M2	600
77	Construcción de Puente Vehicular en el Rio Cantarranas Barrio el Rosario	2023			Por definir	M2	90
78	Mantenimiento de Puente Vehicular en el Paraje La Mojonera Barrio el Rosario	2024			Por definir	M2	42
79	Construcción de Muro de Contención en el Tramo Camino Real a San Lucas Tlanichico	2023			Por definir	MI	10
80	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Barrio el Rosario	2024			\$3,400,000.00	Km	4
81	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle San José Barrio el Rosario	2022			\$269,862.00	M2	600
82	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Guerrero Barrio el Rosario	2022			\$269,862.00	M2	600

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
83	Mantenimiento de Puente Vehicular en la Calle San José Barrio el Rosario	2024			Por definir	M2	108
84	Ampliación de la R.D. en el Barrio el Rosario, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2024	Regiduría de obras	\$4,200,000.00		Km	2.1
85	Construcción de Tanque de Agua Entubada	2022	Regiduría de obras		Por definir	M3	30
86	Ampliación de la Red de Agua Entubada	2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
87	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Independencia	2023			\$2,262,343.10	M2	5030
88	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Morelos	2024			\$2,262,343.10	M2	5030
89	Ampliación del Alumbrado Público	2024			\$10,000.00	Pza.	20
90	Construcción de Espacio Multideportivo	2023			Por definir	M2	10000
91	Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Secundaria Federal "Macedonio Alcalá". Clave: 20DES02511	2022	Regiduría de obras		\$540,000.00	ML	540
92	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero" clave: 20DPR0106D	2022	Regiduría de obras		Por definir	M2	608

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
93	Construcción de Dos Aulas Didácticas en el Jardín de Niños "Rodolfo Morales" clave: 20DJN2168N	2022	Regiduría de obras		Por definir	M2	63.6
94	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Porvenir	2023			\$809,586.00	M2	1800
95	Ampliación del Sistema de Agua Entubada	2022	Regiduría de obras	\$2,000,000.00		Km	1
96	Ampliación de la R.D en la agencia El Manzano, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2023	Regiduría de obras	\$3,680,000.00		Km	1.84
97	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	2024			Por definir	M2	608
98	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle 5 de mayo	2023			\$2,698,620.00	M2	6000
99	Ampliación de la R.D. en la Agencia de Policía de Tiracoz, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
100	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Principal	2024			\$269,862.00	M2	600
101	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	2023			Por definir	M2	608
102	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada	2022	Regiduría de obras		\$250,000.00	MI	500

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
103	Construcción de Espacio Multideportivo	2023			Por definir	M2	1000
104	Construcción de Espacio Multideportivo	2024			Por definir	M2	1000
105	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Camino Real y Camino Antiguo	2022			\$269,862.00	M2	600
106	Ampliación de la R.D. en la colonia Ojo de Agua, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2024	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
107	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calzada de la Vía	2023			\$269,862.00	M2	600
108	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	2024			Por definir	M2	300
109	Ampliación de la R.D. en la colonia Tepeyac, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2023	Regiduría de obras	\$1,200,000.00		Km	0.6
110	Ampliación de la R.D. en el paraje el Zompante, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2023	Regiduría de obras	\$2,000,000.00		Km	1
111	Construcción del Sistema de Agua Entubada	2022	Regiduría de obras	\$750,000.00		Km	1.5
112	Construcción de Puente Vehicular en la calle Esperanza	2024			Por definir	M2	120
113	Ampliación de la R.D. en el Núcleo Rural Primera Ampliación Cruz Blanca,	2023	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
	en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca						
114	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Barrio el Rosario	2023			\$425,000.00	Km	0.5
115	Construcción de Vado en la Calle Principal	2023			\$53,000.00	M2	60
116	Construcción de Vado en la calle Segunda	2023			\$53,000.00	M2	60
117	Construcción de la Red de Alcantarillado	2022	Regiduría de obras	\$416,500.00		Km	0.5
118	Mantenimiento del Alumbrado Público	2024			\$12,000.00	Pza.	24
119	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	2023			Por definir	M2	608
120	Ampliación del Alumbrado Público	2023			\$6,000.00	Pza.	12
121	Ampliación del Sistema de Agua Entubada	2022	Regiduría de obras	\$250,000.00		Km	0.5
122	Ampliación de la R.D. en Lomas de San Juan, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2023	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
123	Construcción de Módulo Sanitario en el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz" C.C.T. 20DCC2408G	2022	Regiduría de obras		Por definir	M2	33
124	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física de la	2022	Regiduría de obras		Por definir	M2	608

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
	Escuela Telesecundaria clave: 20DTV16540						
125	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la privada de la Rosa Lomas de San Juan	2023			\$269,862.00	M2	600
126	Ampliación del Alumbrado Público	2023			\$12,000.00	Pza.	24
127	Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Telesecundaria con clave: 20DTV16540	2022	Regiduría de obras		\$60,000.00	ML	60
128	Ampliación de la R.D. en Acapiztla, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
129	Construcción de Tanque de Agua Entubada	2022	Regiduría de obras		Por definir	M3	30
130	Ampliación del Alumbrado Público	2023			\$2,500.00	Pza.	5
131	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Venus	2024			\$539,724.00	M2	1200
132	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Saturno	2024			\$359,816.00	M2	800
133	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Urano	2023			\$269,862.00	M2	600
134	Construcción del Sistema de Agua Entubada	2022	Regiduría de obras	\$2,500,000.00		Km	5
135	Rehabilitación de Caminos Rurales				\$3,995,000.00	Km	4.7

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
136	Ampliación de la R.D. en el Paraje Zavaleta, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,500,000.00		Km	0.75
137	Construcción de Aula Didáctica en la Escuela Primaria "Bicentenario de la Independencia" con clave: 20DPR3604V	2022	Regiduría de obras		Por definir	M2	48
138	Ampliación de la R.D. en la 5ta. Y 6ta. Privada de la calle la Loma colonia Cieneguita, en el municipio de Cuilápam de Guerrero	2022	Regiduría de obras	\$800,000.00		Km	0.4
139	Construcción de Muro de Contención en la Base del Tanque Elevado en la Colonia Cieneguita, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2023			Por definir	MI	80
140	Construcción de la Red de Alcantarillado en la Colonia los Ríos, municipio de Cuilápam de Guerrero	2023	Regiduría de obras	\$2,082,500.00		Km	2.5
141	Ampliación de la R.D. en la colonia los Huertos, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2023	Regiduría de obras	\$6,000,000.00		Km	3
142	Ampliación del Alumbrado Público	2023			\$60,000.00	Pza.	120
143	Construcción de Espacio Multideportivo	2024				M2	1000
144	Construcción del Sistema de Agua Entubada	2022	Regiduría de obras	\$1,500,000.00		Km	3

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
145	Ampliación de la R.D. en Lomas de Rancho Quemado, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,200,000.00		Km	0.6
146	Ampliación del Alumbrado Público en el Paraje Areche	2023			\$7,000.00	Pza.	14
147	Ampliación de la R.D. en Parajes Unidos, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$2,000,000.00		Km	1
148	Construcción del Sistema de Agua Entubada en Parajes Unidos	2022	Regiduría de obras	\$500,000.00		Km	1
149	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Principal Parajes Unidos	2023			\$3,238,344.00	M2	7200
150	Rehabilitación de Caminos Rurales en Parajes Unidos	2023			\$1,275,000.00	Km	1.5
151	Ampliación de la R.D. en el paraje la Nopalera, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2023	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
152	Construcción del sistema de Agua Entubada en el Paraje de la Nopalera	2022	Regiduría de obras		\$250,000.00	MI	500
153	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Principal en el Paraje la Nopalera	2024			\$269,862.00	M2	600
154	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Paraje la Nopalera	2023			\$425,000.00	Km	0.5

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
155	Rehabilitación de Caminos Rurales en el paraje Tierra Blanca	2022			\$850,000.00	Km	1
156	Ampliación de la R.D. en el paraje Tierra Blanca, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2023	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
157	Ampliación de la R.D. en el paraje el Pedregal, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$700,000.00		Km	0.35
158	Ampliación del Alumbrado Público en el paraje el Pedregal	2022			\$7,500.00	Pza.	15
159	Ampliación de la R.D. en el paraje Trampe Lobo, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2023	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
160	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Paraje Arroyo Seco	2022			\$425,000.00	Km	0.5
161	Ampliación de la R.D. en el Paraje Arroyo Seco, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
162	Ampliación del Alumbrado Público en el Paraje Arroyo Seco	2022			\$7,000.00	Pza.	14
163	Construcción de Muro de Contención en la calle Pinos en el Paraje Arroyo Seco	2023			Por definir	MI	20

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
164	Ampliación de la R.D. en el paraje Barranca Grande, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
165	Ampliación de la R.D. en paraje Las Peñitas, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$2,000,000.00		Km	1
166	Ampliación de la R.D. en el paraje Zacatillo Verde, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$3,000,000.00		Km	1.5
167	Rehabilitación de Caminos Rurales en el paraje de Zacatillo Verde	2022			\$1,700,000.00	Km	2
168	Construcción del Sistema de agua Entubada en el paraje Zacatillo verde	2022	Regiduría de obras	\$500,000.00		Km	1
169	Ampliación de la R.D. en el paraje el Mesías, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2022	Regiduría de obras	\$1,000,000.00		Km	0.5
170	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Paraje El Mesías	2022			\$425,000.00	Km	0.5
171	Construcción del Sistema de Agua Entubada en el paraje el Mesías	2022	Regiduría de obras		\$250,000.00	MI	500
172	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Principal paraje El Mesías, municipio de Cuilápam de Guerrero	2022			\$269,862.00	M2	600

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	COSTO APROXIMADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO		METAS	
				PROPIOS (RG 33, F-III)	EXTRAORDINARIOS	UNIDAD	CANTIDAD
173	Ampliación de la R.D. en el paraje Bulmaro Silva, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2023	Regiduría de obras	\$1,500,000.00		Km	0.75

METAS E INDICADORES ALINEADOS A LA AGENDA 2030

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
1	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	Acción	1			SEMESTRAL
2	3 % Gastos Indirectos	Acción	1			TRIMESTRAL
3	Construcción de Mercado Público	M2	600	Porcentaje de construcción de mercado público	(M2 de construcción de mercado público / Total de M2 de construcción de mercado público a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
4	Rehabilitación de Espacio Multideportivo	Pza.	22	Porcentaje de rehabilitación de Espacio multideportivo	(M2 de construcción de rehabilitación de Espacio multideportivo / Total de M2 de rehabilitación de Espacio multideportivo a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
5	Rehabilitación de Caminos Rurales	Km	40	Porcentaje de rehabilitación de caminos rurales	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
6	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle los Mangales, municipio de Cuilápam de Guerrero	M2	800	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
7	Construcción de Puente Vehicular en la Calle Guerrero en el Municipio de Cuilápam de Guerrero	M2	80	Porcentaje de construcción de Puente vehicular	(M2 de construcción de puente vehicular/ Total de M2 de construcción de puente vehicular a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
8	Construcción de Puente Vehicular en la calle colon sobre Río Valiente	M2	80	Porcentaje de construcción de Puente vehicular	$(\text{M2 de construcción de puente vehicular} / \text{Total de M2 de construcción de puente vehicular a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
9	Construcción de Drenaje Pluvial en el Boulevard esquina Guadalupe	MI	120	Porcentaje de rehabilitación drenaje pluvial	$(\text{MI de rehabilitación de drenaje pluvial} / \text{Total de MI de rehabilitación de drenaje pluvial a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
10	Construcción de Drenaje Pluvial en la Sección Cuarta Carretera a Zaachila	MI	160	Porcentaje de rehabilitación drenaje pluvial	$(\text{MI de rehabilitación de drenaje pluvial} / \text{Total de MI de rehabilitación de drenaje pluvial a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
11	Rehabilitación de Alumbrado Público en el Andador de Cortés	Pza.	110	Porcentaje de rehabilitación alumbrado público	$(\text{Piezas equipadas} / \text{Total de piezas a equipar}) * 100$	TRIMESTRAL
12	Rehabilitación de Alumbrado Público en el Boulevard Médico Militar	Pza.	36	Porcentaje de rehabilitación alumbrado público	$(\text{Piezas equipadas} / \text{Total de piezas a equipar}) * 100$	TRIMESTRAL
13	Ampliación de Pavimento con Concreto Hidráulico del Boulevard en el municipio de Cuilápam de Guerrero	M2	800	Porcentaje de ampliación de pavimento con concreto hidráulico	$(\text{M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico} / \text{Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
14	Ampliación de Alumbrado Público en la Sección Primera	Pza	69	Porcentaje de ampliación alumbrado público	$(\text{MI de ampliación de alumbrado público} / \text{Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
15	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Rosita Barrio Grande	M2	380	Porcentaje de construcción de pavimento con concreto hidráulico	$(\text{M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico} / \text{Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
				pavimentación con concreto hidráulico	construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	
16	Ampliación de la R.D en Barrio Grande, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.21	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de la ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
17	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Privada 2 de abril Barrio Grande	M2	3710	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
18	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Santiago Apóstol Barrio Grande	M2	3080	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
19	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle Verano Barrio Grande	M2	2270	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
20	Rehabilitación del Cárcamo de Bombeo en el Barrio San Bartolo	M3	30	Porcentaje de Rehabilitación del Cárcamo de Bombeo	(M3 de rehabilitación del Cárcamo de bombeo / Total de M3 a rehabilitarse del Cárcamo de bombeo)	TRIMESTRAL
21	Ampliación de la R.D en el Paraje el Muro, municipio de Cuilápam de Guerrero en el Estado de Oaxaca	Km	1	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
22	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Guerrero en el Paraje el Muro	M2	3120	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
23	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle 15 de octubre en el Paraje el Muro	M2	538	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
24	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en Rancho Quemado	MI	30	Porcentaje de rehabilitación de pozo profundo	(MI de rehabilitación de pozo / Total de MI de rehabilitación de pozo profundo a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
25	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Vicente Guerrero de Rancho Quemado	M2	1920	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
26	Construcción de Electrificación no Convencional para Pozo de Agua Potable en Rancho Quemado	Pza	120	Porcentaje de rehabilitación drenaje pluvial	(Pieza de electrificación para pozo de Agua potable / Total de piezas de electrificación para pozo de Agua potable a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
27	Ampliación del Alumbrado Público en Rancho Quemado	Pza	11	Porcentaje de ampliación de alumbrado público	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
28	Ampliación de la R.D en Rancho Quemado, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	$(MI \text{ de la ampliación de la R.D} / \text{Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
29	Construcción de Espacio Multideportivo	M2	608	Porcentaje de construcción de Espacio multideportivo	$(M2 \text{ de construcción de Espacio multideportivo} / \text{Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
30	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en varias calles en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	$(M2 \text{ de construcción de pavimento con concreto hidráulico} / \text{Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
31	Construcción de la Red de Alcantarillado en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	Km	0.75	Porcentaje de la construcción de la Red de Alcantarillado	$(M2 \text{ de construcción de la Red de Alcantarillado} / \text{Total de M2 de construcción de la Red de Alcantarillado a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
32	Ampliación de la R.D en el Barrio Guadalupe 3a. Sección en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.75	Porcentaje de la ampliación de la R.D	$(MI \text{ de la ampliación de la R.D} / \text{Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
33	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Privada Francisco I. Madero en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	M2	720	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	$(M2 \text{ de construcción de pavimento con concreto hidráulico} / \text{Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
34	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle Simón	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimento con concreto	$(M2 \text{ de construcción de pavimento con concreto})$	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
	Bolivar en el Barrio Guadalupe 3a. Sección			pavimentación con concreto hidráulico	hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	
35	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle Álvaro Obregón en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
36	Construcción de Muro de Contención en el Paraje la Guamuchera Arroyo Seco en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	MI	30	Porcentaje de construcción de muro de contención	(MI de construcción de muro de contención / Total de MI de construcción de muro de contención a realizarse) *100	TRIMESTRAL
37	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle Camino Real en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	M2	900	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
38	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Rancho Viejo	M2	3000	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
39	Ampliación del Sistema de Agua Entubada en Rancho Viejo	MI	500	Porcentaje de Ampliación del Sistema de Agua Entubada	(MI de Ampliación del sistema de agua entubada/ Total de metros lineales de la construcción del sistema de agua entubada a realizarse) *100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
40	Ampliación de la R.D en Rancho Viejo, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de la ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
41	Construcción del Sistema de Agua Entubada en el Núcleo Rural Saucipres	Km	1.5	Porcentaje de construcción del Sistema de Agua Entubada	(MI de construcción del sistema de agua entubada/ Total de metros lineales de la construcción del sistema de agua entubada a realizarse) *100	TRIMESTRAL
42	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en varias calles del Núcleo Rural Saucipres	M2	1200	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
43	Ampliación del Alumbrado Público en el Núcleo Rural Saucipres	Pza	16	Porcentaje de ampliación de alumbrado público	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
44	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en el Barrio San Juan Paraje el Mogote	MI	500	Porcentaje de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) *100	TRIMESTRAL
45	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en el Barrio San Juan paraje el Sauce	MI	500	Porcentaje de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) *100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
46	Ampliación del Alumbrado Público en el Barrio San Juan	Pza	20	Porcentaje de ampliación de alumbrado público	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
47	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle 22 de septiembre Barrio San Juan	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
48	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Prolongación de Renacimiento Barrio San Juan	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
49	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Primera Privada de Allende Barrio San Juan	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
50	Concreto Hidráulico en la prolongación de Ignacio López Rayón Barrio San Juan	M2	600	Porcentaje de construcción de concreto hidráulico	(M2 de construcción de Concreto Hidráulico / Total de M2 de construcción de Concreto Hidráulico a realizarse) *100	TRIMESTRAL
51	Construcción de la Barda Perimetral del Jardín de Niños "María Montessori" clave: 20DJN2198H	M2	120	Porcentaje de construcción de barda perimetral	(M2 de construcción de barda perimetral / Total de M2 de construcción de barda perimetral a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
52	Ampliación de la R.D en el Barrio San Juan, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de la ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
53	Construcción de Electrificación No Convencional	Pza.	20	Porcentaje de construcción de electrificación	(MI de construcción de Electrificación / Total de MI de construcción de Electrificación a realizarse) *100	TRIMESTRAL
54	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en el Barrio de San Sebastián	ML	30	Porcentaje de rehabilitación de pozo profundo	(MI de rehabilitación de pozo / Total de MI de rehabilitación de pozo profundo a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
55	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle las Huertas Barrio San Sebastián	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
56	Construcción de Andador Urbano en el Barrio San Sebastián	ML	60	Porcentaje de Construcción de Andador Urbano	(MI de construcción de andador / Total de MI de construcción de Andador a realizarse) *100	TRIMESTRAL
57	Ampliación de la R.D en barrio San Sebastián en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de la ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
58	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Privada Vicente Guerrero barrio San Juan	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
					concreto hidráulico a realizarse) * 100	
59	Ampliación de la R.D en el Barrio San Pedro, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de la ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
60	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en el Barrio de San Lucas	ML	30	Porcentaje de rehabilitación de pozo profundo	(MI de rehabilitación de pozo / Total de MI de rehabilitación de pozo profundo a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
61	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Barrio de San Lucas	M2	10000	Porcentaje de construcción de Tanque de Agua	(M2 de Construcción de planta de Tratamiento / Total de M2 de construcción de planta de tratamiento)	TRIMESTRAL
62	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico Calle 5 de mayo en el Barrio San Lucas, municipio de Cuilápam de Guerrero	M2	3850	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
63	Construcción de Espacio Multideportivo en el Barrio de San Lucas	M2	900	Porcentaje de construcción de Espacio multideportivo	(M2 de construcción de Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse)*100	TRIMESTRAL
64	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la 4° privada de Victoria en el Barrio de San Lucas	M2	840	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
65	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Benito Juárez en el Barrio de San Lucas	M2	1200	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
66	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Prolongación de Abasolo en el Barrio de San Lucas	M2	1200	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
67	Ampliación de la R.D. en el Barrio San Lucas, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de la ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
68	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle Galena en el Barrio de San Lucas	M2	3000	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
69	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle 1a. Privada de Prolongación de Abasolo en el Barrio de San Lucas	M2	660	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
70	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en el Barrio de San Lucas	M2	960	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
					concreto hidráulico a realizarse) * 100	
71	Ampliación de la R.D. en el Rancho Palo de Lumbre en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.64	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
72	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en el Barrio el Rosario	ML	30	Porcentaje de rehabilitación de pozo profundo	(MI de rehabilitación de pozo / Total de MI de rehabilitación de pozo profundo a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
73	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en el Barrio El Rosario	M2	608	Porcentaje de techado de espacio multideportivo	(M2 de construcción de techado del Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse) *100	TRIMESTRAL
74	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en varias calles del Barrio el Rosario	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
75	Ampliación de la R.D. en la colonia Monjas en el Barrio el Rosario, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
76	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Hidalgo en el Barrio El Rosario	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
77	Construcción de Puente Vehicular en el Rio Cantarranas Barrio el Rosario	M2	90	Porcentaje de construcción de Puente vehicular	(M2 de construcción de puente vehicular/ Total de M2 de construcción de puente vehicular a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
78	Mantenimiento de Puente Vehicular en el Paraje La Mojonera Barrio el Rosario	M2	42	Porcentaje de mantenimiento de Puente vehicular	(M2 de construcción de puente vehicular/ Total de M2 de construcción de puente vehicular a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
79	Construcción de Muro de Contención en el Tramo Camino Real a San Lucas Tlanichico	MI	10	Porcentaje de construcción de muro de contención	(MI de construcción de muro de contención / Total de MI de construcción de muro de contención a realizarse) *100	TRIMESTRAL
80	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Barrio el Rosario	Km	4	Porcentaje de rehabilitación caminos rurales	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
81	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle San José Barrio el Rosario	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
82	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Guerrero Barrio el Rosario	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
83	Mantenimiento de Puente Vehicular en la Calle San José Barrio el Rosario	M2	108	Porcentaje de construcción de Puente vehicular	(M2 de construcción de puente vehicular/ Total de M2 de	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
					construcción de puente vehicular a realizarse) * 100	
84	Ampliación de la R.D. en el Barrio el Rosario, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	2.1	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
85	Construcción de Tanque de Agua Entubada	M3	30	Porcentaje de construcción de Tanque de Agua	(M3 de Construcción de Tanque de Agua / Total de M3 de Construcción de Tanque de Agua a realizarse) *100	TRIMESTRAL
86	Ampliación de la Red de Agua Entubada	Km	0.5	Ampliación de construcción de Tanque de Agua	(MI de ampliación de red de Agua / Total de MI de ampliación de red de Agua a realizarse) *100	TRIMESTRAL
87	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Independencia	M2	5030	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
88	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Morelos	M2	5030	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
89	Ampliación del Alumbrado Público	Pza	20	Porcentaje de ampliación de alumbrado público	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
90	Construcción de Espacio Multideportivo	M2	10000	Porcentaje de construcción de Espacio multideportivo	(M2 de construcción de Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse) *100	TRIMESTRAL
91	Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Secundaria Federal "Macedonio Alcalá". Clave: 20DES0251I	ML	540	Porcentaje de construcción de barda perimetral	(MI de construcción de barda perimetral / Total de MI de construcción de barda perimetral a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
92	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero" clave: 20DPR0106D	M2	608	Porcentaje de Construcción de techado de Área	(M2 de construcción de techado / Total de M2 de construcción a realizarse)*100	TRIMESTRAL
93	Construcción de Dos Aulas Didácticas en el Jardín de Niños "Rodolfo Morales" clave: 20DJN2168N	M2	63.6	Porcentaje de Construcción de dos aulas	(M2 de construcción de Aulas didácticas / Total de M2 de construcción de Aulas didácticas a realizarse) *100	TRIMESTRAL
94	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Porvenir	M2	1800	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
95	Ampliación del Sistema de Agua Entubada	Km	1	Porcentaje de Ampliación del Sistema de Agua Entubada	(MI de Ampliación del sistema de agua entubada/ Total de metros lineales de la construcción del sistema de agua entubada a realizarse) *100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
96	Ampliación de la R.D en la agencia El Manzano, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1.84	Porcentaje de la ampliación de la R.D	$(MI \text{ de ampliación de la R.D} / \text{Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
97	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	M2	608	Porcentaje de techado de espacio multideportivo	$(M2 \text{ de construcción de techado del Espacio multideportivo} / \text{Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
98	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle 5 de mayo	M2	6000	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	$(M2 \text{ de construcción de pavimento con concreto hidráulico} / \text{Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
99	Ampliación de la R.D. en la Agencia de Policía de Tiracoz, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	$(MI \text{ de ampliación de la R.D} / \text{Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
100	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Principal	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	$(M2 \text{ de construcción de pavimento con concreto hidráulico} / \text{Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
101	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	M2	608	Porcentaje de techado de espacio multideportivo	$(M2 \text{ de construcción de techado del Espacio multideportivo} / \text{Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
102	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada	MI	500	Porcentaje de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
103	Construcción de Espacio Multideportivo	M2	1000	Porcentaje de construcción de Espacio multideportivo	(M2 de construcción de Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse) *100	TRIMESTRAL
104	Construcción de Espacio Multideportivo	M2	1000	Porcentaje de construcción de Espacio multideportivo	(M2 de construcción de Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo) *100	TRIMESTRAL
105	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Camino Real y Camino Antiguo	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
106	Ampliación de la R.D. en la colonia Ojo de Agua, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
107	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calzada de la Via	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
108	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	M2	300	Porcentaje de techado de espacio multideportivo	(M2 de construcción de techado del Espacio multideportivo / Total de M2 de techado de construcción de Espacio multideportivo a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
109	Ampliación de la R.D. en la colonia Tepeyac, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.6	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
110	Ampliación de la R.D. en el paraje el Zompante, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
111	Construcción del Sistema de Agua Entubada	Km	1.5	Porcentaje de construcción del Sistema de Agua Entubada	(MI de construcción del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la construcción del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
112	Construcción de Puente Vehicular en la calle Esperanza	M2	120	Porcentaje de construcción de Puente vehicular	(M2 de construcción de puente vehicular/ Total de M2 de construcción de puente vehicular a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
113	Ampliación de la R.D. en el Núcleo Rural Primera Ampliación Cruz Blanca, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
114	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Barrio el Rosario	Km	0.5	Porcentaje de rehabilitación de caminos rurales	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
					de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	
115	Construcción de Vado en la Calle Principal	M2	60	Porcentaje de Construcción de vado	(M2 de construcción de Vado en la Calle Principal / Total de M2 de construcción de Vado en la Calle Principal a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
116	Construcción de Vado en la calle Segunda	M2	60	Porcentaje de Construcción de vado	(M2 de construcción de Vado en la Calle Principal / Total de M2 de construcción de Vado en la Calle Principal a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
117	Construcción de la Red de Alcantarillado	Km	0.5	Porcentaje de la red de Alcantarillado	(M2 de construcción de la Red de Alcantarillado / Total de M2 de construcción de la Red Alcantarillado a realizarse) *100	TRIMESTRAL
118	Mantenimiento del Alumbrado Público	Pza	24	Porcentaje de piezas reparadas	(Piezas reparadas / Total de piezas a reparar) * 100	TRIMESTRAL
119	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	M2	608	Porcentaje de techado de espacio multideportivo	(M2 de construcción de techado del Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse) *100	TRIMESTRAL
120	Ampliación del Alumbrado Público	Pza	12	Porcentaje de ampliación de Alumbrado Público	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
121	Ampliación del Sistema de Agua Entubada	Km	0.5	Porcentaje de ampliación del	(MI de ampliación del sistema de agua entubada/ Total de MI	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
				Sistema de Agua entubada	de la ampliación del sistema de agua entubada a realizarse) *100	
122	Ampliación de la R.D. en Lomas de San Juan, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
123	Construcción de Módulo Sanitario en el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz" C.C.T. 20DCC2408G	M2	33	Porcentaje de construcción del Módulo Sanitario	(M2 de Construcción del módulo Sanitario / Total de M2 de Construcción de módulo sanitario a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
124	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física de la Escuela Telesecundaria clave: 20DTV16540	M2	608	Porcentaje de Construcción de Techado	(M2 de construcción de techado / Total de M2 de construcción a realizarse) *100	TRIMESTRAL
125	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la privada de la Rosa Lomas de San Juan	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
126	Ampliación del Alumbrado Público	Pza.	24	Porcentaje de ampliación de alumbrado público	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
127	Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Telesecundaria con clave: 20DTV16540	ML	60	Porcentaje de construcción de barda perimetral	(MI de construcción de barda perimetral / Total de MI de construcción de barda perimetral a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
128	Ampliación de la R.D. en Acapiztla, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
129	Construcción de Tanque de Agua Entubada	M3	30	Porcentaje de construcción de Tanque de Agua	(M3 de Construcción de Tanque de Agua / Total de M3 de Construcción de Tanque de Agua a realizarse) *100	TRIMESTRAL
130	Ampliación del Alumbrado Público	Pza	5	Porcentaje de ampliación de alumbrado público	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
131	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Venus	M2	1200	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
132	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Saturno	M2	800	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
133	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Urano	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
134	Construcción del Sistema de Agua Entubada	Km	5	Porcentaje de construcción del Sistema de Agua Entubada	(M3 de Construcción de Tanque de Agua / Total de M3 de Construcción de Tanque de Agua a realizarse) *100	TRIMESTRAL
135	Rehabilitación de Caminos Rurales	Km	4.7	Porcentaje de rehabilitación de caminos rurales	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
136	Ampliación de la R.D. en el Paraje Zavaleta, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.75	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
137	Construcción de Aula Didáctica en la Escuela Primaria "Bicentenario de la Independencia" con clave: 20DPR3604V	M2	48	Porcentaje de Construcción de Aula Didáctica	(M2 de construcción de Aulas didácticas / Total de M2 de construcción de Aulas didácticas a realizarse) *100	TRIMESTRAL
138	Ampliación de la R.D. en la 5ta. Y 6ta. Privada de la calle la Loma colonia Cieneguita, en el municipio de Cuilápam de Guerrero	Km	0.4	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
139	Construcción de Muro de Contención en la Base del Tanque Elevado en la Colonia Cieneguita, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	MI	80	Porcentaje de construcción de muro de contención	(MI de construcción de muro de contención / Total de MI de construcción de muro de contención a realizarse) *100	TRIMESTRAL
140	Construcción de la Red de Alcantarillado en la Colonia los Ríos, municipio de Cuilápam de Guerrero	Km	2.5	Porcentaje de Construcción de la red de Alcantarillado	(M2 de construcción de la Red de Alcantarillado / Total de M2 de construcción de la Red Alcantarillado a realizarse) *100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
141	Ampliación de la R.D. en la coloa los Huertos, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	3	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
142	Ampliación del Alumbrado Público	Pza	120	Porcentaje de ampliación de alumbrado público	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
143	Construcción de Espacio Multideportivo	M2	1000	Porcentaje de construcción de Espacio multideportivo	(M2 de construcción de Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse) *100	TRIMESTRAL
144	Construcción del Sistema de Agua Entubada	Km	3	Porcentaje de construcción del Sistema de Agua Entubada	(M3 de Construcción de Tanque de Agua / Total de M3 de Construcción de Tanque de Agua a realizarse) *100	TRIMESTRAL
145	Ampliación de la R.D. en Lomas de Rancho Quemado, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.6	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
146	Ampliación del Alumbrado Público en el Paraje Areche	Pza.	14	Porcentaje de ampliación de alumbrado público	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
147	Ampliación de la R.D. en Parajes Unidos, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
148	Construcción del Sistema de Agua Entubada en Parajes Unidos	Km	1	Porcentaje de construcción del	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada /	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
				Sistema de Agua Entubada	Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	
149	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Principal Parajes Unidos	M2	7200	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
150	Rehabilitación de Caminos Rurales en Parajes Unidos	Km	1.5	Porcentaje de rehabilitación de caminos rurales	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
151	Ampliación de la R.D. en el paraje la Nopalera, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
152	Construcción del sistema de Agua Entubada en el Paraje de la Nopalera	MI	500	Porcentaje de construcción del Sistema de Agua Entubada	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
153	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Principal en el Paraje la Nopalera	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
154	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Paraje la Nopalera	Km	0.5	Porcentaje de rehabilitación de caminos rurales	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
155	Rehabilitación de Caminos Rurales en el paraje Tierra Blanca	Km	1	Porcentaje de rehabilitación de caminos rurales	$(M2 \text{ de construcción de caminos rurales} / \text{Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
156	Ampliación de la R.D. en el paraje Tierra Blanca, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	$(MI \text{ de ampliación de la R.D} / \text{Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
157	Ampliación de la R.D. en el paraje el Pedregal, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.35	Porcentaje de la ampliación de la R.D	$(MI \text{ de ampliación de la R.D} / \text{Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
158	Ampliación del Alumbrado Público en el paraje el Pedregal	Pza.	15	Porcentaje de ampliación de alumbrado público	$(MI \text{ de ampliación de alumbrado público} / \text{Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
159	Ampliación de la R.D. en el paraje Trampe Lobo, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	$(MI \text{ de ampliación de la R.D} / \text{Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
160	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Paraje Arroyo Seco	Km	0.5	Porcentaje de rehabilitación de caminos rurales	$(M2 \text{ de construcción de caminos rurales} / \text{Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
161	Ampliación de la R.D. en el Paraje Arroyo Seco, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	$(MI \text{ de ampliación de la R.D} / \text{Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse}) * 100$	TRIMESTRAL
162	Ampliación del Alumbrado Público en el Paraje Arroyo Seco	Pza.	14	Porcentaje de ampliación de alumbrado público	$(MI \text{ de ampliación de alumbrado público} / \text{Total de MI de ampliación de alumbrado público}) * 100$	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
					de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	
163	Construcción de Muro de Contención en la calle Pinos en el Paraje Arroyo Seco	MI	20	Porcentaje de construcción de muro de contención	(MI de construcción de muro de contención / Total de MI de construcción de muro de contención a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
164	Ampliación de la R.D. en el paraje Barranca Grande, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
165	Ampliación de la R.D. en paraje Las Peñitas, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
166	Ampliación de la R.D. en el paraje Zacatillo Verde, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
167	Rehabilitación de Caminos Rurales en el paraje de Zacatillo Verde	Km	2	Porcentaje de rehabilitación de caminos rurales	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
168	Construcción del Sistema de agua Entubada en el paraje Zacatillo verde	Km	1	Porcentaje de construcción del Sistema de Agua Entubada	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
169	Ampliación de la R.D. en el paraje el Mesías, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META		INDICADOR		PERIODO DE REVISIÓN
		UNIDAD	CANTIDAD	NOMBRE	FORMULA	
170	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Paraje El Mesías	Km	0.5	Porcentaje de rehabilitación de caminos rurales	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
171	Construcción del Sistema de Agua Entubada en el paraje el Mesías	MI	500	Porcentaje de construcción del Sistema de Agua Entubada	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
172	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Principal paraje El Mesías, municipio de Cuilápam de Guerrero	M2	600	Porcentaje de construcción de pavimentación con concreto hidráulico	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	TRIMESTRAL
173	Ampliación de la R.D. en el paraje Bulmaro Silva, en el municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.75	Porcentaje de la ampliación de la R.D	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	TRIMESTRAL

El seguimiento y la evaluación del PMD comenzará en cuanto se ejecute el programa o proyecto y ambas se planearán al mismo tiempo. En este sentido, el seguimiento proporcionará información en tiempo real sobre la implementación del proyecto en curso, mientras que la evaluación suministrará valoraciones a fondo. El proceso de seguimiento puede generar preguntas que serán contestadas en la evaluación. Además, la evaluación se basará estrictamente en los datos generados por el seguimiento, incluidos los datos básicos, la información sobre el proceso de implementación del proyecto y las mediciones de los avances hacia los resultados previstos por medio de los indicadores y las metas de los ODS.

A continuación, se presentan las matrices para el seguimiento y evaluación.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO

Lugar: _____

Fecha: _____

OBRA, PROYECTO O PROGRAMA	CONDICIÓN INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INSTANCIA EJECUTORA			RESPONSABLE	% AVANCES DE CONSTRUCCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	MONTO ESTIMADO	MONTO APROBADO	MONTO EJECUTADO
			Federal	Estatal	Municipal						

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Lugar: _____

Fecha: _____

PROYECTO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN PERTINENTE	PREGUNTA CLAVE	SUBPREGUNTAS ESPECIFICAS	FUENTES DE INFORMACIÓN	MÉTODOS/HERRAMIENTAS DE RECOPIACIÓN DE DATOS	INDICADORES	MÉTODOS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA



EjePMD	Alineacion_Eje_PED	TemaProblemaGeneral	Objetivo	Estrategia	LineaAccion	ProblemaIdentificado	Proyecto	Meta Programada	NumPersonas Beneficiadas	Indicador	CostoEstimado	FuenteFinanciamiento	Periodo Ejecucion
5	2	Desarrollo Institucional	Mejorar el desarrollo institucional de la administración municipal de Cuiápam de Guerrero.	Contar con asesoría técnica y capacitación municipal.	Implementar un Programa de Desarrollo Institucional Municipal.	No se cuenta con instrumentos administrativos (Gaceta Municipal, Código de Ética, Manual de Procedimientos y Manual de Organización).	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	1 Acción	15763	-	772367.88	F-III	2022
5	2	Desarrollo Institucional	Mejorar el desarrollo institucional de la administración municipal de Cuiápam de Guerrero.	Contar con asesoría técnica y capacitación municipal.	Contratar técnicos especializados para la formulación, verificación y seguimiento de las obras y acciones.	Debilidad en capacidades técnicas	3 % Gastos Indirectos	1 Acción	15763	-	1158551.82	F-III	2022
3	4	Comercialización	Impulsar el desarrollo económico en el municipio de Cuiápam de Guerrero.	Crear nuevos espacios para los comerciantes.	Construir un nuevo mercado	Falta infraestructura que albergue a más comerciantes.	Construcción de Mercado Público	600 M2	15763	(M2 de construcción de mercado público / Total de M2 de construcción de mercado público a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuiápam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Rehabilitar los espacios multideportivos.	Los espacios deportivos se encuentran en mal estado, se requiere de mantenimiento o complementos en la infraestructura.	Rehabilitación de Espacio Multideportivo	2 Pza	15763	(M2 de construcción de rehabilitación de Espacio multideportivo / Total de M2 de rehabilitación de Espacio multideportivo a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuiápam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Rehabilitar los caminos rurales	Caminos rurales y sacacosechas en	Rehabilitación de Caminos Rurales	40 Km	15763	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	34000000	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuiápam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	mal estado por desgaste y efectos del clima.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle los Mangales, municipio de Cuiápam de Guerrero	800 M2	157	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	359616	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Comunicaciones	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuiápam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Construir puente vehicular	Demanda de nuevos puentes por la carga vehicular	Construcción de Puente Vehicular en la Calle Guerrero en el Municipio de Cuiápam de Guerrero	80 M2	1188	(M2 de construcción de puente vehicular/ Total de M2 de construcción de puente vehicular a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Comunicaciones	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuiápam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Construir puente vehicular	Demanda de nuevos puentes por la carga vehicular	Construcción de Puente Vehicular en la calle colon sobre Río Valiente	80 M2	1120	(M2 de construcción de puente vehicular/ Total de M2 de construcción de puente vehicular a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuiápam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir el drenaje pluvial.	Inundaciones de calles en época de lluvia.	Construcción de Drenaje Pluvial en el Boulevard esquina Guadalupe	120 Ml	15763	(Ml de rehabilitación de drenaje pluvial / Total de Ml de rehabilitación de drenaje pluvial a realizarse) * 100	99960	EXTRAORDINARIOS	2022

3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir el drenaje pluvial.	Inundaciones de calles en época de lluvia.	Construcción de Drenaje Pluvial en la Sección Cuarta Carretera a Zaachila	160 Ml	15763	(Ml de rehabilitación de drenaje pluvial / Total de Ml de rehabilitación de drenaje pluvial a realizarse) * 100	133280	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Rehabilitar el alumbrado público.	Luminarias en mal estado se requiere de mantenimiento y rehabilitación.	Rehabilitación de Alumbrado Público en el Andador de Cortés	110 Pza	15763	(Piezas equipadas / Total de piezas a equipar) * 100	55000	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Rehabilitar el alumbrado público.	Luminarias en mal estado se requiere de mantenimiento y rehabilitación.	Rehabilitación de Alumbrado Público en el Boulevard Médico Militar	36 Pza	15763	(Piezas equipadas / Total de piezas a equipar) * 100	18000	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Ampliación de Pavimento con Concreto Hidráulico del Boulevard en el municipio de Cuilpam de Guerrero	800 M2	15763	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	359816	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de Alumbrado Público en la Sección Primera	69 Pza	387	(Ml de ampliación de alumbrado público / Total de Ml de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	34500	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Rosita Barrio Grande	360 M2	115	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	170912.6	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D en Barrio Grande, en el Municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	21 Km	163	(Ml de la ampliación de la R.D / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	420000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Privada 2 de abril Barrio Grande	3710 M2	251	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	1668646.7	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Santiago Apostol Barrio Grande	3080 M2	221	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	1385291.6	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle Verano Barrio Grande	2270 M2	285	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	1020977.9	EXTRAORDINARIOS	2024

3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Rehabilitar el sistema de agua entubada.	Los pozos necesitan mantenimiento y rehabilitación.	Rehabilitación del Cárcamo de Bombeo en el Barrio San Bartolo	30 M3	668	(M3 de rehabilitación del Cárcamo de bombeo / Total de M3 a rehabilitarse del Cárcamo de bombeo)	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D en el Paraje el Muro, municipio de Cullpam de Guerrero en el Estado de Oaxaca	1 Km	396	(Ml de ampliación de la R.D / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	2000000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Guerrero en el Paraje el Muro	3120 M2	176	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	1403262.4	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle 15 de octubre en el Paraje el Muro	538 M2	138	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	241976.26	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Rehabilitar los pozos profundos de agua entubada.	Los pozos necesitan mantenimiento y rehabilitación.	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en Rancho Quemado	30 Ml	545	(Ml de rehabilitación de pozo / Total de Ml de rehabilitación de pozo profundo a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Contrucción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Vicente Guerrero de Rancho Quemado	1920 M2	174	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	863558.4	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Construir sistema de electrificación no convencional para pozo de agua.	Los pozos necesitan mantenimiento y rehabilitación.	Construcción de Electrificación no Convencional para Pozo de Agua Potable en Rancho Quemado	120 Pza	251	(Pieza de electrificación para pozo de Agua potable / Total de piezas de electrificación para pozo de Agua potable a realizarse) * 100	2000000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación del Alumbrado Público en Rancho Quemado	Pza	251	(Ml de ampliación de alumbrado público / Total de Ml de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	5500	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D en Rancho Quemado, en el municipio de Cullpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	136	(Ml de la ampliación de la R.D / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir espacios multideportivos.	No se cuenta con espacios multideportivos en algunas zonas.	Construcción de Espacio Multideportivo	M2	251	(M2 de construcción de Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse)*100	1618821.6	EXTRAORDINARIOS	2023

3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en varias calles en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	M2	787	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir la red de alcantarillado.	Problemas sanitarios por no tener redes de alcantarillado en el barrio Guadalupe 3a. sección y colonia los Ríos.	Construcción de la Red de Alcantarillado en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	.75 Km	307	(M2 de construcción de la Red de Alcantarillado / Total de M2 de construcción de la Red de Alcantarillado a realizarse) *100	624750	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la RD en el Barrio Guadalupe 3a. Sección en el municipio de Cullpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.75 Km	210	(M de la ampliación de la R.D / Total de M de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1500000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Privada Francisco I. Madero en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	720 M2	139	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100.	323834.4	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle Simón Bolívar en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	600 M2	106	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle Álvaro Obregón en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	600 M2	138	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Construir muros de contención	Riesgo de deslave o desprendimiento de material por las condiciones del clima.	Construcción de Muro de Contención en el Paraje la Guamuchera Arroyo Seco en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	30 MI	125	(MI de construcción de muro de contención / Total de MI de construcción de muro de contención a realizarse) *100	0	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle Camino Real en el Barrio Guadalupe 3a. Sección	900 M2	106	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100.	404793	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Rancho Viejo	3000 M2	120	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	1349310	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Ampliar la red de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Ampliación del Sistema de Agua Entubada en Rancho Viejo	500 MI	134	(MI de Ampliación del sistema de agua entubada/ Total de metros lineales de la construcción del sistema de agua entubada a realizarse)*100	250000	EXTRAORDINARIOS	2022

3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D en Rancho Viejo, en el municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	1 Km	100	(MI de la ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	200000	F-III	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir el sistema de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Construcción del Sistema de Agua Entubada en el Núcleo Rural Saucipres	1.5 Km	123	(MI de construcción del sistema de agua entubada/ Total de metros lineales de la construcción del sistema de agua entubada a realizarse)*100	750000	F-III	2022
3	4	Camino	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en varias calles del Núcleo Rural Saucipres	1200 M2	110	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	539724	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación del Alumbrado Público en el Núcleo Rural Saucipres	16 Pza	130	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	8000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Rehabilitar el sistema de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en el Barrio San Juan Paraje el Mogote	500 MI	286	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse)*100	250000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Rehabilitar el sistema de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en el Barrio San Juan paraje el Sauce	500 MI	286	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse)*100	250000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación del Alumbrado Público en el Barrio San Juan	20 Pza	97	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	10000	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Camino	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle 22 de septiembre Barrio San Juan	600 M2	97	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Camino	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Prolongación de Renacimiento Barrio San Juan	600 M2	110	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Camino	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Primera Privada de Allende Barrio San Juan	600 M2	106	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2023

3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilapam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Concreto Hidráulico en la prolongación de Ignacio López Rayón Barrio San Juan	600 M2	92	(M2 de construcción de Concreto Hidráulico / Total de M2 de construcción de Concreto Hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilapam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir bardas perimetrales en escuelas.	Hay instituciones educativas que no cuentan con Bardas Perimetrales que resguarden la seguridad de niñas, niños, adolescentes, padres y docentes ante situaciones de riesgo.	Construcción de la Barda Perimetral del Jardín de Niños "María Montessori" clave: 20D:IN2199H	120 M2	61	(M2 de construcción de barda perimetral / Total de M2 de construcción de barda perimetral a realizarse) * 100	120000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilapam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D en el Barrio San Juan, en el municipio de Cuilapam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	81	(Ml de la ampliación de la R.D / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilapam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Construir sistema de electrificación no convencional para pozo de agua.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Construcción de Electrificación No Convencional	20 Pza	81	(Ml de construcción de Electrificación / Total de Ml de construcción de Electrificación a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilapam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Rehabilitar los pozos profundos de agua entubada	Los pozos necesitan mantenimiento y rehabilitación.	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en el Barrio de San Sebastián	30 ML	104	(Ml de rehabilitación de pozo / Total de Ml de rehabilitación de pozo profundo a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilapam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle las Huertas Barrio San Sebastián	600 M2	160	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilapam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Construir el andador urbano en el Barrio San Sebastián	Fortalecer el entorno del Barrio San Sebastián como potencial atractivo.	Construcción de Andador Urbano en el Barrio San Sebastián	60 ML	606	(Ml de construcción de andador / Total de Ml de construcción de Andador a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilapam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D en barrio San Sebastián en el municipio de Cuilapam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	136	(Ml de la ampliación de la R.D / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilapam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Privada Vicaría Guerrero barrio San Juan	600 M2	135	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilapam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D en el Barrio San Pedro, en el municipio de Cuilapam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	1 Km	118	(Ml de la ampliación de la R.D / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	2000000	F-III	2023

3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Rehabilitar los pozos profundos de agua entubada.	Los pozos necesitan mantenimiento y rehabilitación.	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en el Barrio de San Lucas	30 ML	58	(Ml de rehabilitación de pozo / Total de Ml de rehabilitación de pozo profundo a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado	Construir la planta de tratamiento de aguas residuales.	No se cuenta con una planta tratadora de aguas residuales.	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Barrio de San Lucas	10000 M2	59	(M2 de Construcción de planta de Tratamiento / Total de M2 de construcción de planta de tratamiento)	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico Calle 5 de mayo en el Barrio San Lucas, municipio de Cuilpam de Guerrero	3850 M2	52	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	1731614.5	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir espacios multideportivos.	No se cuenta con espacios multideportivos en algunas zonas.	Construcción de Espacio Multideportivo en el Barrio de San Lucas	900 M2	59	(M2 de construcción de Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse)*100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la 4ª privada de Victoria en el Barrio de San Lucas	840 M2	56	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	377806.8	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Benito Juárez en el Barrio de San Lucas	1200 M2	51	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	539724	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Prolongación de Abasolo en el Barrio de San Lucas	1200 M2	56	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	539724	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el Barrio San Lucas, en el Municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	1 Km	51	(Ml de la ampliación de la R.D / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	2000000	F-III	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle Galena en el Barrio de San Lucas	3000 M2	52	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	1349310	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle 1a. Privada de Prolongación de Abasolo en el Barrio de San Lucas	660 M2	55	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	296848.2	EXTRAORDINARIOS	2022

3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en el Barrio de San Lucas	960 M2	55	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	431779.2	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el Rancho Palo de Lumbre en el Municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	64 Km	67	(Ml de ampliación de la R.D. / Total de Ml de ampliación de la R.D. a realizarse) * 100	1280000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Rehabilitar los pozos profundos de agua entubada	Los pozos necesitan mantenimiento y rehabilitación.	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Entubada en el Barrio el Rosario	30 ML	140	(Ml de rehabilitación de pozo / Total de Ml de rehabilitación de pozo profundo a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir el techado en espacios multideportivos.	Los espacios deportivos se encuentran en mal estado, se requiere de mantenimiento o complementos en la infraestructura.	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en el Barrio El Rosario	608 M2	140	(M2 de construcción de techado del Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse)*100	0	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en varias calles del Barrio el Rosario	600 M2	69	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en la colonia Monjas en el Barrio el Rosario, en el municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	51	(Ml de ampliación de la R.D. / Total de Ml de ampliación de la R.D. a realizarse) * 100	1000000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Hidalgo en el Barrio El Rosario	600 M2	66	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Comunicaciones	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Construir puente vehicular	Demanda de nuevos puentes por la carga vehicular	Construcción de Puente Vehicular en el Rio Cantarranas Barrio el Rosario	90 M2	70	(M2 de construcción de puente vehicular/ Total de M2 de construcción de puente vehicular a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Comunicaciones	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dar mantenimiento al puente vehicular	Puentes en mal estado por desgaste e inclemencias del tiempo.	Mantenimiento de Puente Vehicular en el Paraje La Mojonera Barrio el Rosario	42 M2	80	(M2 de construcción de puente vehicular/ Total de M2 de construcción de puente vehicular a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Construir muros de contención	Riesgo de destape o desprendimiento de material por las condiciones del clima.	Construcción de Muro de Contención en el Tramo Camino Real a San Lucas Tanichico	10 Ml	69	(Ml de construcción de muro de contención / Total de Ml de construcción de muro de contención a realizarse) *100	0	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Rehabilitar los caminos rurales	Caminos rurales y sacacosechas en	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Barrio el Rosario	4 Km	77	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	3400000	EXTRAORDINARIOS	2024

3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullipam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle San José Barrio el Rosario	600 M2	65	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullipam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Guerrero Barrio el Rosario	600 M2	73	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Comunicaciones	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullipam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dar mantenimiento al puente vehicular	Puentes en mal estado por desgaste e inclemencias del tiempo.	Mantenimiento de Puente Vehicular en la Calle San José Barrio el Rosario	108 M2	140	(M2 de construcción de puente vehicular / Total de M2 de construcción de puente vehicular a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullipam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el Barrio el Rosario, en el Municipio de Cullipam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	2.1 Km	53	(Ml de ampliación de la R.D / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	4200000	F-III	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullipam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir tanque de agua entubada	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Construcción de Tanque de Agua Entubada	30 M3	597	(M3 de Construcción de Tanque de Agua / Total de M3 de Construcción de Tanque de Agua a realizarse) *100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullipam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Ampliar la red de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Ampliación de la Red de Agua Entubada	.5 Km	121	(Ml de ampliación de red de Agua / Total de Ml de ampliación de red de Agua a realizarse) *100	1000000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullipam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Independencia	5030 M2	116	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	2262343.1	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullipam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Morelos	5030 M2	125	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	2262343.1	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullipam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación del Alumbrado Público	20 Pza	122	(Ml de ampliación de alumbrado público / Total de Ml de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	10000	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullipam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir espacios multideportivos.	No se cuenta con espacios multideportivos en algunas zonas.	Construcción de Espacio Multideportivo	10000 M2	597	(M2 de construcción de Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse)*100	0	EXTRAORDINARIOS	2023

3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir bardas perimetrales en escuelas.	Hay instituciones educativas que no cuentan con Bardas Perimetrales que resguarden la seguridad de niñas, niños, adolescentes, padres y docentes ante situaciones de riesgo.	Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Secundaria Federal "Macedonio Alcalá". Clave: 20DES02511	540 ML	78	(Ml de construcción de barda perimetral / Total de Ml de construcción de barda perimetral a realizarse) * 100	540000	EXTRAORDINARIOS	2022
1	1	Educación	Garantizar el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad en espacios dignos que permitan reducir el rezago educativo en Cullpam de Guerrero.	Contar con la infraestructura adecuada, el material y equipo educativo.	Mejoramiento de la infraestructura escolar.	Existe necesidades y problemáticas en el servicio educativo (Tabla 23).	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero" clave: 20DPR0106D	608 M2	41	(M2 de construcción de techado / Total de M2 de construcción a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir dos aulas didácticas en escuelas.	Jardín de Niños "Rodolfo Morales" y la Escuela Primaria "Bicentenario de la Independencia", les hace falta espacio para desarrollar las actividades educativas.	Construcción de Dos Aulas Didácticas en el Jardín de Niños "Rodolfo Morales" clave: 20OJN2168N	63.6 M2	41	(M2 de construcción de Aulas didácticas / Total de M2 de construcción de Aulas didácticas a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Porvenir	1800 M2	63	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	809586	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Ampliar la red de agua entubada.	Escasas del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Ampliación del Sistema de Agua Entubada	1 Km	68	(Ml de Ampliación del sistema de agua entubada/ Total de metros lineales de la construcción del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	2000000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D en la agencia El Manzano, en el municipio de Cullpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	1.84 Km	81	(Ml de ampliación de la R.D / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	3680000	F-III	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir el techado en espacios multideportivos.	Los espacios deportivos se encuentran en mal estado, se requiere de mantenimiento o complementos en la infraestructura.	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	608 M2	625	(M2 de construcción de lechado del Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle 5 de mayo	6000 M2	99	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	2698620	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en la Agencia de Policía de Tlacoz, en el municipio de Cullpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	5 Km	62	(Ml de ampliación de la R.D / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Principal	600 M2	85	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir el techado en espacios multideportivos.	Los espacios deportivos se encuentran en mal estado, se requiere de mantenimiento o complementos en la infraestructura.	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	608 M2	78	(M2 de construcción de lechado del Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2023

3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Rehabilitar el sistema de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada	500 Ml	62	(Ml de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de Ml de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	250000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir espacios multideportivos.	No se cuenta con espacios multideportivos en algunas zonas.	Construcción de Espacio Multideportivo	1000 M2	461	(M2 de construcción de Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse)*100	0	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir espacios multideportivos.	No se cuenta con espacios multideportivos en algunas zonas.	Construcción de Espacio Multideportivo	1000 M2	818	(M2 de construcción de Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo)*100	0	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Camino Real y Camino Antiguo	600 M2	70	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269652	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en la colonia Ojo de Agua, en el municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	61	(Ml de ampliación de la R.D. / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calzada de la Vía	600 M2	62	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269652	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir el techado en espacios multideportivos.	Los espacios deportivos se encuentran en mal estado, se requiere de mantenimiento o complementos en la infraestructura.	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	300 M2	586	(M2 de construcción de techado del Espacio multideportivo / Total de M2 de techado de construcción de Espacio multideportivo a realizarse)*100	0	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en la colonia Tepayac, en el municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.6 Km	61	(Ml de ampliación de la R.D. / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1200000	F-III	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el paraje el Zompante, en el municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	1 Km	60	(Ml de ampliación de la R.D. / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	2000000	F-III	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir el sistema de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Construcción del Sistema de Agua Entubada	1.5 Km	113	(Ml de construcción del Sistema de Agua Entubada / Total de Ml de la construcción del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	750000	F-III	2022

3	4	Comunicaciones	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Construir puente vehicular	Demanda de nuevos puentes por la carga vehicular	Construcción de Puente Vehicular en la calle Esperanza	120 M2	102	(M2 de construcción de puente vehicular/ Total de M2 de construcción de puente vehicular a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el Núcleo Rural Primera Ampliación Cruz Blanca, en el Municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	55	(Ml de ampliación de la R.D / Total de Ml de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Rehabilitar los caminos rurales	Caminos rurales y sacacosechas en	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Barrio el Rosario	.5 Km	133	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	425000	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Construir vados	Formación de arroyos que dificultan el paso vehicular e imposibilitan el paso peatonal.	Construcción de Vado en la Calle Principal	60 M2	63	(M2 de construcción de Vado en la Calle Principal / Total de M2 de construcción de Vado en la Calle Principal a realizarse) * 100	53000	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Construir vados	Formación de arroyos que dificultan el paso vehicular e imposibilitan el paso peatonal.	Construcción de Vado en la calle Segunda	60 M2	64	(M2 de construcción de Vado en la Calle Principal / Total de M2 de construcción de Vado en la Calle Principal a realizarse) * 100	53000	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir la red de alcantarillado.	Problemas sanitarios por no tener redes de alcantarillado en el barrio Guadalupe 3a. sección y colonia los Rios.	Construcción de la Red de Alcantarillado	.5 Km	77	(M2 de construcción de la Red de Alcantarillado / Total de M2 de construcción de la Red Alcantarillado a realizarse) *100	418500	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Dar Mantenimiento del alumbrado público.	Luminarias en mal estado se requiere de mantenimiento y rehabilitación.	Mantenimiento del Alumbrado Público	34 Pza	99	(Piezas reparadas / Total de piezas a reparar) * 100	12000	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir el techado en espacios multideportivos.	Los espacios deportivos se encuentran en mal estado, se requiere de mantenimiento o complementos en la infraestructura.	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	606 M2	551	(M2 de construcción de techado del Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse)*100	0	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación del Alumbrado Público	12 Pza	103	(Ml de ampliación de alumbrado público / Total de Ml de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	6000	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Ampliar la red de agua entubada	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Ampliación del Sistema de Agua Entubada	.5 Km	1294	(Ml de ampliación del sistema de agua entubada/ Total de Ml de la ampliación del sistema de agua entubada a realizarse)*100	250000	F-III	2022

3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en Lomas de San Juan, en el Municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	79	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2023
1	1	Educación	Garantizar el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad en espacios dignos que permitan reducir el rezago educativo en Cuilpam de Guerrero	Contar con la infraestructura adecuada, el material y equipo educativo.	Mejoramiento de la infraestructura escolar.	Existen necesidades y problemáticas en el servicio educativo (Tabla 23).	Construcción de Módulo Sanitario en el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz" C.C.T. 200CC2408G	33 M2	23	(M2 de Construcción del módulo Sanitario / Total de M2 de Construcción de módulo sanitario a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
1	1	Educación	Garantizar el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad en espacios dignos que permitan reducir el rezago educativo en Cuilpam de Guerrero	Contar con la infraestructura adecuada, el material y equipo educativo.	Mejoramiento de la infraestructura escolar.	Existen necesidades y problemáticas en el servicio educativo (Tabla 23).	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física de la Escuela Telesecundaria clave: 20DTV16540	606 M2	23	(M2 de construcción de techado / Total de M2 de construcción a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la privada de la Rosa Lomas de San Juan	600 M2	92	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación del Alumbrado Público	24 Pza	102	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	12000	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir bardas perimetrales en escuelas.	Hay instituciones educativas que no cuentan con Bardas Perimetrales que resguarden la seguridad de niñas, niños, adolescentes, padres y docentes ante situaciones de riesgo.	Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Telesecundaria con clave: 20DTV16540	60 ML	45	(MI de construcción de barda perimetral / Total de MI de construcción de barda perimetral a realizarse) * 100	60000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en Acapitla, en el municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	45	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir tanque de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Construcción de Tanque de Agua Entubada	30 M3	77	(M3 de Construcción de Tanque de Agua / Total de M3 de Construcción de Tanque de Agua a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación del Alumbrado Público	5 Pza	40	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	2500	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Venus	1200 M2	89	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	539724	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Saturno	800 M2	69	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	359616	EXTRAORDINARIOS	2024

3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Urano	600 M2	72	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir el sistema de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Construcción del Sistema de Agua Entubada	5 Km	97	(M3 de Construcción de Tanque de Agua / Total de M3 de Construcción de Tanque de Agua a realizarse) * 100	2500000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Rehabilitar los caminos rurales	Caminos rurales y sacacosechas en	Rehabilitación de Caminos Rurales	4.7 Km	388	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	3995000	EXTRAORDINARIOS	
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el Paraje Zavaleta, en el Municipio de Cullpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.75 Km	60	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1500000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir dos aulas didácticas en escuelas.	Jardín de Niños "Rodolfo Morales" y la Escuela Primaria "Bicentenario de la Independencia", les hace falta espacio para desarrollar las actividades educativas.	Construcción de Aula Didáctica en la Escuela Primaria "Bicentenario de la Independencia" con clave: 20DPR3604V	48 M2	35	(M2 de construcción de Aulas didácticas / Total de M2 de construcción de Aulas didácticas a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en la Sta. Y 6ta. Privada de la calle la Loma colonia Cieneguita, en el municipio de Cullpam de Guerrero	.4 Km	83	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	800000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Construir muros de contención	Riesgo de deslave o desprendimiento de material por las condiciones del clima.	Construcción de Muro de Contención en la Base del Tanque Elevado en la Colonia Cieneguita, en el municipio de Cullpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	80 MI	693	(MI de construcción de muro de contención / Total de MI de construcción de muro de contención a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir la red de alcantarillado.	Problemas sanitarios por no tener redes de alcantarillado en el barrio Guadalupe 3a. sección y colonia los Rios.	Construcción de la Red de Alcantarillado en la Colonia los Rios, municipio de Cullpam de Guerrero	2.5 Km	76	(M2 de construcción de la Red de Alcantarillado / Total de M2 de construcción de la Red Alcantarillado a realizarse) * 100	2082500	F-III	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en la colonia los Huertos, en el municipio de Cullpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	3 Km	65	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	6000000	F-III	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación del Alumbrado Público	120 Pza	843	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	60000	EXTRAORDINARIOS	2023

3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer la infraestructura educativa y simbólica del municipio.	Construir espacios multideportivos.	No se cuenta con espacios multideportivos en algunas zonas.	Construcción de Espacio Multideportivo	1000 M2	843	(M2 de construcción de Espacio multideportivo / Total de M2 de construcción de Espacio multideportivo a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir el sistema de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Construcción del Sistema de Agua Entubada	3 Km	78	(M3 de Construcción de Tanque de Agua / Total de M3 de Construcción de Tanque de Agua a realizarse) * 100	1500000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en Lomas de Rancho Quemado, en el municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.6 Km	69	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1200000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación del Alumbrado Público en el Paraje Areche	14 Pza	61	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	7000	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en Parajes Unidos, en el municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	1 Km	20	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	2000000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir el sistema de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Construcción del Sistema de Agua Entubada en Parajes Unidos	Km	20	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	500000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Principal Parajes Unidos	7200 M2	20	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	3238344	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Rehabilitar los caminos rurales	Caminos rurales y sacacosechas en	Rehabilitación de Caminos Rurales en Parajes Unidos	1.5 Km	20	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	1275000	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el paraje la Nopalera, en el Municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	0.5 Km	36	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir el sistema de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Construcción del sistema de Agua Entubada en el Paraje de la Nopalera	500 MI	59	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	250000	EXTRAORDINARIOS	2022

3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullápm de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Principal en el Paraje la Nopalera	6000 M2	39	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2024
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullápm de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Rehabilitar los caminos rurales	Caminos rurales y sacacosechas en	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Paraje la Nopalera	.5 Km	59	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	425000	EXTRAORDINARIOS	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullápm de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Rehabilitar los caminos rurales	Caminos rurales y sacacosechas en	Rehabilitación de Caminos Rurales en el paraje Tierra Blanca	1 Km	47	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	850000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullápm de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el paraje Tierra Blanca, en el municipio de Cullápm de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	47	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2023
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullápm de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el paraje el Pedregal, en el municipio de Cullápm de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.35Km	40	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	700000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullápm de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación del Alumbrado Público en el paraje el Pedregal	15 Pza	42	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	7500	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullápm de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el paraje Trampe Lobo, en el municipio de Cullápm de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	34	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2023
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullápm de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Rehabilitar los caminos rurales	Caminos rurales y sacacosechas en	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Paraje Arroyo Seco	.5 Km	38	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	425000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullápm de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el Paraje Arroyo Seco, en el municipio de Cullápm de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	23	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullápm de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación del Alumbrado Público en el Paraje Arroyo Seco	14 Pza	28	(MI de ampliación de alumbrado público / Total de MI de ampliación de alumbrado público a realizarse) * 100	7000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cullápm de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Construir muros de contención	Riesgo de deslave o desprendimiento de material por las condiciones del clima.	Construcción de Muro de Contención en la calle Pinos en el Paraje Arroyo Seco	20 MI	29	(MI de construcción de muro de contención / Total de MI de construcción de muro de contención a realizarse) * 100	0	EXTRAORDINARIOS	2023

3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el paraje Barranca Grande, en el municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	37	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en paraje Las Peñitas, en el Municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	1 Km	29	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	2000000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el paraje Zacatillo Verde, en el Municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	1.5 Km	35	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	3000000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Rehabilitar los caminos rurales	Caminos rurales y sacacosechas en	Rehabilitación de Caminos Rurales en el paraje de Zacatillo Verde	2 Km	41	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	1700000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir el sistema de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Construcción del Sistema de agua Entubada en el paraje Zacatillo verde	1 Km	46	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	500000	F-III	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el paraje el Mesías, en el municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.5 Km	31	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1000000	F-III	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Rehabilitar los caminos rurales	Caminos rurales y sacacosechas en	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Paraje El Mesías	.5 Km	40	(M2 de construcción de caminos rurales / Total de M2 de construcción de caminos rurales a realizarse) * 100	425000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.	Construir el sistema de agua entubada.	Escases del agua potable por falta de mantenimiento a la red de agua potable y crecimiento poblacional.	Construcción del Sistema de Agua Entubada en el paraje el Mesías	500 MI	32	(MI de rehabilitación del Sistema de Agua Entubada / Total de MI de la rehabilitación del sistema de agua entubada a realizarse) * 100	250000	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Caminos	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Fortalecer las vías de comunicación del municipio.	Dignificar las calles con concreto hidráulico	Calles en mal estado por el uso y las lluvias.	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Principal paraje El Mesías, municipio de Cuilpam de Guerrero	600 M2	40	(M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico / Total de M2 de construcción de pavimento con concreto hidráulico a realizarse) * 100	269862	EXTRAORDINARIOS	2022
3	4	Infraestructura	Tener infraestructura pública necesaria para el desarrollo económico y social del municipio de Cuilpam de Guerrero.	Atender las necesidades de la red de distribución de energía eléctrica.	Ampliar la red de distribución de energía eléctrica.	No se ha dotado de alumbrado público a toda la población, se requiere de ampliaciones.	Ampliación de la R.D. en el paraje Bulmaro Silva, en el municipio de Cuilpam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	.75 Km	17	(MI de ampliación de la R.D / Total de MI de ampliación de la R.D a realizarse) * 100	1500000	F-III	2023



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En el municipio de **Cuilapam de Guerrero**, Distrito **Centro**, Estado de Oaxaca, siendo las **10:42** horas del día **cuatro** de **marzo** del año **dos mil veintidós**, reunidos en el palacio municipal los **CC. Javier Moreno Colmenares** Presidente Municipal, así como los integrantes del **H. Ayuntamiento**, **Autoridades Auxiliares del Municipio**, **Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones)**, de **Grupos Prioritarios**, todos en su calidad de **vocales**, así también a **representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal** en calidad de **invitados**, todos convocados, con el **objeto** de llevar a cabo la **Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios**, así como la **instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**, por lo que con fundamento en los artículos **2 Apartado B, 4 y 115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **113** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **68** fracción **XV** de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; **49 y 51** Ley General de Responsabilidades Administrativas; **33 y 34** de la Ley de Planeación; **14** de la Ley Estatal de Planeación; **46, 47, 49, 51, 64, 65, 67** de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; **1, 2 y 4** del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y **19, 21 y 23** de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: _____

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretaría del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaría del CDSM.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Presidente Municipal
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente Municipal
6. Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal	Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE.
7. Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022	Presidente del CDSM.
8. Presentación y aprobación del Programa de Trabajo 2022.	Secretaría del CDSM.
9. Acuerdos	Presidente del CDSM.
10. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA COLONIA EL OJO DE AGUA
 Presidente de San Juan
 Calle 10 718

NÚCLEO RURAL
 PRIMERA AMPLIACIÓN
 CRUZ BLANCA
 Cuilapam de Guerrero
 Dto. Centro, Oax.
 2021 - 2022
 ACOPITLO
 Los Yoc

Ayuntamiento Municipal de Cuilapam de Guerrero, Oaxaca. H. Ayuntamiento Constitucional Cuilapam de Guerrero, Centro, Oaxaca.

Página 1 de 8

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 22 hombres y 10 mujeres, haciendo un total de 32 personas, de un total de 40 convocados, por consiguiente se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidente	Presidente Municipal
Secretaria	Director de Planeación /Similar
Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud), Grupos Prioritarios Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro sostenible Instancia de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal Representantes del Gobierno del Estado Instituciones Académicas Secretario Municipal Tesorero Municipal

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quienes protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se les ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan, así como las leyes de la materia.

Vertical text on the left margin: COMITE DIRECTIVO, AGENTE CRUZ, CALLE...

Vertical text on the right margin: VICE, ACOPIA, NUCLEO RUP, PRIMERA AMPLIACION, CRUZ BLANCA, MJA, Oaxaca, Oaxaca, 2021-2022, COLONIA LAS RIAS, COMITÉ OFICIAL, COLEGIO COMUNITARIO DE AGUA, Cuicatlan de Guerrero, Oaxaca.

Guerrero, Centro de la Colonia, Oaxaca
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 REGIDURÍA DE OBRAS
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 REGIDURÍA DE SALUD
 REGIDURÍA DE MERCADOS
 REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS

SEXTO.- Se constituyó la Instancia Municipal de la Mujer con fecha 01 de enero de 2022, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo municipal y comunitario.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el C. JAVIER MORENO COLMENARES Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 12:10 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

C. JAVIER MORENO COLMENARES
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y
 PRESIDENTE DEL CDSM
 2022-2024

VOCALES

C. FRANCISCO IVÁN PÉREZ BAUTISTA
 SINDICO MUNICIPAL

C. TERESA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
 REGIDORA DE HACIENDA

C. TIBURCIO MARTÍNEZ GARCÍA
 REGIDOR DE OBRAS

C. LIZBETH POBLETE CARLOS
 REGIDORA DE SALUD

C. MARGARITA GONZÁLEZ AVENDAÑO
 REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. ALBERTO ZARATE RUÍZ
 REGIDOR DE MERCADOS

C. ANTONIO GARCÍA FACHADA
 REGIDOR DE SEGURIDAD

C. JUAN ADOLFO VALERIANO
 REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



C. ROBERTO MIGUEL SILVA
REGIDOR DE CULTURA Y DEPORTES

C. EULOGIA HERNÁNDEZ RAMOS
REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL



C. JOSÉ MANUEL SOSA LÓPEZ
REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C. HUMBERTO BARRANCO ROMERO
REGIDOR DE PANTEONES



C. FRANCISCO BENJAMÍN SOSA VÁSQUEZ
REGIDOR DE ECOLOGÍA

C. RAMIRO FLORES AMBROCIO
REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO



C. VÍCTOR HUGO ROBLES SILVA
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. ELIZABETH VÁSQUEZ BLAS
REGIDORA DE TURISMO



C. MIGUEL SILVA
AGENTE DE POLICÍA DE CRUZ BLANCA

LIC. PEDRO MENDOZA GONZÁLEZ
AGENTE DE POLICÍA DE TIRACÓZ

C. ERNESTO IBÁÑEZ MENDOZA
AGENTE DE POLICÍA DE EL MANZANO

C. BENITO CRUZ GONZÁLEZ
AGENTE DE POLICÍA DE EL CARRIZAL

C. JOSÉ RICARDO VELASCO JUÁREZ
COLONIA OJO DE AGUA

C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
COLONIA TEPEYAG

Av. Municipal 548, Cuiapam de Guerrero, Oaxaca, C.P. 71400
ayuntamientocuiapam@gmail.com

951 695 1968
Ayuntamiento Constitucional Cuiapam de Guerrero

MUNICIPIO BIEN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUILÁPAM DE GUERRERO, OAXACA 2022-2024

<p>C. CAMERINO CONTRERAS VELASCO NÚCLEO RURAL PRIMERA AMPLIACIÓN CRUZ BLANCA Guerrero, Oaxaca, 2021-2022</p>	<p>C. DANIEL MARTINEZ HERNANDEZ COLONIA LOMAS DE SAN JUAN Guerrero, Oaxaca, CP 71240</p>
<p>C. JOSE ALBERTO CHÁVEZ MARTÍNEZ RANCHO LA CAPIZTLA CUILÁPAM DE GUERRERO, OAXACA</p>	<p>C. LETICIA RAMÍREZ GONZÁLEZ PARAJE ZAVALA GUERRERO, OAXACA</p>
<p>C. JUAN MEDINA SERRANO COLONIA LA CIENEGUITA GUERRERO, OAXACA</p>	<p>C. VICTORINA ANGELICA HERNÁNDEZ COLONIA LOS RÍOS GUERRERO, OAXACA</p>
<p>C. ALMA NELI BENITO COXANTEJE COLONIA LOS HUERTOS GUERRERO, OAXACA</p>	<p>C. CANDIDO JOSÉ LOMAS DE RANCHO QUEMADO GUERRERO, OAXACA</p>
<p>C. SALVADOR VALENCIA ENRIQUEZ EL ZOMPLANTLE GUERRERO, OAXACA</p>	<p>C. ALEJANDRO BONILLA PARRA NÚCLEO RURAL SAUCIPRES GUERRERO, OAXACA</p>
<p>MTRA. D.F. MIRIAM LETICIA ORTIZ SÁNCHEZ CONTRALORA INTERNA GUERRERO, OAXACA</p>	<p>C. ROSANA MORALES PODLETA TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER GUERRERO, OAXACA</p>

Presidencia Municipal
 Avenida Municipal S/N, Cuilápam de Guerrero, Oaxaca. C.P. 71400
 Tel: 951 695 1968
 Email: ayuntamientocuilapam@gmail.com
 H. Ayuntamiento Constitucional Cuilápam de Guerrero
 Dpto. Centro, Oaxaca, 2022-2024

MUNICIPIO DE BIEN

Página 7 de 8
 Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022



SECRETARÍA DE SALUD
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DE OBRAS



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Cuilápam de Guerrero, Oax.
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024



INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO
2022-2024

DIF OAXACA
Crea, construye y vive en familia

COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Cuilápam de Guerrero, Oax.
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024

C. RODRIGO CASTELLANOS
BARZALOBRE
TESORERO MUNICIPAL

C. LEYDI LUCELLY RAMÍREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DIF MUNICIPAL



C. ARMANDO GONZÁLEZ ZARATE
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

LIC. LUIS AQUILES LÓPEZ SOSA
MÓDULO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CG-COPLADE



C. FANNY THALIA GONZÁLEZ ABAD
SECRETARÍA DEL CDSM

SECRETARÍA MUNICIPAL
Cuilápam de Guerrero, Oax.
2022-2024



MUNICIPAL



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) celebrada en el municipio de Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca, el día cuatro del mes marzo del año 2022.

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022

En el Municipio de Cuilapam de Guerrero, Distrito Centro,, Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 12 del mes de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal los CC. Javier Moreno Colmenares Presidente Municipal y Presidente del CDSM, Fanny Thalia González Abad Secretaria, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, autoridades comunitarias, todos en su calidad de **vocales**, así también a representantes del Gobierno Federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que, con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.	Secretaria del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretaria del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Jefe del Módulo para el Desarrollo de la CG-COPLADE Oaxaca de Juárez
5. Participación del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
6. Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.	Presidente del CDSM
7. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022.	Secretaria del CDSM
8. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:	Presidente del CDSM
a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022.	
b) Otras fuentes de financiamiento.	
c) La importancia de la integración de los Comités de Obra.	

Rosana...
 INSTANCIA DE LA MUJER
 AGROPECUARIO
 DESARROLLO
 Mpio. Cuilapam de Guerrero, Oax. Centro, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS
 REGIDURÍA DE MERCADOS
 REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
 REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. Cuilapam de Guerrero, Oax. Centro, Oax. 2022-2024

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes **34** concejeros de **40** convocados, de los cuales son **23** hombres y **11** mujeres, por consiguiente, se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra, el Jefe del Módulo para el Desarrollo de la CG-COPLADE. Oaxaca de Juárez informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por **\$ 38,618,394.00 (Treinta y ocho millones seiscientos dieciocho mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N)**; así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

5. - PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

6. INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.- En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores, el presidente del consejo menciona a los integrantes que no se recibió información de las obras del ejercicio

2020 y 2021 de la autoridad saliente, se desconoce las obras que se realizaron por tal motivo no se pueden dar seguimiento.

7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra, la Secretaria del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territorio del Distrito Federal (FISMDF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/	
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres		
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	Acción	1				4157	8210	7553	Complementaria
	Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos	Acción	1				4157	8210	7553	Complementaria
	Cuicilpam de Guerrero	Construcción de Mercado Público	M2	600	11	11.3	4157	8210	7553		Complementaria
4	Cuicilpam de Guerrero	Rehabilitación de Espacio Multideportivo	Pza	22	11	11.3	4157	8210	7553		Complementaria
5	Cuicilpam de Guerrero	Rehabilitación de Caminos Rurales	Km	40	11	11.3	4157	8210	7553		Complementaria
6	Cuicilpam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle los Mangales, municipio de Cuicilpam de Guerrero	M2	800	11	11.3	56	84	73		Complementaria
7	Cuicilpam de Guerrero	Construcción de Puente Vehicular en la Calle Guerrero en el Municipio de Cuicilpam de Guerrero	M2	80	11	11.3	327	556	632		Complementaria
8	Cuicilpam de Guerrero	Construcción de Puente Vehicular en la calle colon sobre Rio	M2	80	11	11.3	342	548	572		Complementaria
	Cuicilpam de Guerrero	Construcción de drenaje zonal en el espacio	Ml	120	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	4157	8210	7553		Directa

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Mpio. Cuilápam de Guerrero
 Dto. Centro, Oax.

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Atención
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
10	Cuilápam de Guerrero	Construcción de Drenaje Pluvial en la Sección Cuarta Carretera a Zaachila	Mi	160	1, 6	1,1, 1,2, 1,4, 6,2	4157	8210	7553	Directa
11	Cuilápam de Guerrero	Rehabilitación de Alumbrado Público en el Andador de Cortés	Pza	110	7, 11	7,1, 11,3	4157	8210	7553	Complementaria
	Cuilápam de Guerrero	Rehabilitación de Alumbrado Público en el Boulevard Médico Militar	Pza	36	7, 11	7,1, 11,3	4157	8210	7553	Complementaria
13	Cuilápam de Guerrero	Ampliación de Pavimento con Concreto Hidráulico del Boulevard en el municipio de Cuilápam de Guerrero.	M2	800	11	11,3	4157	8210	7553	Complementaria
	Cuilápam de Guerrero	Ampliación del Alumbrado Público en la Sección Primera	Pza	69	7, 11	7,1, 11,3	66	154	233	Complementaria
15	Cuilápam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Rosita Barrio Grande	M2	380	11	11,3	39	52	63	Complementaria
16	Cuilápam de Guerrero	Ampliación de la R.D. en Barrio Grande, en el Municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.21	1, 7, 11,	1,1, 1,2, 1,4, 7,1, 11,1	18	68	95	Directa
17	Cuilápam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Privada 2 de abril Barrio Grande	M2	3710	11	11,3	47	115	136	Complementaria
18	Cuilápam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Prolongación Santiago Apóstol Barrio Grande	M2	3080	11	11,3	54	102	119	Complementaria
19	Cuilápam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle Verano Barrio Grande	M2	2270	11	11,3	63	134	151	Complementaria
20	Cuilápam de Guerrero	Rehabilitación del Cárcamo de Bombas en el Barrio San Bartolo	M3	30	1, 6	1,1, 1,2, 1,4, 6,2	84	319	349	Directa
21	Cuilápam de Guerrero	Ampliación de la R.D. en el Paraje el Muro, municipio de Cuilápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1	1, 7, 11,	1,1, 1,2, 1,4, 7,1, 11,1	209	187	209	Directa
22	Cuilápam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en	M2	3120	11	11,3	78	84	92	Complementaria

Municipio de Cuicuilam de Guerrero, Oaxaca
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2024

Mpico. Cuicuilam de Guerrero, Oaxaca
Dpto. Centro, Oax.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS 2022-2024			Beneficiarios		Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
35	Cuicuilam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle Álvaro Obregón en el Barrio Guadalupe 3ª. sección	M2	600	11	11.3	44	62	76	Complementaria
36	Cuicuilam de Guerrero	Construcción de Muro de Contención en el Paraje la Guamuchalera Arroyo Seco en el Barrio Guadalupe 3ª. sección	Mi	30	11	11.3	63	58	67	Complementaria
37	Cuicuilam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle Camino Real en el Barrio Guadalupe 3ª. sección	M2	900	11	11.3	37	47	59	Complementaria
38	Cuicuilam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Rancho Viejo	M2	3000	11	11.3	63	58	62	Complementaria
39	Cuicuilam de Guerrero	Ampliación del Sistema de Agua Entubada en Rancho Viejo	Mi	500	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	65	65	69	Directa
40	Cuicuilam de Guerrero	Ampliación de la R.D. en Rancho Viejo, en el municipio de Cuicuilam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1	1, 7, 11,	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	68	43	57	Directa
41	Cuicuilam de Guerrero	Construcción del Sistema de Agua Entubada en el Núcleo Rural Saucipres	Km	1.5	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	148	71	52	Directa
42	Cuicuilam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en varias calles del Núcleo Rural Saucipres	M2	1200	11	11.3	96	52	58	Complementaria
43	Cuicuilam de Guerrero	Ampliación del Alumbrado Público en el Núcleo Rural Saucipres	Pza	16	7, 11	7.1, 11.3	45	62	68	Complementaria
44	Cuicuilam de Guerrero	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en el Barrio San Juan paraje el Bogote	Mi	500	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	143	149	137	Directa
45	Cuicuilam de Guerrero	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en el Barrio San Juan paraje el Bogote	Mi	500	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	143	149	137	Directa

Rosana
 Página 6 de 24
 Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos
 Ayuntamiento Constitucional Cuicuilam de Guerrero, Oaxaca

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL REGIDURÍA DE ECOLOGÍA 2024

Mpio. Cullapam de Guerrero, Oax. Centro, Oax. 2022-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		OOS		Beneficiarios			Tipo de Obra
			Unidad	Cantidad	Número OOS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
80	Barrio El Rosario	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Barrio el Rosario	Km	4	11	11.3	41	42	35	Complementaria
81	Barrio El Rosario	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico calle San José Barrio el Rosario	M2	600	11	11.3	34	34	31	Complementaria
82	Barrio El Rosario	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Guerrero Barrio el Rosario	M2	600	11	11.3	38	39	34	Complementaria
83	Barrio El Rosario	Mantenimiento de Puente Vehicular en la Calle San José Barrio el Rosario	M2	108	11	11.3	84	78	62	Complementaria
84	Barrio El Rosario	Ampliación de la R.D. en el Barrio el Rosario, en el Municipio de Cullapam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	2.1	1, 7, 11,	1, 1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	36	29	24	Directa
85	Cruz Blanca	Construcción de Tanque de Agua Entubada	M3	30	1, 6	1, 1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	277	544	453	Directa
86	Cruz Blanca	Ampliación de la Red de Agua Entubada	KM	0.5	1, 6	1, 1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	68	57	64	Directa
87	Cruz Blanca	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Independencia	M2	5030	11	11.3	36	54	62	Complementaria
88	Cruz Blanca	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Morelos	M2	5030	11	11.3	27	68	57	Complementaria
89	Cruz Blanca	Ampliación del Alumbrado Público	Pza	20	7, 11	7.1, 11.3	51	64	58	Complementaria
90	Cruz Blanca	Construcción de Espacio Multideportivo	M2	10000	11	11.3	277	544	453	Complementaria
91	Cruz Blanca	Construcción de Banda Perimetral de la Escuela Secundaria Federal "Macedonio Alcalá". clave: 20DES02511	ML	540	4	4.5	24	37	41	Directa
92	Cruz Blanca	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero" clave: 20DPR0100D	M2	608	4	4.1, 4.2, 4.	26	16	25	Directa
93	Cruz Blanca	Construcción de Dos Áreas Deportivas en el Barrio de San José	M2	63.6	1, 4	1, 1, 1.2, 1.4, 4.1,	26	16	25	Directa

Página 10 de 24

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
94	Carrizal	"Rodolfo Morales" clave: 20DJN2168N Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Porvenir	M2	1800	11	11.3	27	29	34	Complementaria
95	Carrizal	Ampliación del Sistema de Agua Entubada	Km	1	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	38	37	31	Directa
96	Manzano	Ampliación de la R.D. en la agencia El Manzano, en el municipio de Cuilapam De Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1.84	1, 7, 11,	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	38	42	39	Directa
97	Manzano	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	M2	608	11	11.3	154	329	296	Complementaria
98	Manzano	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle 5 de mayo	M2	6000	11	11.3	41	52	47	Complementaria
99	Tiracoz	Ampliación de la R.D. en la Agencia de Policía de Tiracoz, en el municipio de Cuilapam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	1, 7, 11,	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	36	28	34	Directa
100	Tiracoz	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Principal	M2	600	11	11.3	32	48	37	Complementaria
101	Tiracoz	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	M2	608	11	11.3	143	36	42	Complementaria
102	Tiracoz	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada	Ml	500	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	46	33	29	Directa
103	Tiracoz	Construcción de Espacio Multideportivo	M2	1000	11	11.3	143	237	224	Complementaria
104	Ojo de Agua	Construcción de Espacio Multideportivo	M2	1000	11	11.3	121	435	363	Complementaria
105	Ojo de Agua	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Camino Real y Camino Antiguo	M2	600	11	11.3	28	31	38	Complementaria
106	Ojo de Agua	Ampliación de la R.D. en la colonia Ojo de Agua, en el municipio de Cuilapam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	1, 7, 11,	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	26	34	27	Directa
107	Ojo de Agua	Construcción de Pavimento con	M2	600	11	11.3	29	28	34	Complementaria

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		OOS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
146	Cuillapam de Guerrero	Ampliación del Alumbrado Público en el Paraje Areche	Pza	14	7, 11	7.1, 11.3	25	33	28	Complementaria
147	Cuillapam de Guerrero	Ampliación de La R.D. en Parajes Unidos, en el municipio de Cuillapam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	1	1, 7, 11,	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	12	11	9	Directa
148	Cuillapam de Guerrero	Construcción del Sistema de Agua Entubada en Parajes Unidos	Km	1	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	12	11	9	Directa
149	Cuillapam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Principal Parajes Unidos	M2	7200	11	11.3	12	11	9	Complementaria
150	Cuillapam de Guerrero	Rehabilitación de Caminos Rurales en Parajes Unidos	Km	1.5	11	11.3	12	11	9	Complementaria
151	Cuillapam de Guerrero	Ampliación de la R.D. en el Paraje la Noplera, en el Municipio de Cuillapam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	1, 7, 11,	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	8	17	19	Directa
152	Cuillapam de Guerrero	Construcción del Sistema de Agua Entubada en el Paraje la Noplera	Ml	500	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	19	26	33	Directa
153	Cuillapam de Guerrero	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la calle Principal en el Paraje la Noplera	M2	600	11	11.3	14	18	21	Complementaria
154	Cuillapam de Guerrero	Rehabilitación de Caminos Rurales en el Paraje la Noplera	Km	0.5	11	11.3	19	26	33	Complementaria
155	Cuillapam de Guerrero	Rehabilitación de Caminos Rurales en el paraje Tierra Blanca	Km	1	11	11.3	24	16	31	Complementaria
156	Cuillapam de Guerrero	Ampliación de la R.D. en el paraje Tierra Blanca, en el municipio de Cuillapam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.5	1, 7, 11,	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	24	16	31	Directa
157	Cuillapam de Guerrero	Ampliación de la R.D. en el paraje el Pedregal, en el municipio de Cuillapam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca	Km	0.35	1, 7, 11,	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	14	18	22	Directa
158	Cuillapam de Guerrero	Ampliación del Alumbrado Público en el paraje el Pedregal	Pza	35	7, 11	7.1, 11.3	15	19	23	Complementaria

REGIDURÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CUILLÁPAM DE GUERRERO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
172	Cuillápam de Guerrero	Entubada en el paraje el Mesías Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de la Calle Principal paraje El Mesías, municipio de Cuillápam de Guerrero.	M2	600	11	11.3	24	16	24	Complementaria
173	Bulmaro Silva	Ampliación de la R.D. en el paraje Bulmaro Silva, en el municipio de Cuillápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca.	Km	0.75	1, 7, 11,	1,1, 1,2, 1,4, 7,1, 11,1	5	6	11	Directa

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.
 2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
174	Cuillápam de Guerrero	Rehabilitación del Alumbrado Público	Mi	543	4157	8210	7553
175	Cuillápam de Guerrero	Construcción de Estación de Policía Municipal y Protección Civil.	M2	226.80	4157	8210	7553
176	Cuillápam de Guerrero	Ampliación de la R.D. en la col. Las Monjas, en el Barrio El Rosario, en el Municipio de Cuillápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca.	km	1.25	54	84	96
177	Cuillápam de Guerrero	Ampliación de la R.D. en la col. Zacatillo Verde, localidad de Rancho Palo de Lumbré, en el Municipio de Cuillápam de Guerrero.	km	3.5	36	41	47
178	Cuillápam de Guerrero	Ampliación de la R.D. en la localidad del Trapiche, en el municipio de Cuillápam de Guerrero, en el Estado de Oaxaca.	km	1.5	16	21	33
179	Cuillápam de Guerrero	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en el Paraje las Huertas	km	0.5	41	39	44
180	Barrio El Rosario	Ampliación de la Red de Distribución en el paraje el Pirul barrio del Rosario, en el Municipio de Cuillápam de Guerrero.	km	1.1	37	48	57
181	Barrio El Rosario	Ampliación de la Red de Distribución en el paraje Juventud barrio del Rosario, en el municipio de Cuillápam de Guerrero.	km	0.95	46	51	63
182	Cuillápam de Guerrero	Ampliación de la Red de Distribución en el Paraje las Azucenas, Sección Tercera, barrio Guadalupe, en el municipio de Cuillápam de Guerrero.	km	0.6	53	69	52
183	Cuillápam de Guerrero	Ampliación del Alumbrado Público en la Calle Guerrero 1a. Etapa, en el Municipio de Cuillápam de Guerrero.	Pza	50	96	201	196
184	Cuillápam de Guerrero	Ampliación del Alumbrado Público en la Calle Guerrero 2a. Etapa, en el Municipio de Cuillápam de Guerrero.	Pza	50	85	174	168

emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar una vez que se publiquen.

SEGUNDO.- El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la **MIDS**, el **SRFT** y demás sistemas gubernamentales.

TERCERO.- El CDSM realizará el registro en el **SISPLADE**, de la Información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 14:03 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

C. JAVIER MORENO COLMENARES
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CDSM

VOCALES

C. FRANCISCO IVÁN PÉREZ BAUTISTA
SINDICO MUNICIPAL,
Dito. Centro, Oax.
2022-2024

C. TERESA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA
2022-2024

C. TIBURCIO MARTÍNEZ GARCÍA
REGIDOR DE OBRAS

C. LIZBETH POBLETE CARLOS
REGIDORA DE SALUD

MARGARITA GONZÁLEZ AVENDAÑO
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. ALBERTO ZARATE RUIZ
REGIDOR DE MERCADOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2022-2024

COMITÉ MUNICIPAL

Mpio. Cuilápam de Guerrero, Dto. Centro, Oax.

Periodo 2022-2024

REGIDURÍA DE SEGURIDAD, TRANSITO Y PROTECCION CIVIL

C. ANTONIO GARCIA FACHADA
REGIDOR DE SEGURIDAD



REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. Cuilápam de Guerrero, Dto. Centro, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS Y COLONIAS

C. JUAN ADOLFO VALERIANO FERNÁNDEZ
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Cuilápam de Guerrero, Dto. Centro, Oax.

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES

C. ROBERTO MIGUEL SILVA
REGIDOR DE CULTURA Y DEPORTES

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL

C. EULOGIA HERNÁNDEZ RAMOS
REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Cuilápam de Guerrero, Dto. Centro, Oax. 2022-2024

ROSA...

REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C. JOSÉ MANUEL SOSA LÓPEZ
REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

REGIDURÍA DE PANTEONES

C. HUMBERTO BARRANCO ROMERO
REGIDOR DE PANTEONES

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Cuilápam de Guerrero, Dto. Centro, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA

C. FRANCISCO BENJAMIN SOSA VASQUEZ
REGIDOR DE ECOLOGÍA

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO

C. RAMIRO FLORES AMBROCIO
REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO

REGIDURÍA DE MERCADOS

REGIDURÍA DE...

REGIDURÍA DE...

Página 20 de 24

Tabla de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Avenida Municipal... Cuilápam de Guerrero, Oax. 2022-2024

ayuntamiento... Cuilápam de Guerrero, Dto. Centro, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE BIEN
Mpio. Cuilápam de Guerrero, Dto. Centro, Oax. 2022-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2022-2024

COMITÉ MUNICIPAL

REGIDURÍA DE SEGURIDAD, TRANSITO Y PROTECCION CIVIL

C. ANTONIO GARCÍA FACHADA
REGIDOR DE SEGURIDAD

REGIDURÍA MUNICIPAL

C. JUAN ADOLFO VALERIANO FERNÁNDEZ
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS



REGIDURÍA DE OBRAS

REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTES

C. ROBERTO MIGUEL SILVA
REGIDOR DE CULTURA Y DEPORTES

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL

C. EULOGIA HERNÁNDEZ RAMOS
REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL

REGIDURÍA DE HACIENDA

ROSA...

REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C. JOSÉ MANUEL SOSA LÓPEZ
REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

REGIDURÍA DE PANTEONES

C. HUMBERTO BARRANCO ROMERO
REGIDOR DE PANTEONES

SECRETARÍA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA

C. FRANCISCO BENJAMÍN SOSA VÁSQUEZ
REGIDOR DE ECOLOGÍA

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO

C. RAMIRO FLORES AMBROCIO
REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO

REGIDURÍA DE MERCADOS

REGIDURÍA DE...

REGIDURÍA DE...

Página 20 de 24

Tabla de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

Avenida Municipal... Cuilápam de Guerrero

ayuntamiento... Cuilápam de Guerrero

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

COMITE DEL PARAJE EL ZOMPANTE
COMITE DE VECINOS

C. SALVADOR VALENZUELA ENRIQUEZ
 EL ZOMPANTE OAXACA

C. ALEJANDRO BONILLA PARRA
 NUCLEO RURAL SAUCIPRES

MTRA. D.F. MIRIAM LETICIA ORTIZ SÁNCHEZ
 CONTRALORA INTERNA

C. ROSANA MORALES POBLETE
 TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

C. RODRIGO CASTELLANOS BARZALOBRE
 TESORERO MUNICIPAL

C. LEYDI LUCELLY RAMIREZ MARTINEZ
 PRESIDENTA DE MUNICIPAL

C. ARMANDO GONZÁLEZ ZARATE
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

LIC. LUIS AQUILES LÓPEZ SOSA
 JEFE DEL MÓDULO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CG-COPLADE

Página 23 de 24
 Acta de Autorización de Obras, Acciones y Proyectos
 Avenida Municipal s/n, Cullápan de Guerrero, Oaxaca, P.O. Box 71400
 ayuntamientocullapan.com H. Ayuntamiento Constitucional Cullápan de Guerrero, Oaxaca, 2022-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2024



"2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca, siendo las dieciséis horas, del día veintinueve de junio del año 2022, reunidos en la Sala de Cabildo "Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución", recinto oficial para las Sesiones de Cabildo, ubicada en el domicilio Palacio Municipal sin número; los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, en apego a lo establecido en los artículos 45, 46 párrafo II, 48, 49, 50, y los demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

Orden del Día

- PRIMERO.** Pase de Lista.
- SEGUNDO.** Declaratoria del Quórum.
- TERCERO.** Instalación Legal de la Sesión.
- CUARTO.** Aprobación del Orden de Día.
- QUINTO.** Lectura del Acta Anterior.
- SEXTO.** Cumplimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria Anterior.
- SÉPTIMO.** Presentación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cuilápam de Guerrero, periodo 2022-2024, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional para su análisis, debate y en su caso aprobación.
- OCTAVO.** Clausura de la Sesión.

Para desahogar la **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, el Profesor **Javier Moreno Colmenares** Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cuilápam de Guerrero gira instrucciones a la Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo, quién en uso de sus facultades, procede al desarrollo de la **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, como sigue:

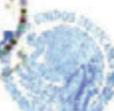
Desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo

PRIMERO. Pase de lista. La Secretaria Municipal procede a pasar lista donde se corrobora la asistencia de los Concejales siguientes:

1. Prof. Javier Moreno Colmenares	Presidente Municipal.
2. C. Teresa González Fernández	Sindica Municipal.
3. C. Tiburcio Martínez García	Regidor de Hacienda.
4. C. Lizbeth Poblete Carlos	Regidora de Salud.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2022 - 2024



"2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

5. C. Francisco Iván Pérez Bautista	Regidor de Obras.
6. C. Margarita González Avendaño	Regidora de Educación.
7. C. Eulogia Hernández Ramos	Regidora de Desarrollo Social.
8. C. Ramiro Flores Ambrocio	Regidor de Derechos Humanos y Equidad de Género.
9. C. Víctor Hugo Robles Silva	Regidor de Desarrollo Económico.
10. C. Elizabeth Vásquez Blas	Regidora de Turismo.



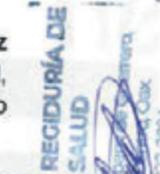
SEGUNDO. Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de diez concejales de los diez Concejales que integran el H. Ayuntamiento Constitucional, la Secretaría Municipal, informa al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo cual se pasa al punto siguiente.

TERCERO. Instalación legal de la sesión. A continuación, el Profesor Javier Moreno Colmenares, Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo Quórum Legal como lo dispone el artículo 48 párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y con fundamento en el artículo 46 fracción I de la misma normatividad, siendo las dieciséis horas con doce minutos, del día veintinueve de junio de dos mil veintidós, se declara Instalada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, válidos todos los acuerdos que de esta emanen"; y gira instrucciones a la Secretaría Municipal para que continúe con el punto siguiente.

CUARTO. Aprobación del orden del día. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por indicaciones del Presidente Municipal Constitucional la Secretaría Municipal somete a consideración de los Concejales presentes la aprobación o en su caso la modificación al Orden del día, obteniendo un total de diez votos a favor y cero abstenciones, en consecuencia, se dio por aprobado el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

QUINTO. Lectura del Acta anterior. Por indicaciones del Presidente Municipal la Secretaría Municipal somete a consideración de los Concejales presentes, la lectura del acta anterior; misma que fue leída y aprobada por unanimidad de votos.

SEXTO. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, el Presidente Municipal manifiesta a los Concejales presentes que es importante realizar la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior llevada a cabo el día veintisiete de junio del dos mil veintidós a las dieciocho horas con treinta minutos; a lo cual una





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2022 - 2024



"2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

vez realizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por unanimidad de los presentes de votos, quedando superado dicho punto.

SÉPTIMO. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Cuilápam de Guerrero, periodo 2022-2024, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional para su análisis, debate y en su caso aprobación. En uso de la palabra, el Profesor Javier Moreno Colmenares Presidente Municipal manifiesta a los Concejales presentes lo siguiente:

"El Plan Municipal de Desarrollo es un documento importante en el que hemos trabajado, donde se han llevado a cabo, entrevistas, recorridos en las distintas localidades, colonias y barrios. En este Plan Municipal de Desarrollo, se contempla el rumbo que llevará nuestro Ayuntamiento para impulsar el desarrollo del Municipio de Cuilápam de Guerrero.

Este documento refleja la realidad de nuestro Municipio y nos dice cómo, dónde y por qué trabajar en materia social, económica y productiva. Todo esto, basado en diagnósticos participativos que permitieron conocer la situación actual, las tendencias de los problemas, necesidades y por supuesto potencialidades que tiene nuestro Municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 incluye a todos los sectores de esta comunidad, en este plan se expresan todos los objetivos, estrategias, las líneas de acción y proyectos, con los que vamos a trabajar durante estos tres años en esta administración municipal.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo cuenta con planteamientos de propuestas basados en los siguientes ejes; I. Personas y Mundo Incluyente; II. Planeta; III. Prosperidad; IV. Paz y V. Alianzas, Además de tres estrategias transversales que son: I. Igualdad de Género; II. Pueblos Indígenas; y III. Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Es por ello que solicito sea sometido a consideración del pleno".

Una vez escuchada todas las participaciones de los Concejales, es sometida a consideración de los concejales presentes, la propuesta realizada por el Presidente Municipal, misma que fue aprobada por diez votos de los presentes, por lo tanto:

ÚNICO: Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca por unanimidad de votos de los presentes.





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2022 - 2024



"2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Por lo tanto, el Presidente Municipal instruye a la Secretaria Municipal para que a la brevedad se remita el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, a la Coordinación general del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), para su registro y publicación correspondiente.

OCTAVO. Clausura de la sesión. Sin haber otro asunto que tratar, el Profesor Javier Moreno Colmenares Presidente Municipal de Cuilápam de Guerrero, declara cerrada la **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, siendo las **dieciséis horas con cincuenta y tres minutos del día veintinueve de junio de dos mil veintidós**, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los tramites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca, para el periodo 2022-2024.

Prof. Javier Moreno Colmenares
Presidente Municipal Constitucional

C. Teresa González Fernández
Síndica Municipal
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024

C. Tiburcio Martínez García
Regidor de Hacienda
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024

C. Lizbeth Póblete Carlos
Regidor de Salud

C. Francisco Iván Pérez Bautista
Regidor de Obras



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2022 - 2024

"2022 AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Cuilápam de Guerrero,
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Cuilápam de Guerrero,
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024


C. Eulogia Hernández Ramos
Regidora de Desarrollo Social


C. Margarita González Avendaño
Regidora de Educación


REGIDURÍA DE DERECHOS H. Y EQUIDAD DE GÉNERO
Mpio. Cuilápam de Guerrero,
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024

C. Ramiro Flores Ambrocio
Regidor de Derechos Humanos y Equidad de Género


C. Victor Hugo Robles Silva
Regidor de Desarrollo Económico

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Cuilápam de Guerrero,
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024


REGIDURÍA DE TURISMO
Mpio. Cuilápam de Guerrero,
Dpto. Centro, Oax.
C. Elizabeth Vásquez Blas
Regidora de Turismo


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Cuilápam de Guerrero,
Dpto. Centro, Oax.
2022-2024

C. Fanny Thalia González Abad
Secretaria Municipal

"DOY FE"

En términos del artículo 82, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuilápam de Guerrero, celebrada el día veintinueve de junio de 2022, siendo las dieciséis horas.

- Asamblea General de la Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- ASF. (2018). *Desarrollo Institucional Municipal*. Auditoría Superior de la Federación. https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2018c/Documentos/Auditorias/MR-DES.%20INSTITUCIONAL_a.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018, 16 de febrero). *Ley de Planeación*. Coordinación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018, 30 de enero). *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDFEFM_300118.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 28 de mayo). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Climate-data.org. (s.f.). *Clima Cuiápam de Guerrero*. <https://es.climate-data.org/america-del-norte/mexico/oaxaca-26/>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2021). Sistema Nacional de Alerta de Violación a los Derechos Humanos. CNDH. <https://appweb2.cndh.org.mx/SNA/inicio.asp>
- CONAGUA. (2008). Normales Climáticas por Estado. Gobierno de México. <https://smn.conagua.gob.mx/es/informacion-climatologica-por-estado?estado=oax>
- CONEVAL. (2015). Índice de Rezago Social 2000-2015 (Excel). CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/paginas/indice_rezago_social_2015.aspx
- CONEVAL. (2019). Criterios nacionales para la Definición de los Indicadores de Pobreza. En CONEVAL (Tercera Edición), Metodología para la Medición de la Multidimensional de la Pobreza en México. (P. 54,55).
- CONEVAL. (s.f.). Indicadores de Carencia Social. CONEVAL. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Indicadores-de-carencia-social.aspx>
- Congreso del Estado de Oaxaca. (2021, 18 de diciembre). *Decreto por el que se aprueba los porcentajes, formulas y variables utilizadas, los coeficientes de distribución y los montos estimados que le corresponden a los municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las participaciones Federales, para el Ejercicio Fiscal 2022*. 8. <https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/municipios/informes/2022/SEC51-17VA-2021-12-18.pdf>
- Congreso del Estado de Oaxaca. (2022, 2 de marzo). *Acuerdo por el que se da a conocer a los municipios las modificaciones en la distribución de las ministraciones durante el ejercicio fiscal 2022, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios del estado de Oaxaca (FORNATUM)*. Extra. https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/EXT-ACDMODFORTAMUN-2021-03-02.pdf
- Congreso del Estado de Oaxaca. (2022, 22 de enero). *Acuerdo por el que se Realiza la Distribución de los recursos de los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios del estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2022*. 4. https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/Acuerdo2022.pdf

- Congreso del Estado de Oaxaca. (2022). *Ley de Ingresos del Municipio de Cuilápam de Guerrero, Centro, Oaxaca, para el ejercicio Fiscal 2022*. 103.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). Informe de Pobreza y Evaluación 2020. CONEVAL. P. 22.
- Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. (2016). Plan Estatal de desarrollo 2016-2022. Gobierno del Estado de Oaxaca. https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wpcontent/uploads/sites/29/2017/11/1.PED_lectura.pdf
- COPLADE. (2019). Agenda 2030 y Desarrollo Municipal, Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible. <https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2019/04/PMD-Oaxaca-11-Marzo.pdf>
- COPLADE. (2021, 32 de diciembre). *Lineamientos para la revisión y validación de los Planes Municipales de Desarrollo Sostenible del Estado de Oaxaca*. <https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2022/01/EXT-FISCOP-2021-12-31.pdf>
- COPLADE. (2022). *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. Planes de Desarrollo*. https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2017/11/1.PED_lectura.pdf
- DataMéxico. (s.f.) Cuilápam de Guerrero. Consultado el 26 de mayo de 2022.
- Diario Oficial de la Federación de México. (2019, 7 de diciembre). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Secretaría de Gobernación. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2020, 17 de octubre). *Ley Estatal de Planeación. Objeto y Definición de la Ley. Planes Municipales de Desarrollo*. 1385. [https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley%2bEstatal%2bde%2bPlaneacion%2b\(Ref%2bdtto%2b1709%2baprob%2bLXIV%2bLegis%2b23%2bsep%2b2020%2bPO%2b42%2b13a%2bsecc%2b17%2boct%2b2020\).pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley%2bEstatal%2bde%2bPlaneacion%2b(Ref%2bdtto%2b1709%2baprob%2bLXIV%2bLegis%2b23%2bsep%2b2020%2bPO%2b42%2b13a%2bsecc%2b17%2boct%2b2020).pdf)
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2021, 23 de octubre). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*. [https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Oaxaca\(Dto_ref_2797_aprobado_LXIV_Legislatura_29_sep_2021_PO_43_10a_secc_23_oct_2021\).pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Oaxaca(Dto_ref_2797_aprobado_LXIV_Legislatura_29_sep_2021_PO_43_10a_secc_23_oct_2021).pdf)
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2021, 4 de diciembre). *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. De la Competencia del Ayuntamiento*. 2107. [https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_\(Ref_dto_2917_aprob_LXIV_Legis_22_oct_2021_PO_49_7a_secc_4_dic_2021\)_2.pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_(Ref_dto_2917_aprob_LXIV_Legis_22_oct_2021_PO_49_7a_secc_4_dic_2021)_2.pdf)
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2021, 4 de diciembre). *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. De la Integración e Instalación del Ayuntamiento*. 2107. [https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_\(Ref_dto_2917_aprob_LXIV_Legis_22_oct_2021_PO_49_7a_secc_4_dic_2021\)_2.pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_(Ref_dto_2917_aprob_LXIV_Legis_22_oct_2021_PO_49_7a_secc_4_dic_2021)_2.pdf)
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2021, 4 de diciembre). *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. De las Comisiones del Ayuntamiento*. 2107. [https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_\(Ref_dto_2917_aprob_LXIV_Legis_22_oct_2021_PO_49_7a_secc_4_dic_2021\)_2.pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_(Ref_dto_2917_aprob_LXIV_Legis_22_oct_2021_PO_49_7a_secc_4_dic_2021)_2.pdf)

- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2021, 4 de diciembre). *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. De los Bandos de Policía y Gobierno, Reglamentos, Circulares y Disposiciones Administrativas de Observancia General.* 2107. [https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_\(Ref_dto_2917_aprob_LXIV_Legis_22_oct_2021_PO_49_7a_secc_4_dic_2021\)_2.pdf](https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_(Ref_dto_2917_aprob_LXIV_Legis_22_oct_2021_PO_49_7a_secc_4_dic_2021)_2.pdf)
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2021, 4 de diciembre). *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Del Cabildo Municipal. Del presidente Municipal.* 2107. [https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_\(Ref_dto_2917_aprob_LXIV_Legis_22_oct_2021_PO_49_7a_secc_4_dic_2021\)_2.pdf](https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_(Ref_dto_2917_aprob_LXIV_Legis_22_oct_2021_PO_49_7a_secc_4_dic_2021)_2.pdf)
- H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2021, 5 de octubre). *Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. El Plan Municipal de Desarrollo.* 89. [https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_de_Planeacion_Desarrollo_Administrativo_y_Servicios_Publicos_Municipales_\(Dto_ref_2689_Aprob_LXIV_Legis_8_sep_2021_PO_Extra_5_oct_2.pdf](https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_de_Planeacion_Desarrollo_Administrativo_y_Servicios_Publicos_Municipales_(Dto_ref_2689_Aprob_LXIV_Legis_8_sep_2021_PO_Extra_5_oct_2.pdf)
- INEGI. (2005). Estructura de la Información Básica (escala 1:1 000 000). *Guía para la Interpretación de Cartografía, Climatológica.* P. 37
- INEGI. (2005). *Guía para la Interpretación de Cartografía, Geología.* INEGI. P. 5, 12, 23, 14, 29.
- INEGI. (2005). *Guía para la Interpretación de Cartografía, Uso Potencial del Suelo.* INEGI. P. 22-23, 26-27.
- INEGI. (2005). *Guía para la Interpretación de la Cartografía, Edafología, Escala 1: 250000.* INEGI. P. 23, 31, 32.
- INEGI. (2007). *Mapas: Conjunto de Datos Vectorial Edafológico. Escala 1:250 000 Serie II Continuo Nacional.* [Mapa \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx)
- INEGI. (2008). *Datos Abiertos: Regiones Terrestres Prioritarias.* Gobierno de México. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/regionalizacion/resource/e593f41c-d59e-42f5-8c0b-4397ab8ef3f9>
- INEGI. (2012). *Mapas: Conjunto de datos vectoriales de la cartografía de Uso potencial de las tierras escala 1:1 000 000 (Continuo Nacional).* <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825293239>
- INEGI. (2015). *Tabulados de Educación. Encuesta Intercensal 2015.* <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Tabulados>
- INEGI. (2015). *Tabulados de Empleo y Ocupación. Encuesta Intercensal 2015.* <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Tabulados>
- INEGI. (2015). *Tabulados de Lengua Indígena. Encuesta Intercensal 2015.* <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Tabulados>
- INEGI. (2016). *Mapas: Conjunto de datos vectoriales de Uso del suelo y vegetación. Escala 1:250 000. Serie VI. Capa Unión.* <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463173359>
- INEGI. (2020). *Banco de Indicadores. Censo de Población y Vivienda.* <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#D379>
- INEGI. (2020). *Mapas: Marco Geoestadístico. Censo de Población y Vivienda 2020.* <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807469>

- INEGI. (2020). Panorama Sociodemográfico de México 2020. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/>
- INEGI. (2020). Tabulados de Alimentación. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. (2020). Tabulados de Discapacidad. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. (2020). Tabulados de Educación. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. (2020). Tabulados de Fecundidad. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. (2020). Tabulados de Migración. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. (2020). Tabulados de Mortalidad. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. (2020). Tabulados de Población. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. (2020). Tabulados de Servicios de Salud. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. (2020). Tabulados de Vivienda. *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. (s.f.). Hidrología. SIGE de Oaxaca. Consultado el 15 de noviembre de 2021.
- Ortegón, E., Pacheco, J. & Prieto, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. *Repositorio Digital. Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. P. 16,17. <https://www.google.com/search?q=cepal&oq=cepal&aqs=chrome.69i59j0i67j0i131i433i512i3j0i20i263i512j0i512j69i60.1085j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- RAN. (2021). *Datos Abiertos: Catálogo de Núcleos Agrarios*. Registro Agrario Nacional. <http://Catálogo de Núcleos Agrarios>
- RAN. (2021). *Datos Abiertos: Perimetrales de los núcleos agrarios certificados*. Registro Agrario Nacional. <http://Catálogo de Núcleos Agrarios>
- RAN. (2021). *Datos Abiertos: Tierra de uso común*. Registro Agrario Nacional. <http://Catálogo de Núcleos Agrarios>
- Registro Agrario Nacional (2021). Datos Vectoriales de Tierras de Uso Común y Perimetrales.
- Sánchez N. (2007). El marco lógico. Metodología para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos. *Visión Gerencial*, núm. 2, julio-diciembre, 2007, pp. 328-343 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545876012.pdf>
- Secretaría de Bienestar. (2021). *Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza Rezago Social 2022 Oaxaca: Cuiápam de Guerrero*.

Secretaría de Gobernación. (2022). *Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641245&fecha=25/01/2022

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2020). Estadística de la Producción Agrícola de 2020. *Gobierno de México*. <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2020). Estadística de la Producción Pecuaria de 2020. *Gobierno de México*. <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>

Sistema Nacional de Información (2015). Ficha Básica de Población. *Gobierno de México*. <http://www.snim.rami.gob.mx/>